



**Universidad Pedagógica Nacional  
Unidad 092 Ajusco**

**Secretaría Académica:  
Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión**

**Licenciatura en Sociología de la Educación**

**Título: La construcción de la identidad como resultado de las prácticas cotidianas de las alumnas del nivel medio superior desde una perspectiva sociológica de género.**

**Modalidad: Tesis**

**Presenta: Santa Sabrina Patiño Vázquez**

**Director de Tesis: Dr. Alejandro Álvarez Martínez**

## *Sinceros Agradecimientos*

*Dr. Alejandro Álvarez:*

*Mi más sincero agradecimiento por acompañarme en este trayecto formativo, su profesionalismo y entusiasmo me motivaron cuando intenté desistir, sus palabras me reconfortaron y significaron para mí lo que con palabras jamás podré describir. Simplemente gracias por la paciencia y dedicación, pero sobre todo por sus consejos y aliento.*

*A mis padres Ildelfonso Patiño y Mercedes Vázquez:*

*quienes me dieron la vida y la oportunidad de vivir esta experiencia universitaria con base en sus esfuerzos, por depositar su confianza en mí cuando no la merecí y por tender su mano para motivarme a conseguir este triunfo profesional.*

*Ulises Viñas:*

*Por la motivación, la paciencia, comprensión y tolerancia, pero sobre todo por los momentos y el amor compartido, así como la compañía incondicional.*

*A mis herman@s: Josué, Brisa, Angie y Denisse.*

*Su compañía y amistad son el mejor regalo de esta vida. ¿Creyeron en mí? Este esfuerzo es por ustedes.*

*A la academia de Sociología, pasar por la Universidad es una experiencia que pocos pueden obtener y también un gozo que pocos saben valorar. A mis compañeros de generación: Yanidia, Diana, Guillermo, Jesús, Araceli, Ángeles, José Manuel, Perla, Gustavo, Mario, María de Jesús, Berenice, Sergio, Moisés, Raúl, Blanca, Elizabeth, Elena, Michel, Jorge, Víctor, Valeria, José Francisco y demás compañeros, por todo el aprendizaje, las aventuras y desventuras, rescato amistades que valen más que el oro, pero sobre todo me quedo con una enorme satisfacción, pues su compañía y experiencia compartida durante más de cuatro años deja en mí un capital cultural invaluable.*

*Un agradecimiento especial a la Universidad Pedagógica Nacional institución que me dio la oportunidad de adquirir esta experiencia profesional.*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>CAPÍTULO 1.</b>	
<b>GÉNESIS</b> .....	12
1.1 Esbozo histórico del movimiento feminista.....	12
1.2 Del Feminismo a la perspectiva de Género.....	20
1.3 Distinción Teórica entre sexo y género.....	23
1.4 El Concepto de Género.....	27
1.4.1 Importancia de la Perspectiva de Género.....	27
1.4.2 La categoría de Género. Uso y ambigüedad.....	29
1.4.3 Definición de Género.....	30
1.5 Concepto de Identidad.....	36
1.6 Concepto de Identidad de Género.....	42
<b>CAPÍTULO 2.</b>	
<b>REPRODUCCIÓN DE LA TENDENCIA PATRIARCAL IMPERANTE EN LA SOCIEDAD</b> ...	43
2.1 Los estereotipos.....	44
2.1. 2 Prejuicios.....	46
2.1.3 Los Estereotipos de Género.....	46
2.1.4 Los Estereotipos de Género como representaciones culturales.....	47
2.2 Análisis crítico del discurso en las relaciones de poder patriarcales como tendencia a la reproducción del lenguaje tradicional de discriminación femenina.....	51
2.2.1 Las Redes Sociales como espacio que fomenta la participación de las adolescentes en la búsqueda de igualdad entre los géneros.....	62
2.3 El papel de la mujer como detractora de la cultura patriarcal.....	66
2.4 La educación de l@s adolescentes en el patriarcado.....	76
<b>CAPÍTULO 3.</b>	
<b>EXPERIENCIAS CULTURALES QUE OPERAN EN LA IDENTIDAD DE GÉNERO</b> .....	78
3.1 Construcción de Identidades.....	78
3.2 Momentos de transición en los Estados de Construcción de la Identidad.....	87
3.3 Identidad de Género en el proceso de aprendizaje.....	91

3.4 México: Una escuela vista bajo la óptica de discurso dual.....	94
--	----

#### **CAPÍTULO 4.**

<b>LAS ALUMNAS DE COLEGIO DE BACHILLERES 08 CUAJIMALPA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO.....</b>	<b>96</b>
---	-----------

4.1 Condiciones particulares de la Investigación.....	96
4.1.1 Tipo de metodología utilizada.....	93
4.1.2 Elección y preparación de los instrumentos.....	97
4.1.3 Elección del Campo de Investigación.....	99
4.1.4 Aplicación de cuestionarios y descripción de los sujetos.....	101
4.1.5 Organización de los datos.....	102
4.1.6 Diseño y análisis de la entrevista.....	102
4.2 El acercamiento: condición identitaria de las alumnas frente a la lucha por desarrollar la equidad de género dentro y fuera de la escuela.....	105
4.3 La triada escuela-hogar-trabajo como contexto para el desarrollo de la condición del ser mujer entre las generaciones anteriores y la actual.....	108
4.4 El contexto social como elemento esencial en la formación de la identidad de la mujer en la cultura mexicana.....	115
4.5 Confrontación de las acciones comunes de carácter patriarcal ejercidas por las dos generaciones anteriores, con las de las alumnas de Colegio de Bachilleres.....	123

#### **CAPÍTULO 5.**

<b>VISIÓN DEL CAMBIO SOCIAL Y EDUCATIVO A PARTIR DE LA ASIMILACIÓN DEL PAPEL DE LA MUJER EN UNA SOCIEDAD QUE LOGRE LA EQUIDAD .....</b>	<b>129</b>
---	------------

5.1 Escisión evidente: Eliminando estereotipos de género en el proceso de ruptura con la tradición cultural.....	129
--	-----

5.2 De las tradiciones culturales al cambio transformador de las actividades cotidianas de las alumnas de Colegio de Bachilleres.....	132
---	-----

5.3 El proceso de construcción de la identidad de género debe conducir a un resultado diferente en la constitución de la educación y la sociedad.....	139
---	-----

<b>CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>146</b>
-------------------------------------	------------

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>157</b>
--------------------------	------------

*El día que la mujer pueda amar con su fuerza  
Y no con su debilidad,  
No para huir de sí misma  
Sino para encontrarse,  
No para renunciar sino para reafirmarse,  
Ese día el amor será para ella como para el hombre una fuente de vida.*

*Simone de Beauvoir*

## INTRODUCCIÓN

En esta investigación analizo la condición de un grupo de estudiantes mujeres de Colegio de Bachilleres, mi propósito esencial es tratar de explicar a partir de un análisis sociológico, respaldado por la perspectiva de género, cómo es que las adolescentes han llegado a redefinir su identidad femenina resultado de una sociedad patriarcal que ha respondido únicamente a las necesidades de los varones, como características de una mirada androcéntrica en la cual históricamente se insertaron gran parte de las sociedades en general.

La inquietud por realizar este trabajo surge de la observación del comportamiento de adolescentes, pues a partir de mi formación universitaria pude contemplar que es precisamente en esa etapa de la vida cuando las personas comienzan a adquirir una identidad que las definirá y diferenciará de las demás personas. Consideré pertinente elaborar esta investigación en el campo de estudio donde se desarrollaran las adolescentes de manera natural; es decir, la escuela de nivel medio superior, pues a mi parecer en este espacio se encuentran posibilidades de ruptura con las condiciones patriarcales heredadas de la estructura familiar, que si bien no pretendo mencionar que los hábitos familiares fomenten inequidad, en relación al género sí se reproducen tradicionalmente estereotipos y roles que ocasionan separación y desigualdad, siendo las mujeres quienes asimilan una identidad de inferioridad y sumisión frente al varón. Por consiguiente encontré como justificación para emprender este proyecto las siguientes razones:

Justificación:

Mi inquietud por realizar este trabajo de investigación nace de la reflexión generada a partir de una revisión de los estudios actuales de los problemas de género que existen en nuestra sociedad; transportando esta problemática a la ocupación de los sociólogos de la educación, tema que me concierne y a los problemas de género que tienen injerencia directa o indirecta en la práctica escolar. En particular, trato de enfocarme en analizar la manera en que las adolescentes en proceso de asimilación de la identidad son partícipes (sea activa o

pasivamente) dentro de la estructura social y la escolar, en cómo se identifican frente al varón, cómo perciben la realidad, en cómo es que se desenvuelven, cuál es la postura que tienen frente a las cuestiones culturales del mundo androcentrista y si las reproducen aún o quizá las resisten, así como la manera en que hacen frente a ésta problemática.

Este estudio lo realizaré en el Colegio de Bachilleres No. 8, Cuajimalpa, debido a que he llegado a la conclusión de que las adolescentes (aunque la etapa de adquisición de la identidad abarca la vida entera en sí, en la juventud es posible trastocar los intereses de las adolescentes) de los primeros semestres del bachillerato son las que se muestran más susceptibles y dispuestas a considerar una definición diferente acerca de una posible propuesta de cambio sobre la cual consigan insertarse en una vida más equitativa sobre su postura frente a los varones.

Considero importante mencionar que la escuela (en el nivel medio superior y después del hogar) es el lugar principal en el que las adolescentes adquieren la definición de su proyecto de vida. La escuela es el lugar idóneo para reafirmar valores y que se obtenga la posibilidad de asimilar que la mujer frente al varón tiene los mismos derechos, obligaciones y oportunidades; de la misma manera pretendo externar que en la sociedad moderna es de suma importancia tener conocimiento de que mantener vivas las tendencias patriarcales son una limitante del progreso.

Así pues, poder investigar aquellas rupturas que han enfrentado las adolescentes significó para mí una oportunidad para poder analizar la manera en que la identidad femenina y las relaciones establecidas se han transformado en comparación con generaciones anteriores e inmediatas a ellas, como lo es el caso de sus tías directas, con las cuales tienen relación cercana y han podido observar su comportamiento, de la misma manera fue interesante descubrir que sin solicitarlo, las adolescentes realizan una constante comparación en relación a las oportunidades sociales que tienen actualmente y el resultado que ello ha implicado para su desenvolvimiento.

Una de las intenciones esenciales de este proyecto fue rescatar el medio social de

interacción de preferencia entre las adolescentes contemporáneas: las redes sociales. Dichos lugares han representado un espacio electrónico de influencia sobre las jóvenes estudiantes, y desde mi perspectiva, creo que este medio aparece actualmente como un factor determinante para la construcción de la identidad de las adolescentes, pues se establecen relaciones sociales que si no son de cara a cara, sí son espacio donde se transmiten ideales y considero que deben utilizarse como plataforma para fomentar en los adolescentes una perspectiva de inclusión y reconocimiento a las diferencias.

Para realizar esta investigación opté por hacer investigación cualitativa a partir de entrevistas de manera individual, pero dadas las circunstancias que se generaron en el aula destinada a ello, se generó una especie de integración que posteriormente resultaría como reflexión grupal. Cumpliendo de esta manera con los objetivos planteados desde que formulé el protocolo de tesis, que son los siguientes:

**OBJETIVO GENERAL:**

Identificar los problemas a los que se enfrentan las adolescentes con relación a la lucha por encontrar la equidad de género; en específico, evidenciar las prácticas relativas a la reproducción de la tendencia patriarcal imperante en la sociedad que se manifiesta en la interacción, actividades cotidianas y ejercicios escolares.

De los primeros acercamientos se refuerza mi interés por los estudios de género, por consiguiente la intención por documentarme y posteriormente integrar una dinámica que si no encontraría impacto en un gran número de adolescentes, por lo menos en un pequeño número de jóvenes tendría la oportunidad de transmitir nociones de equidad entre los géneros, así como la reflexión para fomentar en las estudiantes a partir de este ejercicio la consciencia de su capacidad y potencial.

**OBJETIVOS PARTICULARES:**

Identificar la manera en que se reconocen las alumnas frente a los hombres dentro de la práctica educativa cotidiana, analizando las

tendencias de las nuevas generaciones a la reproducción de la cultura androcentrista por parte de las y los alumn@s.

Demostrar que es posible construir nuevas identidades a partir de evidenciar el supuesto de que las generaciones han tenido transformaciones, resultado de las movilizaciones sociales femeninas y la búsqueda de la equidad, el respeto y la igualdad que sugiere la modernidad globalizadora.

Las hipótesis encontraron base en los siguientes supuestos:

Es posible evidenciar que en el contexto actual, se ejercen distintas costumbres-ejercicios en la vida cotidiana escolar y familiar del papel de la mujer en comparación con las dos generaciones familiares anteriores de las alumnas, revelando el cambio transformador frente a las tradiciones culturales patriarcales.

La tensión entre los géneros concebida a partir de la dominación masculina como eje principal de las acciones del ser humano es susceptible de ser transformada a partir de la formulación de una relación más equitativa entre los géneros, a partir de la comparación de los ejercicios comunes de las alumnas de nivel medio superior al ser confrontadas con las prácticas patriarcales ejercidas por las dos generaciones anteriores.

Es viable democratizar la vida escolar, pugnando por el cambio participativo, lo que implicaría un compromiso mayor por parte de las mujeres para disminuir la reproducción de las tendencias dominantes de poder, opresión y sujeción de las culturas tradicionales en las que impera el sistema patriarcal.

Es posible lograr que se asimile y lleve a la práctica la idea de que el

papel de la mujer en una sociedad igualitaria a partir de la aceptación y del reconocimiento de que somos capaces de olvidar los fantasmas dominantes del pasado y apropiarnos de una realidad distinta a la de generaciones anteriores.

Es posible apostar por una nueva forma de vida en la que las mujeres construyan su identidad a partir de una nueva condición del ser mujer.

De este proyecto de tesis resultaron 5 capítulos los cuales describo a continuación brevemente:

Capítulo 1: **Génesis**. En el cual me sumerjo en la investigación de los movimientos de mujeres y me enfoco en los fundamentos teóricos que respaldarán este proyecto de investigación en relación a la perspectiva de género, así como una diferenciación teórica entre sexo y género.

Capítulo 2: **Reproducción de la tendencia patriarcal imperante en la sociedad**. En este capítulo presento un nuevo acercamiento a la contextualización teórica enfocada directamente sobre la formación identitaria y el análisis discursivo como bases del desarrollo personal de los individuos.

Capítulo 3: **Experiencias culturales que operan en la identidad de género**. Este capítulo aborda el proceso de construcción de identidades, específicamente desarrollando y ejemplificando el proceso por el cual atraviesan las personas para llegar a definirse particularmente, evidenciando un primer acercamiento con el espacio de interacción favorito de las adolescentes. Incluyo también un análisis de cómo la escuela influye decisivamente en el proceso de asimilación de a identidad.

Capítulo 4: **Las alumnas de colegio de bachilleres 08 Cuajimalpa y la construcción de la identidad de género**. Este es el capítulo más práctico, pues en él se abordan los resultados obtenidos de la investigación de campo, llevando a cabo la interpretación de los datos obtenidos y analizando desde un enfoque crítico la información recopilada. Contextualizo el

proceso metodológico que me llevó a la obtención final de esta investigación.

Y por último en el Capítulo 5: **Visión del cambio social y educativo a partir de la asimilación del papel de la mujer en una sociedad que logre la equidad.** Culmino con la interpretación final de datos y de la misma manera realizo reflexión propositiva para futuros análisis, pues esta investigación abre nuevas perspectivas para futuros estudios en relación a los espacios actuales de interacción para la construcción de la identidad de género presente en las adolescentes contemporáneas.

Finalmente presento las reflexiones finales que tuvieron como objetivo esencial adquirir una apreciación global de los resultados de este trabajo y representan las conjeturas a las que llegué resultado del transcurso de esta experiencia formativa.

# CAPÍTULO 1

## 1. GÉNESIS

En este capítulo se expone de manera general, el esbozo histórico de los movimientos de mujeres en el siglo XX, como catapulta para llegar a la implementación de la categoría de género en la sociedad mexicana, pasando del feminismo a la perspectiva de género y haciendo una distinción teórica entre la razón biológica y social de las diferencias entre los sexos. De esta manera se hace posible expresar los aportes teóricos que fundamentan esta investigación: las definiciones conceptuales de género e identidad, las cuales dan paso a la categoría de identidad de género.

### 1.1 Esbozo histórico del movimiento feminista.

La historia nos recuerda a cada momento que, si bien por un lado las mujeres han tenido participación en los procesos históricos, no se nos ha permitido escribirla y los hombres que han escrito esa historia no han prestado mucha atención a la contribución de las mujeres. Por lo tanto las mujeres han estado ausentes en la historia escrita.

Una de las cuestiones que atraviesa en sí el conjunto de Sociología de la Educación, es en qué medida la educación es capaz de contribuir al cambio social y educativo, y hasta qué punto no es meramente un espacio de reproducción del orden social, cultural, político y económico establecido. Los movimientos sociales reflejan que las sociedades no son espacios homogéneos desde un punto de vista social y político. La segunda mitad del siglo XX fue para las mujeres el parte aguas para la reivindicación de sus derechos como integrantes de los diferentes tipos de sociedades alrededor del mundo entero en la búsqueda de un futuro mejor por construir.

Para esta investigación es necesario mencionar algunos elementos generales de los movimientos sociales en el mundo y de manera local, los cuales, ante contextos sociales similares, tales como los problemas económicos y la tendencia a la globalización, generaron situaciones de inequidad entre los géneros, ocasionando una movilización mundial la cual traería muchas consecuencias políticas acerca de la necesidad de otorgar reconocimiento a las mujeres en el área pública y privada.

En un contexto general, la irrupción de lo que fue llamada la cultura juvenil fue caracterizada con gran importancia por ser un movimiento social, pues integró en sus filas por primera vez desde jóvenes hippies hasta a las mujeres, convirtiéndose en una asociación que exigía libertad de expresión, derechos de disfrute de su cuerpo, el uso de la pastilla anticonceptiva, masificación de las universidades, todo esto ocasionando una explosión juvenil incluyente que formaría filas a partir de la década de 1960. De lo que normalmente eran caracterizados como jóvenes pasivos, escépticos y conformistas, se pasó de la noche a la mañana a la conformación de un sector de jóvenes activistas, contestatarios de todo, enfrentados a sus padres.

La generación de jóvenes de finales de la década de 1960 alrededor del mundo tuvo una amplia influencia en los valores que más afectaban a la vida cotidiana. “Se politizó lo que hasta entonces se consideraba la parte privada de la vida de las personas, tal cual el caso de las mujeres, del paso que se dio para salir de la vida del hogar a la escuela, calle, trabajo, etc. La cualidad principal de esta década fueron las revueltas del año de 1968 donde la sociedad estuvo ante el Estado, haciendo frente a las discusiones acerca de la recuperación del cuerpo, la libertad sexual, la defensa por el medio ambiente, el pacifismo, la oposición a las centrales nucleares, el anti autoritarismo, etc.”<sup>1</sup>

Para dar enfoque específico al caso de las mujeres, es importante mencionar que el activismo por la búsqueda de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres se intensificó trascendientemente a la par que el movimiento juvenil durante la década de los 60's, pero en sí el feminismo contemporáneo proviene de los primeros años de la posguerra (segunda guerra mundial). Para empezar el primer gran avance lo retoma Carlos Lomas en *Los chicos también lloran* “...en 1950 Eleanor Roosevelt (activista por los derechos humanos y feminista) y algunas delegadas, sobre todo de países tercermundistas, lograron que la ONU transformara el término *derechos del hombre* (adoptado en 1789), por el de *derechos humanos*, incluyendo así a las mujeres y haciendo suya la declaración respectiva.”<sup>2</sup> Este primer acercamiento evidencia que el cambio propuesto por activistas feministas

---

1 Riera, J.M y Valenciano, E. *Las mujeres de los 90'. El largo trayecto de las jóvenes hacia su emancipación*. Madrid. Ed. Morata. 1991. Pp 58-59.

2 Lomas, Carlos. *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona. Ed. Paidós. 2004. p 37.

internacionales en búsqueda de la igualdad debe comenzar por mantener un lenguaje plural e integrador en el que las cuestiones despectivas que marcan la diferencia en pro de la superioridad del hombre desaparezcan y se sustituyan por un común denominador el cual abarque a todos los géneros en plural. Para dar paso a un análisis más profundo de los comienzos de los movimientos sociales en el mundo doy paso a los antecedentes históricos:

En el marco histórico mundial algunos antecedentes del feminismo contemporáneo, que diera lugar a la intensificación de los movimientos de mujeres en el siglo XX alrededor del mundo son los siguientes<sup>3</sup>:

- La lucha de las sufragistas en todo el mundo.
- Las reflexiones sobre “La nueva moral sexual” de Alejandra Kollontai.
- Las propuestas jurídicas de Harriett Taylor Mill en Inglaterra.
- Las exigencias de la revolución francesa de lo que hoy llamamos feminismo por Olympe de Gouges.
- La vindicación de los derechos de las mujeres del siglo XIX.
- En México, el reclamo de las zacatecanas por ser tratadas como ciudadanas al promulgarse la constitución de 1824.

Refiriéndome al contexto político y social en que surgen los movimientos sociales, expongo las siguientes características<sup>4</sup>, las cuales aparecen en la segunda mitad del siglo anterior como factores impulsores de las exigencias de las mujeres por obtener una sociedad más democrática:

- Instrucción superior a la de las mujeres de generaciones anteriores. Inclusión de las mujeres a la escuela mixta y universidades.
- Separación de la dualidad sexualidad-procreación.
- Derecho al aborto.
- Resistencia a que se exija de las mujeres exclusivamente el papel doméstico en la familia.
- Se tomó el papel profesional justamente en actitud similar a la de los hombres.
- Resistencia a que se trate a las mujeres como el segundo sexo.

---

3 Ibid.

4 Andree, Michel. *El feminismo*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1983. Pp. 113-123.

La revisión de la historia de los movimientos feministas, como menciona Joan Scott, “Requiere el análisis no sólo de la relación entre experiencia masculina y femenina en el pasado, sino también de la conexión entre la historia pasada y la práctica histórica actual.”<sup>5</sup> De esta manera es posible denotar que los movimientos femeninos, tal como cualquier otro movimiento social, ejercen cierta influencia sobre las masas. En este caso las mujeres, en la búsqueda de igualdad de oportunidades han expresado abiertamente su activismo político y social con intención de encontrar el reconocimiento que durante siglos ha sido omitido al considerarlas como el segundo sexo.

El movimiento de mujeres es uno de los movimientos sociales de mayor peso en las últimas décadas y en su análisis, acorde al interés de esta investigación, toca el problema de la identidad porque se refiere a lo cotidiano y al cuerpo; se refiere a la identidad porque habla de la relación hombre- mujer, de la familia, de los hijos, temas que están en la base de la sociedad y que por su fuerza cuestionan los orígenes del sistema; porque pretende romper con la tradicionalista acción patriarcal y trata de buscar nuevas formas de relación y alterar el orden social predeterminado (tanto interno o privado como es en la familia y en lo externo o público como es en la sociedad). Se toca el problema de la identidad desde un carácter dual en tanto que nos miramos como mujeres, descubriendo nuestra realidad cultural, aprendiendo a valorarnos como tales junto a otras mujeres, conociendo nuestra sexualidad, luchando por un espacio político propio; y por otro lado, al reconocer la opresión del patriarcado a nivel mundial, pero afirmándonos en nuestra especificidad en búsqueda de nuestra propia historia y de nuestro propio destino.

A través del tiempo, la historia nos ha enseñado que los movimientos feministas europeos y latinoamericanos han sido el producto del gran movimiento de ideas que marcó toda una generación: en Europa, Estados Unidos, América Latina, Japón y México, entre otros países alrededor del mundo. Siendo movilizaciones históricas y de trascendencia social como podemos ver la definición realizada al movimiento Francés: “...durante Mayo del 68 estuvo en el origen del movimiento de mujeres en Francia, subvirtiendo esquemas y viejos conceptos, luchando por la imaginación al poder... aunque esta frase hoy nos parezca

---

5 Scott Joan. “El género: Una categoría útil para el análisis histórico.” En: Lamas, Marta. (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG. 1996. Pp. 265-302.

desgraciadamente demasiado lejana”<sup>6</sup>.

El movimiento de mujeres surge entonces del nuevo fantasma que recorre el mundo y va a trazar su propio camino. La década de 1970 va a estar marcada por una multiplicidad de reuniones de asociaciones mujeres: mujeres intelectuales, periodistas, trabajadoras; mujeres francesas, europeas y norteamericanas que se plantean su especificidad de mujeres y de militantes de un movimiento en pro de sus derechos. Pues como menciona Ana María Araujo, “El movimiento de mujeres se presenta, en estos años fundamentalmente, como un movimiento profundamente crítico e iconoclasta. Todo está a re-ver.”<sup>7</sup> Se comienza a crear teoría, a efectuar un análisis distinto de la historia de las mujeres. Se analiza la sociedad y el inconsciente a través de una nueva óptica: el ser mujer.

De los movimientos feministas de la década de 1970 surgen valores en pro de la igualdad de las mujeres que fungirían como estandarte hasta los estudios de género modernos. El hecho de vivir en libertad ha sido el valor máspreciado para cualquier persona de cualquier parte del mundo, pero es cargado con mayor importancia por parte de las mujeres en la búsqueda de emancipación, pues libertad significa tolerancia, respeto a la variabilidad de actitudes y opiniones particulares, autonomía personal, diálogo, e igualdad en derechos y obligaciones.

Posteriormente en la década de los ochenta “la situación de la mujer que venía de configurarse como un sujeto activo y constructor sufrió modificaciones, dándose cambios discursivos (en relación a la democracia, socialismo, feminismo y autoritarismo) con nuevas categorías (opresión, derecho al desarrollo social y humano, derechos ciudadanos, derechos humanos, reproductivos y sexuales, género, etc.) que resignificaron las condiciones sociales y materiales y transformaron al identidad de los sujetos y sus intereses. Uno de los cambios más importantes en el contexto y que influyeron fuertemente en el movimiento fue la crisis económica. En estas circunstancias las prácticas se volvieron más políticas, el lenguaje de los discursos era otro diferente al populista y el movimiento social era más heterogéneo.”<sup>8</sup>

---

6 Araujo, Ana María. *Hacia una identidad latinoamericana. Los movimientos de mujeres en Europa y América Latina*. Nueva Sociedad No. 78 Julio-Agosto 1985. Pp. 89-92.

7 Ibid.

8 Luna, Lola. *La historia feminista del género y la cuestión del sujeto*. Revista Archivo. Chile. CEME. 2005. Consultada el 30 de marzo de 2010.

Resultado de esta inserción sucesivamente en los noventa, la situación de las mujeres se presentó en un nuevo contexto, discursos nuevos, nuevos significados y nuevos sujetos en términos de las políticas de ajuste y globalización presentes, pero a esto se suma la integración de las mujeres en una sociedad que despertaba a la participación tanto por las exigencias resultantes de los movimientos sociales contemporáneos, como de las exigencias imperativas del contexto globalizador en el que las crisis económicas solicitaban imperantemente respuesta y participación de [tod@s](#) los integrantes de la estructura social.

A lo largo del siglo XX las mujeres batallaron por sus derechos. Su combate ha cobrado una dimensión mundial y avanzó en múltiples frentes. A menudo se escuchó decir que el siglo XXI sería el de las mujeres dada la rapidez con que ha cambiado su condición en los últimos decenios. Y aunque todavía es demasiado pronto para confirmar esta conjetura, se puede afirmar sin temor a equivocarse que el siglo XX fue de suma importancia como parte aguas para el combate de las mujeres que buscaron salir del hogar, donde la tradicionalista división sexual de los papeles las había relegado. En todas partes ese combate ha sido caracterizado por las luchas para adquirir los derechos de los cuales se estaban privadas y para construir en reconocimiento frente a los varones un porvenir más democrático en la sociedad.

Del transcurso del siglo pasado podemos rescatar ciertos datos específicos que han dado forma al tránsito al papel de las mujeres en la historia social. De esta manera tenemos que, durante la primera guerra mundial las mujeres fueron reclutadas en enorme número en las fábricas de armamento francesas, inglesas, etc., para reemplazar a los hombres llamados a combate. Al ser una época en la que aún la mujer no poseía ni derecho a votar socialmente si sirvió para satisfacer las necesidades que por el momento los varones no podían llevar a cabo, se olvidó en esos momentos de la distinción de los papeles femeninos y masculinos y el principio de la madre en el hogar; se facilitaron guarderías infantiles para permitir a las mujeres que cumplieran con un papel profesional que al final de la guerra de nuevo les sería arrebatado. Entre las principales misiones encontramos como ejemplo a las mujeres burguesas que se movilizaron como agentes de información, para atender a los enfermos, buscar desaparecidos y asistir a los prisioneros, etc. Ellas hicieron pasar al primer plano la lucha por la paz, al prestarse para servir fuera del hogar.

La situación se postuló totalmente similar durante la segunda guerra mundial, pero el fin de esta última se presenció de nuevo el retorno de los hombres en masa a sus países de origen y su reciclaje de lo militar a lo civil. “En los países occidentales no dejaron de rendirse homenajes a las mujeres por su contribución a la resistencia contra el fascismo y su participación en la producción. No obstante se les envió de regreso a casa para dejar sitio a los desmovilizados. La mano de obra se desprendió particularmente en la metalurgia, la química y la agricultura. En casos de poder conservar el empleo, se veían obligadas a aceptar salarios inferiores a los hombres, mientras que durante la guerra esta diferenciación laboral había sido omitida.”<sup>9</sup> De aquí el inicio de las desigualdades en el sector laboral. En el curso de los siguientes años, los gobiernos de los países desarrollados, cayeron de nuevo en la concepción instrumental y oportunista de las mujeres. Quedaba una vez más demostrado que la sociedad no estaba preparada para permitir el desarrollo potencial de las mujeres, sino que estas existen solamente para cubrir las necesidades inmediatas de producción y reproducción de la sociedad, marcando así una nueva era de apertura y a la vez rechazo hacia la mujer.

A partir de estas trágicas escenas en la historia mundial nacieron grupos de mujeres que se distinguieron en esos empeños, pero ello no bastó para que se reconocieran los derechos de su sexo. Sin embargo, el mundo siguió avanzando. Por lo menos sirvió para que muchas mujeres encontraran oportunidad para salir del hogar, con estos inicios de independencia, numerosa cantidad de mujeres encontraron acceso a la escuela, al trabajo asalariado y algunas, excepcionalmente, al mundo de la política. En los países occidentales, durante la postguerra, comenzó una era de invasión masiva el mercado del trabajo. Se produjo un desfase cada vez más pronunciado entre la realidad que se vivía en el hogar y la necesidad por hacer reconocer los derechos que como seres humanos se tienen comenzando así una lucha por el reconocimiento como ciudadanas.

Como un gaje de la modernidad, es en Occidente donde nació, siguiendo las huellas del movimiento libertario de la postguerra y como plataforma para los posteriores movimientos sociales alrededor del mundo la llamada segunda generación del feminismo, pues si la primera se definió por encontrar el atrevimiento para salir del escenario privado, la segunda

---

9 Andree, Michel. *El feminismo*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1983. Pp. 113-123.

generación se definió por hallar el reconocimiento como miembro de la sociedad:

“En esta parte de la historia las feministas de fin de siglo ya no aspiraban solamente a ser “hombres como los demás”. Oponiéndose a la pretensión del “macho blanco” de representar lo universal, su ambición era llegar a ser iguales, pero sin dejar de ser mujeres. Nacido en la clase media estadounidense, el Movimiento de Liberación de la Mujer quiso devolverles el dominio de su cuerpo. Se inició la lucha por el derecho a la anticoncepción y al aborto en los numerosos países en que uno y otro estaban prohibidos, a la autonomía, a la igualdad dentro de la pareja. “Trabajadores del mundo ¿quién lava vuestros calcetines?”, clamaban las manifestantes de los años setenta en las calles de París.”<sup>10</sup> Como principales objetivos del movimiento, se fueron creando principios de igualdad y búsqueda de reconocimiento en los ámbitos públicos y privados de la esfera social, fue esta la iniciación por exigir un camino libertario que buscaba tomar en cuenta a la mujer como miembro de una sociedad que tradicionalmente estaba pensada para satisfacer las necesidades del varón.

Continua Sophie Bessis con su relato de los elementos que influyeron en la construcción del feminismo contemporáneo mencionando que “los movimientos feministas dieron un nuevo impulso a las luchas de las mujeres alrededor el mundo. Tomando nota de la evolución en las ideas y proclamando su intención de acelerarla, las Naciones Unidas declararon 1975 año de la mujer y organizaron en México la primera conferencia internacional dedicada a ellas.” A esta reunión le han seguido conferencias alrededor del mundo y su importancia la hacen destacar la cantidad de mujeres que en ellas participan, como lo fue la colaboración de 6 000 mujeres en México. Menciona la autora que en un inicio ya “Proclamada en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la igualdad de los sexos fue confirmada por la Convención Internacional de 1979 sobre Abolición de todas las Formas de Discriminación respecto de la Mujer. Gracias a las conferencias organizadas por las Naciones Unidas en Copenhague en 1980, Nairobi en 1985 y Beijing en 1995, las mujeres lograron ponerse de acuerdo para reclamar “un hijo si quiero, cuando quiero”, rechazando tanto las exhortaciones de los natalistas como de los malthusianos, para reivindicar un lugar en las instancias políticas que decidían sin ellas sobre el porvenir del mundo y para luchar contra la regresión religiosa que amenazaba sus modestas conquistas.”

Las raíces de los movimientos de mujeres en la historia son muy fuertes y hoy están entre nosotros. Hoy nos concierne hacer una crítica al trabajo realizado por la primera y segunda generación de mujeres que lucharon en busca del reconocimiento que hoy está en construcción, porque hoy nos toca convivir y colaborar a la par de las condiciones globales de nuestra sociedad y trabajar sobre la línea de la creciente diversidad cultural que existe en

---

<sup>10</sup> Bessis, Sophie. *Cien años de feminismo*. Tomado de: [http://www.unesco.org/courier/2000\\_06/sp/doss11.htm](http://www.unesco.org/courier/2000_06/sp/doss11.htm)  
Consultado en Marzo de 2010.

nuestra sociedad, es por ello que se debe mantenerse firme el ideal de aquellas antecesoras, reconociendo y perpetuando su trabajo, así como luchando porque las conquistas conseguidas sean disfrutadas por cada mujer alrededor del mundo.

## **1.2 Del Feminismo a la perspectiva de Género.**

Los estudios de mujeres provienen de ideologías distintas, las cuales, muchas ocasiones han dado lugar a intensas polémicas y debates los cuales tanto enriquecen como obstaculizan el campo y le dan vida a los estudios, ya que ningún campo intelectual se desarrolla sin la expresión de varios y plurales puntos de vista.

Hablar del feminismo nos lleva a la consideración de que no se puede referir acerca de las mujeres sin pensar en los hombres y la relación de ambos en la sociedad. Éste considera un movimiento social y político que desde sus orígenes intentó abrir una evaluación sobre las relaciones y estructuras de la sociedad. A finales del siglo XX, el feminismo surge como un movimiento social que pretende proponer un análisis en la manera de enunciar los problemas que surgen en el contexto de las mujeres, tanto en el mundo personal, como en el social, académico, cultural y político. Implica abarcar las dimensiones de las esferas públicas y privadas para llegar a encontrar una visión total de la realidad que surge en el contexto de la problemática a la que se enfrentan las mujeres. Los factores personales, sociales, culturales, políticos, económicos e ideológicos son los que determinarán los procesos de las interrelaciones que operan en la visión de esta realidad social.

El feminismo, como concepto, como fenómeno, como ideario, como movimiento social y político ha supuesto un movimiento que se ha enfrentado al patriarcado, el sistema de dominación más antiguo de la historia de la humanidad y posiblemente, al más sutil y difícil de identificar durante determinados momentos. En este sentido, las mujeres que desafían al patriarcado se convierten en sujetos políticos que cuestionan las estructuras de poder y de opresión, a la vez que libran una batalla moral o ética, porque su propia existencia plantea una crítica a los valores previamente establecidos.

La teoría feminista que representa la parte teórica de la investigación del movimiento de mujeres, constituye un sistema de ideas generales que buscan encontrar alcance e impacto

sobre las cualidades básicas de la vida social y experiencia humana entendida desde una perspectiva enfocada en las mujeres.

Al pasar de los años, los momentos y la evolución de los contextos sociales, la teoría feminista contemporánea ha sufrido cambios de tipo político, históricos y metodológicos en sus discursos referidos a los asuntos del poder, la lucha y la transformación social. Los movimientos sociales que se dieron en el mundo en la década de los setenta fueron acontecimientos que dieron lugar a intensos análisis de la diferenciación entre los sexos.

La condición de la experiencia femenina siempre ha sido uno de los principales temas del discurso feminista, por lo tanto presento a continuación algunos de los elementos más importantes contenidos en los principios rectores fundamentales de la teoría feminista contemporánea<sup>11</sup>:

- ◆ Identificar una visión de un mundo libre no sólo de sexismo, sino también de racismo, de prejuicios de clase, de la discriminación por edad, de prejuicios heterosexuales; es decir, libre de todas las ideologías e instituciones que consciente e inconscientemente han oprimido y explotado a unas o a unos en beneficio de otros.
- ◆ Poner en práctica un pensamiento que vaya más allá de los roles sexuales tradicionales, las disciplinas convencionales y las instituciones establecidas.
- ◆ Enfrentar el sexismo que han sufrido las mujeres al participar en los movimientos de liberación como grupo oprimido.
- ◆ Derribar las divisiones que limitan las percepciones y niegan oportunidades.
- ◆ La educación debe centrarse no sólo en las mujeres, sino también para todas ellas.
- ◆ Luchar por la “autodeterminación” de las mujeres: su meta es “comprender el mundo y cambiarlo”, como ya lo había mencionado Marx.
- ◆ Destruir los estereotipos sexuales.
- ◆ Exponer y rectificar la opresión de las mujeres.
- ◆ Exigir el reconocimiento del otro para poder vivir como mujeres en el mundo.

Resulta enriquecedor valorar qué aportaciones pueden darnos las diferentes posturas que a

---

11 Navarro, Marysa. Stimpson, Catharine. (Comps.). “Para y sobre mujeres: la teoría y la práctica de los estudios de mujeres.” Boxer, Marilyn. En: *¿Qué son los estudios de mujeres?* México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1998. Pp. 75-126.

lo largo de los años han ido tratando las feministas, para reformularlas y adaptarlas a la sociedad cambiante y globalizadora que nos está tocando vivir. Pues como menciona Marta Monasterio “Ahora toca pensar y actuar en un feminismo que no tenga barreras teóricas, que se alimente de las diferentes experiencias de sus precursoras y que encuentre vínculos de reflexión y de acción transversales a todas las disciplinas, con metas y estrategias comunes a otras luchas para así lograr la autonomía y la libertad de todos los seres humanos, en armonía, respeto y coexistencia con el resto de seres vivos.”<sup>12</sup> Pues de poco sirven los estudios aislados, que obstaculizan el enriquecimiento de la cultura en general y los aportes, críticas e incluso rechazos harán de los temas teóricos acerca de las mujeres una cultura más abierta y plural. La participación de las mujeres en los movimientos feministas, tal como grupos de concientización y otras actividades, ha hecho posible que las mujeres reconozcan y cuestionen determinadas experiencias que habitualmente se han dado por sentadas y merecen una mayor atención.

“La conceptualización de las relaciones sociales fundamentales y el sistema sexo-género han dado cuenta de la construcción socio-cultural de la masculinidad y la feminidad”<sup>13</sup>. Como efecto, muchas feministas han comprendido que los problemas de la mujer o la cuestión femenina deben de encargarse de entender tanto a las mujeres como a los hombres como personajes incluidos en el mismo contexto, donde se juegan relaciones sociales de poder y de orden simbólico que generan las categorías que reflejan las diferencias entre los sexos y las situaciones que los articula entre sí. Así surge la necesidad de hablar de la perspectiva de género. Pues como ya lo escribió Simone de Beauvoir en 1949, una de las fundadoras de la teoría feminista contemporánea, las formas de la mujer, *el segundo sexo*, ha sido definida y limitada como el *otro*, siempre inferior al hombre. De esta manera es como en las culturas patriarcales ninguna mujer escapa a las consecuencias de esta posición “aún las más independientes están deformadas y mutiladas por las mismas ideas y relaciones sociales que afectan a las menos afortunadas.”<sup>14</sup> Es decir, las mujeres vivimos similares condiciones en tanto a las relaciones de poder de la estructura social en que nos desarrollamos, pero los estudios de género nos han permitido apropiarnos y difundir las cuestiones libertarias de

---

12 Monasterio, Martín, Marta. *¿Es el feminismo una teoría política o una ética?* Madrid. Ed. Editorial Ópera Prima. 2005. p 6.

13 Tubert, Silvia. *Deseo y representación. Convergencias de psicoanálisis y teoría feminista.* Madrid. Ed. Síntesis. 2001. P. 75.

14 Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo.* México. Ed. Siglo XXI. 1981. p 57.

estas condiciones androcentristas que nos han relegado al marco de lo privado y nos coloca en el marco de la barrera de las limitaciones profesionales, es decir de las cuestiones públicas-sociales. A raíz de los ejes rectores enunciados en los movimientos feministas, la utilización de la categoría de género, ha surgido como un marco donde equilibrar las diferencias en relación al cuerpo a las que se refería el feminismo puro, con el resultado de las relaciones sociales-interacción cultural y social entre los géneros generando con esto una construcción social en la que las mujeres se encuentran ante la búsqueda de una mejor interpretación del mundo por parte de todos los géneros para obtener reconocimiento y oportunidades equitativas en nuestra sociedad.

Cabe mencionar que quienes se han preocupado de que los estudios en torno a las mujeres se centren de forma separada y demasiado limitada en las mujeres, utilizaron el término "género" para introducir una noción relacional en nuestro vocabulario. Pero al día de hoy, este concepto abarca a más de un sólo género, en el cuadro de la diversidad sexual que día con día vivimos y exige reconocimiento en la sociedad pues va más allá de las dimensiones específicas de los estudios de las mujeres.

### **1.3 Distinción Teórica entre sexo y género.**

La distinción teórica entre sexo y género nos encauza al camino de la revisión de estudios muy recientes. A partir de la utilización del concepto de género por parte de las feministas se hizo necesaria tal distinción, pues normalmente se han utilizado como sinónimos, dejando de lado la construcción social y no sólo biológica que implican ambos términos, situación que ha causado una gran inconformidad por parte de quienes trabajan este campo.

Los seres humanos, al nacer, nos vemos sumergidos en una categorización de la identidad sexual que nos caracterizará a lo largo de nuestra vida. La tarea inicial que surge en el primer minuto de vida es encontrarnos como hombres o mujeres específicamente. La construcción de la identidad sexual se vuelve así una noción de carácter natural de la cual es difícil desprenderse pues la sexualidad a mi parecer, es como un dispositivo social, cultural e histórico que da respuesta a las cuestiones naturalmente biológicas del origen del ser humano.

El hecho de “...Ser mujer o ser hombre es algo que viene dado por dos realidades: la que procede de la biología, que habitualmente conocemos como *sexo*. Y la que procede de la cultura y la sociedad, que es a la que conocemos moderadamente como *género*.”<sup>15</sup> y es precisamente la diferenciación de estas dos realidades sobre la cual hay que poner especial atención, pues la confusión dada al considerarlas como similares ha abierto una serie de debates sobre los estudiosos de los géneros que ha trascendido.

Para hablar en referencia al sexo, encontramos en *Balones fuera* a Marina Subirats quien menciona que: “...nos referimos a las características físicas y sexuales que tiene una criatura al momento de nacer, y que han sido determinadas por su dotación genética... Cuando hablamos de género, por el contrario hablamos de patrones de comportamiento que las sociedades atribuyen a los hombres o a las mujeres, y que presuponen un conjunto de formas de actuar que incluyen, también, un determinado tipo de deseo y comportamiento sexual para cada género.”<sup>16</sup>

Una concepción trascendente de las categorías de sexo y género la encontramos en el análisis de la francesa feminista Monique Wittig quien realiza un estudio acerca de la indicación de Simone de Beauvoir de que “No se nace mujer, se llega a serlo” noción a partir del cual, explica su tesis mencionando que la identidad de género es ese *yo* cultural que llegamos a ser pero que parece que siempre lo hayamos sido. Y que la asimilación del género surge como una adopción que atraviesa un proceso corporal de elección que se halla inmerso en una red de normas culturales socialmente establecidas. En su análisis Wittig menciona que “el sexo es tomado como un *rasgo físico*, un dato inmediato, un dato sensible, perteneciente al orden natural. Pero lo que creemos que es una percepción física y directa sólo es una construcción sofisticada y mítica, una *formación imaginaria* que reinterpreta los rasgos físicos (en sí mismos tan neutros como los demás pero marcados por un sistema social) mediante la red de relaciones en la que son percibidos.”<sup>17</sup> La reinterpretación de los rasgos físicos, como menciona Wittig conlleva a la construcción social de los estereotipos

---

15 Subirats, Marina. Tomé, Amparo. *Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona. Ed. Octaedro. 2007. p 21.

16 Ibid.

17 Wittig, Monique. “No se nace mujer” En: Lamas, Marta. *El género. La construcción natural de la diferencia sexual*. México. PUEG. 2000.

sexuales y de género, delimitados por el tipo de sociedad en que nos desarrollamos y la manera en que se identifica el ser humano ante su concepción del ser hombre o mujer. Por estereotipos sexuales se entiende a las generalizaciones no científicas que las personas hacen sobre las otras acerca de lo que es específico de cada sexo. El manejo en el lenguaje de la categoría de los estereotipos de género incluye la percepción de que se defina el rol sexual, asignándose una manera de marcar la diferencia de actitudes y aptitudes resultando de esto la construcción de patrones de comportamiento masculinos y/o femeninos, los cuales evidencian la utilización de los usos sexistas dentro de las sociedades.

Por sexismo entendemos una “actitud que se caracteriza por el menosprecio y la desvalorización, por exceso o por defecto, de lo que son y hacen las mujeres”.<sup>18</sup> Ante esta situación podríamos inferir que el sexismo es una categoría utilizada por el patriarcado para mantener en una situación de subordinación a los demás sexos, además de que en cualquier ámbito social y cultural es una limitante para el desarrollo de la igualdad social y las relaciones que existen entre los géneros, tanto como generadores de conflictos a los cuales en la sociedad mexicana es común enfrentarse.

A razón de estas diferencias sexuales me surge la curiosidad acerca de ¿Qué tan evidentes se hacen las diferencias biológicas entre hombre y mujer, en el contexto contemporáneo, al momento de ser comparados fisiológicamente, sin incluir los órganos reproductores? Se puede hablar de aptitudes y actitudes, pero las cualidades exigidas en la sociedad contemporánea evidencian que ambos sexos son capaces de desarrollar las habilidades y actividades cotidianas sin tener que revisar previamente los perfiles sexuales, mas las cuestiones patriarcales aún imperantes en la sociedad mexicana dan pauta a situaciones de discriminación en función del sexo al que se pertenezca en ámbitos como el laboral.

Quien se imagine sin sexo, con ambos sexos o con posibilidades ilimitadas de elección, ¿No es acaso por igual un ser humano de carne y hueso que puede relacionarse libre de categorizaciones y buscando modos originales singularmente distintos de ser hombre, mujer, ambos o ninguno? Respuesta a esto sería el ideal de vivir en una sociedad que no divida lo

---

18 Falcón Caro, María del Castillo. *Malos tratos habituales a la mujer*. España. Ed. Bosch. 2004. p243.

masculino y lo femenino y que se les vea bajo la lógica de que lo opuesto es también complementario, demostrando que es posible vivir libres de estereotipos sociales los cuales han sido los limitantes para observar las relaciones sociales más igualitarias en nuestras comunidades. La diferenciación sexual en nuestra época se presenta bajo el manto de la igualdad, que ante su ausencia en otras épocas las relaciones de convivencia se caracterizaron por encontrarse bajo los influjos de la desigualdad sofocada por las relaciones de poder y colocando históricamente en detrimento la condición social de las mujeres.

De acuerdo a los aportes de investigadores de la biología se han desarrollado un conjunto de categorías y conceptos que sobre el tema de la diferencia sexual proponen describir en sus bases biológicas a cierta clase de procesos físicos que han de definir las características particulares de hombres y mujeres. Así, surgen teorías utilizadas para mencionar que las características fisiológicas y los comportamientos del varón están justificados por la producción de la hormona testosterona dadora de la masculinidad, otorgándole a este la imagen agresiva, violenta y dominante. Por otro lado, la docilidad femenina generada por la producción en la sangre de progesterona la hormona femenina da a la mujer los rasgos débiles y sumisos como sentimentales que la caracterizan. La diferencia hormonal generada biológicamente en hombres y mujeres ha sido razón suficiente para justificar y aceptar como natural desde la perspectiva androcéntrica la desigualdad cultural que existe en la sociedad que coloca a las mujeres en condiciones de subordinación y desventaja frente a los hombres al considerarles débiles y menos capaces.

Vale la pena hacer una crítica a este discurso biologista que defiende el hecho de que las diferencias fisiológicas son fundamento necesario para marcar la desigualdad entre hombres y mujeres. El contexto actual de nuestra sociedad ha evidenciado que las aptitudes, competencias y necesidades van más allá de esas cualidades físicas, pues es común caminar hoy en día por las calles y observar en una obra de construcción a mujeres colaborando a la par en las actividades, o ver a un cocinero en un restaurante o una mujer conduciendo un autobús en vías rápidas de la ciudad. El tener senos no te impide ser más veloz como para superar la marca de un hombre en una competencia de atletismo, ni el que te crezca la barba es motivo para no poder hacer los deberes del hogar. Así pues, sobre esta perspectiva manejada por la biología concluyo que el sistema hormonal no implica

necesariamente que las funciones corporales estén determinadas específicamente para cada uno de los sexos. A mi entender pareciera que el discurso de la biología humana presenta evaluaciones físicas que sólo pretenden justificar la inequidad entre hombres y mujeres y que sirve de pretexto para olvidarse de que el ser humano es casi una máquina tan perfecta como para adaptarse a cualquier grupo social, laboral y cultural con cualidades de competencia, obteniendo resultados en condiciones semejantes y con la misma eficiencia.

## **1.4 El Concepto de Género.**

### **1.4.1 Importancia de la Perspectiva de Género.**

La realidad contemporánea del contexto social, político y cultural de nuestra sociedad mexicana evidencia que en las cuestiones relativas a las mujeres, se ha logrado un apreciable avance en tanto a leyes y marcos jurídicos, desafortunadamente en la práctica, el ejercicio está severamente limitado e incluso es desconocido, comparando a las practicas desarrolladas de otros países donde el avance jurídico como practico se encamina por la misma dirección. La discriminación y violencia hacia las mujeres está enmarcada por la desigualdad que permanece en muchos de los ámbitos de nuestra sociedad mexicana, la tendencia machista, patriarcal y tradicionalista son las principales limitantes para llegar al reconocimiento efectivo de la igualdad que debe prevalecer de mano de las políticas que están en busca de la equidad entre los géneros.

Para conseguir un adelanto más equilibrado y productivo en nuestro país es imperante establecer condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, así como desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y sobre todas las cosas impulsar una educación más incluyente e igualitaria que sea el parte aguas que formará a los ciudadanos que participaran en la sociedad. Para conseguir esto tenemos a la perspectiva de género que funciona como “...un instrumento de análisis que nos permite identificar las diferencias sociales entre hombres y mujeres, para establecer acciones tendientes a promover situaciones de equidad.”<sup>19</sup>

La perspectiva de género tiene como función el reconocer que una cosa es la diferencia

---

19 Parga, Lucila. *La construcción de los estereotipos de género*. México. UPN. 2007.

sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia la diferencia entre los sexos, pues todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual, y es precisamente lo que aparece como condicionante del desarrollo de una sociedad mexicana mayormente equitativa. A partir de la perspectiva de género, el análisis de los fenómenos sociales pueden ser vistos a través de una óptica que explique el porqué de las semejanzas y diferencias de la vida y costumbres de los hombres y las mujeres, así como las posibles disputas que a cada día se tienen que enfrentar y el modo en que se les hace frente para lograr la convivencia un poco más equitativa de la interacción social, es por este motivo la gran importancia que implica dar reconocimiento a esta perspectiva en el desarrollo de sociedades en las que impera un alto grado de desigualdad como el que hay en la nuestra.

Es importante comprender que en nuestro contexto la discriminación hacia las mujeres se produce de manera individual y colectiva (pública y privadamente); deliberada e inconscientemente, así como de muchas y variadas formas, pues está tejida en las costumbres y las tradiciones machistas aún no eliminadas de nuestra sociedad. Esto provoca que las mujeres, a consecuencia de la discriminación de género, enfrenten situaciones que les impiden participar con plenitud en la sociedad donde se desarrollan. Así pues, Marta Lamas en la Revista de Educación y Cultura del SNTE habla sobre la importancia y trascendencia (así como de los medios donde se aplican) con que deben tratarse los problemas referentes a las mujeres, que van desde la discriminación a la exclusión y desigualdad, como temas que tiene como tarea principal la perspectiva de género: “Cualquier propuesta antidiscriminatoria, entendida como el conjunto de programas y soluciones normativas, jurídicas, educativas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, y a prevenir su aparición en el futuro, debe comenzar explicando el marco desde el cual se piensa el "problema" de las mujeres. Esto supone desarrollar una visión sobre los problemas de la relación hombre/mujer con una perspectiva de género capaz de distinguir correctamente el origen cultural de muchos de éstos, y plantear alternativas sociales –como la educación– para su resolución.”<sup>20</sup> Es un tema de mucha polémica en diferentes sociedades que los temas relacionados con las mujeres sean tratados por otras instancias que poca perspectiva de género incluyen en sus filas, por eso

---

20 Lamas, Martha. “La Perspectiva de Género.” En: *La tarea*. Revista de Educación y Cultura de la sección 47 de SNTE. Consultado en enero de 2009.

estoy de acuerdo con lo que menciona la autora, “zapatero a sus zapatos” debe incluirse especialistas en la materia cuando se emitan decretos que incluyan a las mujeres, pues si esta ha respondido a las demandas impuestas por el patriarcado, ha llegado el momento en que debe incluirse como un igual con voz, voto y participación en las decisiones que las afecten sea de manera positiva o negativa.

#### **1.4.2 La categoría de Género. Uso y ambigüedad.**

Ha sido un debate de gran polémica la manera en que se utiliza la categoría género y sólo pretendo extender mis propias conclusiones en relación a los análisis realizados por autoras como Martha Lamas para uso de esta categoría en esta tesis: El sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, es una categoría que representa lo simbólico en las relaciones sociales. En español (en varios idiomas como el inglés y el alemán el uso de género tiene una definición completamente diferente en su uso) es correcto decir "el género femenino" para referirse a las mujeres, pero debido a las confusiones generadas a raíz de la actuación de quienes se encuentran en contra del reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad, es mejor tratar de evitar esa utilización del género, y hacer referencia a este género de manera sencilla y común, tal como "las mujeres" o "el sexo femenino". De esa forma se evitan las confusiones entre el género como clasificación tradicional y el género como construcción simbólica de la diferencia sexual.

A partir de poder distinguir entre el sexo biológico y lo construido socialmente es que se empezó a generalizar el uso de la categoría de género para hacer referencia a muchas situaciones de discriminación hacia las mujeres, que han sido justificadas por la supuesta anatomía diferente, cuando en realidad tienen un origen social. Es bien sabido que las transformaciones culturales se dan de manera paulatina cuando existe una consciencia social, pero al tratarse de temas biológicos existe cierta resistencia en la modificación de las conductas por el simple hecho de basarse en las condiciones físicas que pareciera no son alterables, y ese es uno de los puntos que han impedido el avance en materia de género en nuestra sociedad, el poco reconocimiento ha impedido difundir en el léxico tradicional la inclusión pretendida por los sectores menos favorecidos y comienza aquí la polémica que defenderé en el desarrollo de este proyecto: lo que no se menciona no existe, es por ello

imprescindible tener en cuenta que hace falta referirse a cada cosa por su nombre, aunque por cuestiones de simplicidad propongo hacer referencia a las mujeres en términos comunes, bien lo deja claro Julia Espín, es bien importante tener en cuenta que «...la distinción teórica entre sexo y género ha de diferenciar entre los hechos biológicos y los sociales. El término género designa el conjunto de normas sociales que definen capacidades y comportamientos diferentes según el sexo. El género es lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos, es decir, aquellas construcciones sociales que se consideran femeninas o masculinas (construcciones sociales significativamente diferentes)».<sup>21</sup>

### **1.4.3 Definición de Género.**

La masculinidad y feminidad son conceptos que deben ser vistos más allá de la diferencia de sexo porque éstos remiten a un pensamiento que incluye dos elementos recíprocos y complementarios, es decir, en correspondencia el uno con el otro. Donde lo masculino existe sólo en contraste con lo femenino y debería existir también en similitud de lo femenino. Es normal hallar estudios donde se muestra la masculinidad como lo racional y el universalismo y lo femenino como lo emotivo y lo privado. Estos argumentos envuelven el discurso social de tal manera que se hace referencia a uno y otro como elementos heterogéneos generando así la dicotomía entre lo público y lo privado, así como la separación de los procesos y las relaciones por medio de los cuales los hombres y las mujeres interactúan.

Haciendo una primera aproximación al origen del concepto de la categoría de género podemos iniciar tomando como punto de referencia las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, que aunque no es esta la línea definitoria del género, surgen a partir de éstas las construcciones culturales en las formas del ser hombre y el ser mujer, estableciendo una serie de ideas, costumbres, discursos, prácticas y representaciones sociales que arrojan como resultado lo que ha sido categorizados como “el género” condicionando de esta manera la conducta de las personas y surgiendo así los llamados estereotipos de género, elemento que analizaré un poco más adelante. Pero ¿El género puede expresarse en una simple definición que abarque todo el pensamiento de la perspectiva de género sin olvidar los elementos que implica, que quizá no están

---

21 Espín, López. Julia Victoria. “Educación, Ciudadanía y Género.” En: Bartolomé Piña, Margarita. *Identidad y Ciudadanía. Un reto a la educación intercultural*. España. Ed. Narcea. 2002. p 108.

especificados en su definición, pero están involucrados al momento de hacer un análisis más profundo? A mi consideración, existen hoy muchas denominaciones precisas y exactas de la categoría de género, pero ésta categoría tiene en sí misma ciertos elementos que la constituyen y es necesario especificarlas para comprender más claramente porqué es de gran importancia que se evidencie para de esta forma poder ser transmitidas en el uso y la práctica de las costumbres de hombres y mujeres en sociedad.

Introduciéndonos al tema "Género incluye a las mujeres sin nombrarlas y así parece no plantear amenazas críticas"<sup>22</sup> éste es un análisis realizado por Joan Scott en el que presume la suplantación de la categoría de género en los estudios referentes a los temas concernientes a las mujeres, lo que ha llevado a utilizarla de manera que el concepto evite, sobre su uso, que se evidencien las cuestiones de opresión, discriminación y/o de desigualdad, tal como ha sucedido con los extremistas que consideran que las mujeres adheridas a movimientos feministas son asociaciones altamente amenazadoras de la supuesta "estabilidad social", donde el incluirse y volverse consciente ocasiona abrir los ojos y contagiar a las demás, invitarlas a salir de casa, exigir derechos y visto desde una perspectiva machista es tomado como una enfermedad social. Así pues, es necesariamente imperativo que al hacer uso de la categoría de género, se tenga presente que es un término que implica la existencia y reconocimiento del uno frente al otro; es decir, dejar de lado la visión androcentrista de la historia del ser humano en la que se afirma consciente e inconscientemente que todo lo creado en el universo ha sido a orden y semejanza del varón y que la cuestión de la mujer no ha necesitado reconocimiento por referirse hacia ambos en pluralidad.

Para Scott el género es un "concepto asociado con el estudio de las cosas de las mujeres, tanto estructurales como ideológicas, que comprenden las relaciones entre los sexos." Señala que se emplea también para designar las relaciones sociales entre los sexos. La propuesta que hace Scott para la definición de género es la siguiente: "El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones sociales significantes de poder." Si bien Scott menciona que género incluye tanto a hombres como a mujeres, la definición de feminidad se

---

<sup>22</sup> Scott Joan. El género: "Una categoría útil para el análisis histórico." En: Lamas, Marta. (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG. 1996. Pp. 265-302.

hace en contraste con la de masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas tanto estructurales como ideológicas que comprenden las relaciones entre los sexos. Y a mi parecer esa es la parte más importante del concepto de género: que al emplearlo se designan las relaciones sociales entre los sexos. La información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres. No se trata de dos cuestiones que se puedan separar pues no hablamos de relaciones aisladas, si no que todo el tiempo estamos interactuando y por consiguiente llevamos a cabo relaciones de género.

Y los tipos de relaciones existentes entre hombres y mujeres generan una construcción simbólica social que define la manera del ser hombre o mujer, destinándoles funciones y comportamientos que van propias a cada sexo, como lo menciona Marta Lamas al definir su particular concepción de la categoría de género y con la que estoy de acuerdo, pues deja más claro cómo debe de tomarse el papel de esta categoría para el análisis de los problemas existentes entre hombres y mujeres, tales como la inequidad y desigualdad ante la sociedad actual: “Al tomar como punto de referencia la anatomía de mujeres y de hombres, con sus funciones reproductivas evidentemente distintas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres. Esta construcción simbólica que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas. O sea, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo.”<sup>23</sup> La fabricación de esas ideas, discursos y representaciones mencionados por la autora están conformados principalmente por las costumbres y tradiciones de la sociedad, en este caso la mexicana que presenta un alto índice de apego a la religiosidad, las normas y costumbres tradicionalistas en las que la visión *patriarcal* ha sido definitoria del rumbo en la toma de decisiones sobre las actitudes, funciones y comportamientos de las mujeres. Patriarcado es uno de los elementos que engloba la categoría de género y Adriane Rich lo define así: “El patriarcado consiste en el poder de los padres: un sistema familiar y social, ideológico y político con el que los hombres -a través de la fuerza la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división

---

23 Lamas, Martha. “La Perspectiva de Género.” En: *La tarea*. Revista de Educación y Cultura de la sección 47 de SNTE. Consultado en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>. Enero de 2009.

del trabajo- determinan cuál es o deja de ser el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas al varón.”<sup>24</sup>

Dentro de los ejes que se pueden identificar en la propuesta llevada a cabo por la categoría de los géneros el patriarcado aparece como un situación vigente e inalterable, siendo esto un obstáculo para los grandes cambios que requiere nuestra cultura mexicana, pues esencialmente, la ideología patriarcal enmarca aún más los pensamientos que excluyen y muestran como un efecto natural la antagonía entre las condiciones femeninas y masculinas. Gerda Lerner lo ha definido en sentido más amplio, como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”.

También lo menciona Marcela Lagarde “Desde la apreciación del ser mujer o del ser hombre se construye un método de conocimiento: la realidad vivida por los hombres y por las mujeres es captada desde los estereotipos, y cada vez más mujeres y más hombres son conceptualizados y tratados como anormales si no cumplen con lo que debe ser de un hombre y una mujer.”<sup>25</sup> Es decir, que en una sociedad como la nuestra que se encuentra fuertemente atada a las costumbres de la ideología patriarcal, mostrar el mosaico de diversidad que refleje los distintos géneros existentes ocasiona una serie de resistencias ante lo que es diferente a los usos y tradiciones comunes, se trata de que en el patriarcado deben respetarse reglas y el dominio de unos por las otras en discurso y actividades, generándose así las desigualdades sociales.

Así como lo mencionó Lagarde en su visión del patriarcado haciendo referencia a que a partir de éste se construye un método de conocimiento basado en una visión androcentrista que es percibida y puesta en práctica a partir de los roles y estereotipos de género, dos de los elementos que no están especificados, pero que forman parte esencial de la categoría de género. El androcentrismo fue retomado hacia finales del siglo XX por el movimiento feminista de los años sesenta en la búsqueda de una explicación que diera cuenta de la

---

24 Citado en: Arenas, Gloria. *Triunfantes perdedoras. La vida de las niñas en la escuela*. Barcelona. Ed. Grao. 2006. p 37.

25 Lagarde, Marcela. “Cultura feminista y poder femenino. Una aproximación conceptual” En: Revista “A” No. 24. México. UAM-A. 1988. p 141.

situación de opresión y dominación de las mujeres y posibilitara su liberación, de esta manera una sociedad androcentrista es aquella donde el ser humano de sexo masculino se ha constituido como el centro el universo, mostrando así la sujeción de la mujer al varón y limitado sus posibilidades de liberación del mundo asociado a mantener la actividad de la mujer exclusivamente en el marco de lo privado (el hogar).

Los estereotipos de género son concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres. Pero estas creencias no son elecciones conscientes que pudieran aceptarse o rechazarse de manera particular, sino que surgen del espacio que rodea a los individuos, es decir, de la herencia, gustos, creencias y tradiciones familiares. El INMUJERES menciona: “Se trata de una construcción social que comienza a partir del nacimiento de los individuos, quienes potencian ciertas características y habilidades según su sexo e inhiben otras, de manera que quienes los rodean, les dan un trato diferenciado que se refleja en cómo se relacionan con ellos, dando lugar a la discriminación de género.”<sup>26</sup> El ejemplo más evidente es el trato que se da a los recién nacidos, vistiendo las niñas de rosa, los niños de azul, situación que limita los lugares de desarrollo en el crecimiento de los niños, destinándolos a jugar a las primeras con muñecas y artículos que moldearan una actitud de ama de casa, otorgándoles de esta manera la asimilación de un carácter débil y sumiso y a los segundos como proveedores de seguridad y funciones fuera del hogar, asignándoles un carácter de fortaleza, superioridad y machismo.

“Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etcétera (rol reproductivo).”<sup>27</sup> Socialmente se ha construido una ideología en la que los papeles que deben de llevarse a cabo dentro la sociedad se perfilan de acuerdo al género de cada individuo, pero el contexto actual exige la restructuración de sociedades que eliminen esa condicionante, pues es un hecho que a partir de que las

---

26 Delgado, Gabriela. *Ni tan fuertes ni tan frágiles. Resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia*. México. UNICEF/PRONAM. 1998. P. 111.

27 *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. INMUJERES. En: [www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx) Consultado en Marzo de 2009. p 8.

mujeres han tomado la iniciativa de desenrolarse del hogar y los deberes domésticos, han demostrado poseer las mismas cualidades que los hombres para llevar a cabo todo tipo de funciones, además de que se ha evidenciado que, sin tomar en cuenta aquella tradicional visión androcéntrica, los hombres deben tomar las labores del ámbito del hogar, tal como el cuidado de los niños o la realización de los quehaceres domésticos y que esa situación no les quita virtudes ni los vuelve dóciles, mucho menos pierden su identidad como seres vivos.

Como último elemento que a mi parecer está contenido en la categoría de género encontramos las relaciones de poder, dicotomía que divide al mundo en dos esferas, que relega a la incompreensión de un polo sobre el otro, en tanto a que la fuerte insistencia por demarcar lo público y lo privado delimita el espacio sobre el cual los individuos deben incluirse, haciendo más fuertes y casi difícil de superar los estereotipos y roles de género, resultando estos como modo de identificación y por consecuencia la autoexclusión del otro.

Desde una óptica de la Teoría Política, para Norberto Bobbio “la influencia (concepto más amplio que abarca al de poder) es una relación entre actores en la que uno de ellos induce a los otros a actuar de un modo en el que no lo harían de otra manera”. El poder no puede ser estudiado solamente a partir de la óptica que poseen los organismos que conforman el Estado, sino que también debe de ser considerado a partir de la especificidad que asume la dominación en cada una de las formas en que es manifestada, es decir, desde los mecanismos de control por parte de las instituciones, la familia y la escuela.

En la revista Nueva Sociedad se hace un completo análisis de lo que es la relación hombre- mujer como relación de poder en la que se señala que “En toda relación, el poder está presente, se expresa y manifiesta en multiplicidad de formas. Donde existe poder, éste se ejerce. El enfoque implica el uso de la coerción y el castigo, y a su vez en tanto poder que utiliza la satisfacción, el placer para ejercer su dominio. En este doble aspecto reside su fuerza. Un poder que reprime y satisface, perpetúa su dominio. Las relaciones de poder son múltiples, atraviesan todas las instancias de la sociedad, se ejercen a través de todas sus instituciones: la familia, la escuela, e incluso a través del propio cuerpo de los sujetos. Como bien dice Foucault, el cuerpo es objeto de poder y banco de un mecanismo que lo desarticula, lo recompone, lo moldea, lo hace más flexible, más dócil, más útil. El núcleo de la relación hombre-mujer, dominación-sometimiento, tiene sus propias técnicas y

mecanismos: la sujeción, la jerarquía, la obediencia.”<sup>28</sup> La dominación, el sometimiento, la sujeción, el control y el castigo son actos que impiden la plena expresión de la mujer, limitan su desenvolvimiento y formación de nuevos discursos más democráticos e incluyentes. Y es que precisamente en sociedades como la nuestra existen relaciones de poder con este tipo de sometimientos del hombre sobre la mujer que tienen raíz desde el círculo familiar, donde el jefe de familia se jacta de ser poseedor del derecho de mandar sobre las decisiones y actos de las mujeres de cada hogar y desafortunadamente esa actitud tradicionalista es transportada y ejecutada como situación dentro de los parámetros de lo normal en instituciones como la educativa o la laboral, incluso en las religiosas, limitando fuertemente el concepto de libertad y libre albedrío del que somos poseedores todos los seres humanos desde el momento de nacer.

Así pues, a través de la historia los varones han considerado que son poseedores de una *forma* de ser “hombres” inmutable, la cual ha sido otorgada y asimilada natural y tradicionalmente. Como menciona Lamas “Los estudios constructivistas han demostrado que hay muchas formas de ser hombre, así como de ser mujer. Los estudios de género han sido los encargados de evidenciar que una reflexión acerca de los géneros que incluya, respete y tolere la diversidad demuestra el mosaico de variabilidad de los géneros expresado en el ambiente personal y social.”<sup>29</sup> Es necesario traspasar esos elementos incluidos invisiblemente en el género (el patriarcado, la visión androcentrista, los roles y estereotipos de género y las relaciones de poder) que impiden expresarnos de una manera más abierta, llevar a la práctica el pleno ejercicio de nuestros derechos y libertad, por la que ya muchas mujeres en nuestra historia han luchado, pues es un imperante de esta sociedad tan dinámica que se encuentra en constante cambio y que exige una democracia puesta práctica donde los avances incluyen la participación de toda la estructura social.

### **1.5 Concepto de Identidad.**

El discurso relativo a la equidad de género, en los tiempos actuales, se desarrolla a partir de la íntima relación con el de la construcción de la identidad de las y los individuos. A través de

---

28 Revista Nueva Sociedad N° 78. Julio-Agosto de 1985. p110.

29 Lamas, Martha (Comp.). “Usos, Dificultades y Posibilidades de la Categoría Género” En: *La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. México. Ed. Porrúa-PUEG. 1997. p 330.

la historia, las mujeres se han visto envueltas en una serie de manifestaciones tradicionales de sujeción, poder, dominio, control e incluso pertenencia por parte de los hombres. En la problemática sugerente a partir de los estudios de género actuales se vislumbra una fuerte necesidad por contextualizar y vincular esta problemática con el momento y contexto internacional que hoy en día enfrentamos. Se vuelve imperante hablar de una deconstrucción del papel de la mujer en la escuela y la sociedad que remite a muchos retos: ubicarnos nosotras mismas como una parte de la sociedad que demanda la misma oferta de oportunidades al igual que cualquier otro sector de la población; de encontrarnos en una escuela y sociedad que reconozcan y respeten la diversidad de género, es ver a la mujer desde un contexto de la globalización que exige la apertura de posibilidades para la construcción de nuevas condiciones del género, es pensarnos de manera distinta refiriéndonos a cómo nos identificamos en esta sociedad. En una sutil definición se trata de reafirmar nuestra identidad como mujeres frente a los hombres en las áreas de formación educativa y social, pues hablamos de la configuración de la identidad a partir del reconocimiento del otro.

Utilizando como eje principal la teoría de la identidad propuesta por Manuel Castells, quien desarrolla el concepto de identidad, trato de dar explicación a la cuestión de la condición de la mujer contemporánea, y el autor lo menciona desde una perspectiva sociológica al hablar de la distinción de las formas y orígenes de la construcción de la identidad:

La identidad es la fuente de sentido y experiencia para la gente. Por identidad, en lo referente a los actores sociales, el autor entiende el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No obstante, tal pluralidad es la fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social. Ello se debe a que la identidad ha de distinguirse de lo que tradicionalmente los sociólogos han denominado roles y conjunto de roles.

*Autodefinición de la Identidad vs la asimilación de los roles sociales.*

Los roles (por ejemplo, ser trabajadora, madre, vecina, militante socialista, sindicalista,

jugadora de baloncesto, feligresa y fumadora al mismo tiempo) se definen por normas estructuradas por las instituciones sociales. Su peso relativo para influir en la conducta de la gente depende de las negociaciones y acuerdos entre los individuos, esas instituciones y organizaciones. Las identidades son fuente de sentido para los propios actores y por ellos mismos son construidas mediante un proceso de individualización. Aunque las identidades pueden originarse en las instituciones dominantes, sólo se convierten en tales si los actores sociales las interiorizan y construyen su sentido en torno a esta interiorización. Menciona el autor que algunas autodefiniciones también pueden coincidir con los roles sociales, por ejemplo, cuando ser padre es la autodefinición más importante desde el punto de vista del actor. No obstante, las identidades son fuentes de sentido más fuertes que los roles debido al proceso de autodefinición e individualización adoptada por parte del actor social.

En términos más sencillos, las identidades organizan el sentido, mientras que los roles organizan las funciones. Castells define sentido como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción. También propone la idea de que, en la sociedad red, para la mayoría de los actores sociales, el sentido se organiza en torno a una identidad primaria es decir, una identidad que resalta sobre el resto que se sostiene por sí misma a lo largo del tiempo y el espacio.<sup>30</sup> Por ejemplo, la identidad que adquiere una madre al momento de concebir, hay gran posibilidad de que se vuelva esa su identidad primaria, ya que ante todas las demás esa será su principal cualidad sobre el hecho de ser mujer, frente a las de ser hermana, vecina, trabajadora, bailarina, activista social, etc.

Es fácil estar en acuerdo con los argumentos del autor sobre el hecho de que, desde una perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. Castells sostiene que la construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacial-temporal. Para esto, el autor propone como hipótesis que, en términos generales, quien construye la

---

30 Castells, Manuel. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Vol. II. México. Ed. Siglo XXI. Pp. 30-33.

identidad colectiva (aquella que se generaliza), y para qué, determina en buena medida el contenido simbólico y su sentido para quienes se identifican con ella o se colocan fuera de ella, puesto que la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder. De esta manera Manuel Castells propone una distinción entre tres formas y orígenes de la construcción de la identidad:

1. Identidad Legitimadora: introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para entender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales, un tema central en la teoría de la autoridad y la dominación pero que también se adecua a varias teorías del nacionalismo.

2. Identidad de Resistencia: generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad.

3. Identidad Proyecto: cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social. En el caso, por ejemplo, de las feministas cuando salen de las trincheras de resistencia de la identidad y los derechos de las mujeres para desafiar al patriarcado y, por lo tanto, a la familia patriarcal y a toda la estructura de producción, reproducción, sexualidad y personalidad, sobre la que nuestras sociedades se han basado a lo largo de la historia.<sup>31</sup>

El autor llega a la conclusión de que naturalmente, las identidades que comienzan como resistencia pueden inducir proyectos y, también, con el transcurrir de la historia, convertirse en dominantes en las instituciones de la sociedad, con lo cual se vuelven identidades legitimadoras para racionalizar su dominio, pues la dinámica de las identidades a lo largo de esta secuencia muestra que, desde el punto de vista de la teoría social, ninguna identidad puede ser una esencia y ninguna identidad tiene por sí misma un valor progresista o regresivo fuera de su contexto histórico; comenta que es un asunto diferente y muy

---

31 Castells, Manuel. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Vol. II. México. Ed. Siglo XXI. p 30.

importante, los beneficios que posiblemente otorgue el adoptar cierta identidad para la gente que pertenece a ella. Basando mi estudio en los análisis del autor, el movimiento de mujeres genera aquellas voces de resistencia ante la condición opresiva y dominante por parte de los hombres sobre las mujeres (la visión patriarcal de la sociedad), donde los imperantes de un mundo global exigen la transformación de los argumentos impuestos por el androcentrismo en las sociedades, transformación que pugna por un cambio en la asimilación de la identidad por parte de hombres y mujeres, en las que el discurso modernista esté empapado por argumentos incluyentes y democráticos en los aspectos más comunes de la vida social y se desarrolle integralmente una cultura de la equidad, y de esta manera se hable de una identidad proyecto en la que el posicionamiento de los seres humanos deje la cualidad jerárquica y la igualdad de oportunidades sea el discurso prevaleciente en todas y cada una de las áreas cotidianas del acontecer social, tal como lo es el hogar, la familia, la escuela, las instituciones, el campo laboral, etc.

En este sentido, la construcción de una identidad propia para cada género, a partir de lo que menciona Castells, debe ubicarse como una posible propuesta que genere consciencia de condiciones, mas no como un cambio de papeles del lugar en la relación hombre-mujer, que ofrezca la posibilidad de adquirir y agenciarse de la identidad femenina a partir del reconocimiento del otro y que genere las pautas necesarias para conseguir la transformación en la esfera de lo equitativo de la estructura social. No sólo se trata de reconocer la transformación de la familia tradicional, sino de darse cuenta que la independencia que va ganando la mujer puede ser un supuesto que dé cuenta de las complejas acciones que hoy prevalecen en la sociedad actual, como es el caso del incremento de los índices de abortos, el aumento de los divorcios, la presencia cada vez más evidente de las familias donde se intercambian papeles y funciones, etc., todo esto en aras del mundo con mayor información.

El desarrollo global de las sociedades, aunque no es uniforme ni similar por las diferencias culturales y tradicionales de cada país, ha tenido como común denominador el hecho de que con los movimientos sociales de las feministas del siglo anterior se haya incitado a que la mujer se involucre en las áreas de las que apenas en décadas anteriores estaba al margen, tal como el mercado de trabajo o la educación superior. Todo esto en la búsqueda de condiciones que rompan con las tradiciones patriarcales y los estereotipos femeninos. La

búsqueda sobre la adquisición de un concepto que haga a referencia a una nueva identidad femenina libre con un nuevo círculo de mujeres más abierto, plural y diversificado, de exitosas profesionistas que conozcan, ejerzan y exijan sus derechos de la misma manera que sus obligaciones privada y particularmente, que pugnen por la transformación del espacio público y que sin duda, su presencia en el campo laboral demuestre la capacidad física e intelectual que compite de tú a tú con el género masculino. Así, tal como se describe en la propuesta de Rafael Montesinos cuando menciona que "...los límites de la división sexual del trabajo que obligaba a la mujer a recluírse en el espacio privado, se van superando aceleradamente. Las nuevas imágenes femeninas cuestionan los estereotipos tradicionales de la mujer, pero también los del hombre; por el hecho de contar con medios intelectuales y económicos iguales a los del hombre, las nuevas presencias femeninas construyen una nueva estructura simbólica que proyecta ante el imaginario colectivo otro estereotipo femenino y que, al mismo tiempo, cuestiona el estereotipo masculino sustentado en la figura machista del hombre."<sup>32</sup> Es decir, que así como lo mencionó anteriormente Castells, no se trata de un cambio en los papeles del acontecer social, (pasar del patriarcado al matriarcado y viceversa de acorde a la época) si no de hablar de una transformación que sea asimilada por varones y mujeres, así como de las nuevas identidades que van surgiendo alrededor de la diversidad de géneros que existen hoy en día, traspasar las barreras que han relegado a la mujer a las actividades del hogar y reconocer que *nosotras y ellos* somos lo que somos en función de que existe el otro, nuestro contexto lo exige, tal como lo menciona Anna María Pussi, "nuestra cultura moderna ha anulado la diferencia sexual bajo la cobertura ideal del igualitarismo..."<sup>33</sup> la que olvida y abandona la condición femenina al ámbito doméstico y en términos de sumisión, jerarquías de valor y de poder en detrimento de las mujeres.

La pregunta que regularmente organiza el sentido de la vida es: ¿Quién soy? Conforme vamos viviendo damos respuesta a esa interrogante pues adquirimos nuestra propia, particular y singular identidad. Somos como somos y somos en función del otro; somos así y no de otra manera. "La identidad está definida por el qué, el cuánto y el cómo de los otros tiene el sujeto, y por lo que no posee de otros. ¿Quién soy Yo y quienes son los otros?

---

32 Montesinos Carrera, Rafael. *Las rutas de la masculinidad*. España. Ed. Gedisa. 2002. p 46.

33 Pussi, Anna María. Méndez, Ana Mañeru. (Coord). "El sentido libre de la diferencia sexual." En: *Educación, nombre común femenino*. España. Ed. Octaedro. 2006.

¿Cuáles son los límites específicos del sujeto, cuáles características no tienes de los otros? Y, ¿quiénes son los semejantes y quiénes los diferentes? La identidad remite al ser y su semejanza, su diferencia, su posesión, y su carencia.”<sup>34</sup>

## 1.6 Concepto de Identidad de Género.

### *La identidad de género*

La identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida transcurrida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de “los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo. Todos ellos son hechos a partir de los cuales y en los cuales las mujeres existen, devienen”.<sup>35</sup> El feminismo a través de su historia ha propuesto cambios en torno a la identidad femenina. Las mujeres de hoy quieren y hacen mucho por cambiar el mundo, su mundo, de esta manera dirigen la mirada particularmente hacia ellas mismas. Visto desde esta perspectiva, sus experiencias han sido analizadas por las mujeres contemporáneas para evaluar la huella que han dejado sobre la (aunque no completa ni definitiva) desaparición de la opresión femenina, y “para explicar la correlación existente entre tendencias a la conservación de la feminidad dominante, formas nuevas de feminidad opresivas, y formas anti patriarcales y libertarias de ser mujer.”<sup>36</sup> Este tipo de correlación es lo que pretendo evidenciar a partir del avance y las conclusiones de este estudio: demostrar cómo las tendencia a la reproducción de la cultura tradicionalista patriarcal se encuentra en detrimento y que las adolescentes contemporáneas incluyen en su discurso y pretensión una revolución de las ideas, argumentos y actitudes que representen a la mujer en la esfera de lo público y lo privado desde una perspectiva anti patriarcal, pues todos los sujeto se constituyen por el deseo, el lenguaje, y por el poder de afirmarse y re afirmarse constantemente. Los cambios esenciales en la identidad de género de las mujeres se plasman en los ideales de mujeres con deseo propios de existencia, de hacer, de poseer, de

---

34 Martínez V. Griselda. *Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno. Estudios Sociológicos*. Mayo - Agosto, vol. XXI, No. 002. México. Colmex. 2003. Pp. 482-486.

35 Montesinos Carrera, Rafael. *Las rutas de la masculinidad*. España. Ed. Gedisa. 2002. p 46.

36 Burin, Mabel. *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Buenos Aires. Ed. GEL. 1987. Pp 2-10

reconocimiento, de saber, de creación, reafirmación y de fundación, sin olvidar también los deseos de bienestar, seguridad y transcendencia, que lleven a la puesta en práctica de acciones que fomenten la equidad entre hombres y mujeres a la vez. Tal como lo dijo Simone de Beauvoir “Mientras más se gana en experiencia vivida en el protagonismo, en la autonomía, en el poder como afirmación, mientras más se toma la vida en las manos, más se define cada mujer como sujeto de su propia vida. YO es el sujeto de su propia vida. Para las mujeres realmente existentes, eso significa vivir la tensión entre ser objeto y *ser para sí misma para vivir con los otros*.”<sup>37</sup>

La necesidad por deconstruir la noción de la identidad femenina en aras de un mundo integral se vuelve imperante al momento de responder a las expectativas de éste. Hablar de equidad en la sociedad actual nos invita a reflexionar acerca de los cuestionamientos de porqué continúan reproduciéndose las costumbres patriarcales de sociedades tradicionales que se desarrollaron en diferentes momentos y contextos. Es preguntarse si la escuela desempeña el papel de mediadora o constructora de esa identidad que responde a las necesidades de inserción de la mujer. Es aventurarse a pensar que el reconocimiento identitario por parte de los géneros nos llevará a la construcción de una sociedad paritaria e integradora en la que se pueda hablar de una democracia efectiva.

Si cambian los hechos que exige la identidad de género (el reconocimiento, asimilación y respeto), ésta tendrá entonces una gran capacidad de transformación, pero el equívoco es creer que se concluye en la dimensión genérica contraria. Los cambios de la identidad de género pueden ir en muchas direcciones y desembocar en condiciones inimaginables, tales como el surgimiento de nuevas categorías, así como la modificación o desaparición de las existentes, la identidad de género es pues, una categoría que siendo asimilada con consciencia podrá encaminarnos por una vereda en la que se podrá hablar de equidad en la esfera social, donde [tod@s](#) participemos en acciones incluyentes en beneficio de [tod@s](#).

---

37 Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo*. México. Ed. Siglo XXI. 1981. p 57.

## CAPÍTULO 2

### REPRODUCCIÓN DE LA TENDENCIA PATRIARCAL IMPERANTE EN LA SOCIEDAD

En el siguiente capítulo abordaré definiciones teóricas de elementos que son parte fundamental en la constitución y permanencia del patriarcado tradicional imperante en nuestra sociedad que infieren directamente sobre la formación de la identidad de género de las adolescentes que formaron parte del campo de estudio. Posteriormente se construirá un marco teórico en relación al análisis discursivo y evidencias prácticas del discurso de los adolescentes en espacios de interacción actual.

#### 2.1 Los estereotipos.

En la segunda mitad del siglo pasado surge el libro del sociólogo T. W Adorno “La personalidad autoritaria” el cual se convertiría en una obra de referencia en el estudio de los estereotipos. Es de suma importancia hacer mención de lo que el autor recoge pues concluye que durante la década de 1950, la tendencia generalizada fue la de considerar al estereotipo como una creencia consensuada sobre las características de ciertos grupos sociales. Más tarde W. E. Vinacke los definiría como “sistemas conceptuales con funciones positivas o negativas, que permiten organizar la experiencia, de tal modo que sirvan para atribuir características específicas a un grupo de personas.”<sup>38</sup>

En los años sesenta, surgen otras apreciaciones un poco distanciadas de las definiciones puramente sociológicas como las anteriores. Desde un enfoque psicológico, H. Tajfel define los estereotipos como “ciertas generalizaciones, cuya principal función es la de simplificar o categorizar la información externa percibida por el ser humano, para conseguir la adaptación al medio. Cuando son compartidos por un gran número de grupos o entidades, se hablará de estereotipos sociales.”<sup>39</sup> Este autor considera más importante la estructura general y la función social del estereotipo que su propio contenido, el cual considero que es originado en tradiciones culturales. La estructura que el autor menciona se presenta en los siguientes procesos básicos de cómo perciben las personas los estereotipos:

→ La categorización: la segmentación del todo social en partes o subconjuntos definidos y

---

38 Vinacke, W. E. *Conceptos de Estereotipos Sociales*. Revista Jornada de Psicología Social. No. 46. 1957. Pp. 229-243.

39 Tajfel, H. *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona. Ed. Herder. 1984.

estables.

- La comparación social: la oposición simbólica o el enfrentamiento social entre los conjuntos así definidos.
- La atribución de características: la asignación de contenidos estables que justifican la categorización o parcelación establecida.

Tomando como base esta delimitación, en la actualidad autores contemporáneos como R. Quin y B. McMahon sostienen que el estereotipo “es una imagen convencional, acuñada, un prejuicio popular sobre grupos de gente.”<sup>40</sup>. Crear estereotipos es una forma de categorizar grupos según su aspecto, conducta o costumbres. Es decir, al momento de utilizarlos, lo que se hace es resaltar los rasgos más característicos y definitorios de grupo determinado. De ese modo, surgirá una opinión que puede ser tanto positiva como negativa.

Se ha determinado que los estereotipos pueden ser de distintas clases: de nacionalidades, razas, sexos, géneros y grupos. Pero observo en la pequeña síntesis anteriormente citada un común denominador: no existen estereotipos de todos los grupos sociales, ni todos ellos tienen la misma fuerza. Con el paso del tiempo los estereotipos de los grupos irán cambiando según las transformaciones sociales o políticas del contexto en que se desarrollen, por ejemplo el paso de la izquierda al poder pues el estereotipo como entes dominados cambia de orden en el contexto social en que se desarrolla y lo definen nuevas cualidades ocurriendo que cambien de posición los papeles que desempeñan dentro de la sociedad.

Existen algunas circunstancias por las cuales los grupos aceptan y utilizan los estereotipos:

- El carácter de naturalidad. Por ello los utilizan sin pensarlo con anticipación.
- Hay acuerdo sobre su uso y significado.
- Evitan tener que pensar críticamente. Son simplificaciones del pensamiento.
- Son tan arraigados que poseen una gran dificultad para modificarlos.

Los estereotipos nacen en un contexto de sociedad de masas. Y por tanto, pueden considerarse como representaciones colectivas, impersonales, de carácter anónimo, que se transmiten en el contexto en que los individuos se desenvuelvan fundamentalmente a través

---

40 Quin, R. y McMahon, B. *Historias y estereotipos*. Madrid. Ed. De la Torre. 1997. Pp. 139-141.

de la familia, la educación, los medios verbales (referencias personales, chistes, refranes, proverbio), del arte, de grupos-asociaciones, e incluso de los medios de comunicación de masas.

### **2.1. 2 Prejuicios.**

Todo estereotipo viene cargado por una serie de juicios o conceptos formulados anticipadamente a lo que se denomina prejuicios: son una actitud o predisposición negativa injustificable hacia un grupo y los individuos que lo integran, teniendo un fuerte componente emocional. “El prejuicio es previo al juicio; nos inclina en contra de una persona con base sólo en su identificación con un grupo particular.”<sup>41</sup> Es precisamente a partir de los prejuicios que surge la necesidad del ser humano de justificar la conducta o las creencias negativas que lo caracterizan y a eso se le llama estereotipo. Como antes lo mencioné un estereotipo es una creencia acerca de los atributos personales típicos de un determinado colectivo.

Los estereotipos son las percepciones que tenemos acerca de los demás, una imagen mental quizá extraída de un grupo de personas, no como asimilación particular. Estos son resistentes al cambio y simplifican la realidad, generalizan, es decir, que se atribuyen a una persona como miembro de un grupo y no como una persona individual y de esta manera orientan las expectativas. La actitud de resistencia puede generar hábitos y esos pueden derivar en prejuicios discriminatorios pues al final “se termina pensando cómo se vive”. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa precisamente de los prejuicios previamente asimilados, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta, aunque también como ya lo mencioné, existen otros tipos de prejuicios en función de la raza, el género, la religión, el rango socioeconómico, la edad o discapacidad que también generan susceptibilidad ante un estereotipo y precisamente es el estudio de los segundos los que me ocupan para este proyecto., por lo que después de este marco teórico pasaré a la definición de los estereotipos de género que serán eje fundamental a lo largo de esta investigación.

---

41 García Lago, Virginia. *¿Educamos en prejuicio o educamos en valores?* Revista Educación y Futuro. N° 7. Octubre 2002. Pp. 63-74.

### 2.1.3 Los Estereotipos de Género.

Los estereotipos de género se encuentran enraizados en la sociedad marcando las pautas de comportamiento entre hombres y mujeres, definiendo los modelos de feminidad y masculinidad. Se le llama estereotipos de género a las actitudes, vestimenta, ocupaciones, juegos, inclinaciones, gustos y labores que una sociedad asume como propias para cada género. Esta designación tiende a limitar las posibilidades de actuación de las personas, encasillándolas en una determinada forma de ser, ver y vivir la realidad. En este sentido, los estereotipos se convierten en un fenómeno social negativo que trae como consecuencia limitaciones en las oportunidades que hombres y mujeres tenemos al definirnos como iguales, situación que arroja escasas áreas de oportunidad en la construcción de relaciones sociales y de género equitativas. Así, al existir una marcada asimilación y uso cotidiano de los estereotipos de género (consciente e inconscientemente) las relaciones sociales muestran tendencia a ser excluyentes al establecer espacios, funciones, responsabilidades opuestas y particulares para hombres y mujeres, debido a lo anterior son discriminatorias, porque lo masculino es considerado superior a lo femenino.

Las condiciones de desigualdad son transmitidas social y generacionalmente, aduciendo comportamientos cargados de prejuicios y prolongando la segmentación social, tal como lo menciona Norma Flores en *Las interacciones escolares y los estereotipos de género*, que “Los estereotipos de género constituyen las ideas que ha construido una sociedad sobre los comportamientos que deben tener las personas en relación a su sexo y que son transmitidas de generación en generación. Estas ideas distorsionan la realidad porque se toman como referentes sin que existan evidencias científicas que comprueben su veracidad. Asimismo se usan para justificar y legitimar condiciones de subordinación y desigualdad en que viven las mujeres.”<sup>42</sup> Los estereotipos de género se reproducen a través de los procesos de la socialización y la educación, son producto del aprendizaje y pueden modificarse si se toma una actitud crítica ante ellos. Los centros educativos constituyen una de las instituciones donde niñas y niños aprenden conocimientos y valores, es por ello de suma importancia transmitirles que la actitud de reconocimiento y respeto es la llave para conseguir una convivencia en armonía libre de etiquetas que limitan el desarrollo personal.

---

<sup>42</sup> Flores Sánchez, Norma. *Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso*. Ecuador. FLACSO. 2006. p 10.

#### 2.1.4 Los Estereotipos de Género como representaciones culturales.

El género es una representación cultural, que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, mandatos y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres. Anna Freixas en *Entre el mandato y el deseo* establece una aproximación ante las características que impone la cultura patriarcal a la subjetividad femenina, tales como el imperativo de belleza, la predisposición natural al amor, la consideración de la identidad de la mujer sujeta a la maternidad y el mandato de la mujer como cuidadora y responsable del bienestar familiar situación que nos conlleva a hacer generalizaciones y por las cuales surgen elementos que las han de caracterizar en uniformidad, sin tener presentes los aspectos particulares que definen la forma de pensamiento, expectativas y vida de cada mujer en la sociedad. Por el contrario “la masculinidad prepara a los hombres para enfrentar la vida con fortaleza, conocimiento, poder, engreimiento y habilidad, aunque también les enseña a rechazar sus sentimientos cubriéndose así con una máscara insensible.”<sup>43</sup> Esto es lo que se denomina estereotipos de género, la limitante que reduce el discurso entre el deber ser y no deber ser culturalmente.

Hasta apenas hace un par de décadas, en sociedades como la nuestra a diferencia de la considerada actitud femenina, el modelo de masculinidad hegemónica implicaba carecer de todas aquellas características que la cultura atribuye a las mujeres, se construía sobre el poder y la potencia; se media por el éxito, la competitividad, el estatus, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la razón y la admiración que se lograba de los demás. En palabras de Pilar Colas “La masculinidad se traducía en autoconfianza, resistencia y autosuficiencia, fuerza y riesgo como formas prioritarias de resolución de conflictos”<sup>44</sup>. Mientras que a la mujer se le relegaba al marco de la debilidad, la sumisión, la humildad, la disciplina, la sujeción, el servilismo, la subordinación, la inferioridad, marcada por las características que la cultura androcentrista le imponía y su jerarquía como mujer sólo se mediría a partir de los resultados abstraídos del tipo de educación que ésta recibiera, posteriormente su feminidad se analizaría en función de las costumbres y valores que sus

---

43 Freixas Farré, Anna. “Entre el mandato y el deseo: el proceso de adquisición de la identidad sexual y de género.” En Flecha, Consuelo y Núñez, Marina. (Editoras) *La Educación de las Mujeres: Nuevas perspectivas*. España. Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla. 2000. Pp. 23-32.

44 Colás Bravo, Pilar, Villaciervos Moreno, Patricia. *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. Revista de Investigación Educativa. Vol. 25. N.º 1. 2007. Pp. 35-58. En:

<http://revistas.um.es/rie/issue/view/8071/showToc>

hijos demostraran tener, por el orden en que estuviera su casa, por lo procurado que se encontrara su marido. Hoy los estereotipos de género juegan otro papel e inciden de diferente manera sobre las personas, pero no dejan de ser factores que etiqueten y reduzcan las funciones de la mujer, pues ahora implica tomar en cuenta el contexto en que las personas se desarrollan, ya que no es lo mismo hablar de los roles de tradicionales mantenidos por las mujeres de las comunidades indígenas a aquellos reproducidos, resistidos, eliminados o transformados de las mujeres que se desenvuelven en un ambiente urbano, las evidencias más interesantes se pueden observar en los espacios educativos y culturales.

Así pues las representaciones culturales, entre ellas las de género, aparecerán como un conjunto de ideas, creencias y significados empleados por la sociedad para estructurar y organizar la realidad y “estas se transmiten a todos sus miembros a través de diversos mecanismos socioculturales.”<sup>45</sup> Estas representaciones son interiorizadas por los sujetos que forman parte de dicha cultura, estructurando y configurando formas de interpretar, actuar y pensar sobre la realidad. La intención de la autora citada es transmitir la idea de que ya no implica solamente la absorción de las costumbres y hábitos característicos de las generaciones anteriores, sino que ahora implica desarrollar una capacidad (intención) de renovación, de creación de nuevas y diferentes expectativas de vida, de asimilación de una identidad que proponga inclusión social basados en él .

Las representaciones culturales de género se expresan y manifiestan a través de estereotipos que son “generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales, en el caso de género, atributos asignados a hombres y mujeres en función de su sexo. Los estereotipos de género, entre otros, constituyen la base sobre la que los sujetos articulan la propia existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura”<sup>46</sup>. Pero Marcela Lagarde a diferencia de los precursores que trabajaron los estereotipos sociales, tales como los mencionados al principio de este apartado, considera que los estereotipos de género se aprenden desde la infancia y no tienen un carácter aleatorio, son componentes del mismo

---

45 Del Valle, Murga Teresa. *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Madrid. Ed. Narcea. 2002. p 68.

46 Lagarde, Marcela. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid. Ed. Horas y Horas. 1999. p 200.

ser, dimensiones subjetivas vetustas y en permanente renovación, y que por ello, son constitutivos del ser. Llega a la conclusión de que por tanto los estereotipos forman parte de la base de la construcción de la identidad de género pues generan una percepción de género interiorizada que orienta y guía la representación de la realidad en sus acciones.

Así pues los estereotipos constituyen las herramientas socioculturales sobre las que se asientan normas de funcionamiento social, a la vez que sirven de referente para estructurar la identidad de los sujetos. De esta manera puedo afirmar que varones y mujeres somos iguales y diferentes a la vez, debido a que cada uno tiene su propia función en la vida, y a mi parecer argumentos como el siguiente marcan las limitantes para superar esos estereotipos que frenan la búsqueda de la igualdad: “Según el tipo ideal históricamente gestado, la mujer, toda mujer auténtica, está adornada de unas características que la distinguen del varón: es dulce, tierna y astuta, preocupada por lo concreto, incapaz de interesarse por cuestiones universales, sentimental, intuitiva, irreflexiva y visceral”<sup>47</sup>

Determinantemente esta realidad ha forjado en nuestra sociedad mexicana mujeres con baja autoestima y varones con altos índices de prepotencia. “Este es el resultado de una educación no sometida a crítica ni a revisión: es una educación androcéntrica.”<sup>48</sup> La baja autoestima es fuente de dependencia e inseguridad y de una identidad débil dispuesta a ser asimilada a bajo precio. La prepotencia masculina es resultado del mantenimiento y seguimiento inconsciente de los estereotipos de género los cuales hay que superar; porque la mujer desempeña muchos roles: es trabajadora, puntual, organizada, proactiva, autosuficiente, modernista, activa social, sin detenerse o limitarse simplemente por las aptitudes femeninas que por naturaleza poseemos. Y porque en esta, nuestra realidad, se pugna por conseguir los mismos derechos, por reconocer el trabajo de todas las partes fundantes de la estructura social y por respetar la diferencia.

Dejar atrás las limitantes marcadas por los estereotipos de género nos encauza por el camino de la equidad propiamente asimilada, pero el principio fundamental ha de ser el dejar de reproducirlos nosotras mismas, autoreconocernos y descubrirnos capaces y con la

---

47 Fisas, Vicenc. *El Sexo de la Violencia, Género y Cultura de la Violencia*. Barcelona. Ed. Icaria. 1998. p 248.

48 Simón Rodríguez, M<sup>a</sup> Eugenia. *Convivencia y relaciones desiguales. Currículum y género*. Revista Educar. Año 8. N° 47. Buenos Aires. 2002. <http://www.efdeportes.com/efd47/subjet1.htm>

libertad de ejercer cualquier acción, hablar como nos guste, vestir como nos parezca mejor y sabernos capaces de resultar igual de eficientes que una persona con diferente género. Es dejar de lado la sumisión que generacionalmente nos ha caracterizado, es demostrar que no hay que subestimar a una mujer que se cuida la imagen pero fundamentalmente es evidenciar la actitud, la destreza y el potencial entre nosotras y los demás.

## **2.2 Análisis crítico del discurso en las relaciones de poder patriarcales como tendencia a la reproducción del lenguaje tradicional de discriminación femenina.**

En este apartado tengo la intención de analizar hasta qué punto los discursos dominantes, generalmente tradicionalistas y patriarcales, han podido experimentar reacciones reactivas o de resistencia en virtud de los discursos emergentes que han transformado a los primeros en la búsqueda de definir la equidad que debe caracterizar el discurso entre mujeres y varones, los emergentes poco a poco van incorporando el componente de género en el discurso de manera que buscan conseguir el reconocimiento de la equidad en las expresiones comunes en espacios de intercomunicación populares como las redes sociales, los cuales en la actualidad aparecen como punto de encuentro entre los diversos géneros, es importante destacar que en general, aún es evidente la ausencia de un discurso que mantenga el respeto y la tolerancia en estos medios de socialización comunes entre los adolescentes contemporáneos.

Para introducirme en el tema es necesario delimitar un marco general acerca de la esencia de lo que se refiere al análisis del discurso. A partir del seguimiento a los estudios realizados por parte del lingüista Teun Van Dijk, el Análisis del Discurso se desplaza de un nivel macro-social a otro micro-social y viceversa simultáneamente, dando como resultado un enfoque fundado y crítico para el estudio de los problemas sociales, el poder, y la desigualdad. El análisis del discurso actualmente ha llegado a un punto en su desarrollo en el que es posible hacer aportaciones serias al análisis de las estructuras, sus conflictos y problemas sociales en sus diferentes facetas. Para Van Dijk “el discurso tiene un papel fundamental. No solamente como elemento constitutivo de las instituciones donde se desenvuelvan (los individuos) o de las relaciones sociales entre grupos, sino también por el papel crucial del discurso en la expresión y la (re)producción de las cogniciones sociales, como los

conocimientos, ideologías, normas y los valores que compartimos como miembros de grupos, y que en su turno regulan y controlan los actos e interacciones.” Para el autor los desarrollos más destacables siempre acontecen en las áreas multidisciplinarias donde se estudian las relaciones de todo tipo entre las dimensiones de las diferencias de los elementos, tanto físicos, químicos, biológicos, cognitivos, sociales y culturales a la vez.

La psicología experimental inicialmente fue la corriente que se interesó por el estudio de las actitudes, los prejuicios y en el control de las impresiones, desarrollándose de estos los estereotipos sociales; posteriormente, las disciplinas sociales se interesaron por las formas en las que estos son discursivamente adquiridos, utilizados, expresados y reproducidos en la sociedad.

Con estas bases a misión de los lingüistas, psicólogos, antropólogos, filósofos y sociólogos contemporáneos fue canalizar el análisis del discurso hacia la crítica, nacida en la Escuela de Frankfurt con su exponente más destacado el Sociólogo Alemán J. Habermas, enfocándose en la forma en que el abuso de poder, la dominación y la desigualdad son representados, reproducidos y resistidos en el discurso. A raíz de esta percepción, el análisis discursivo ha servido como escenario para hacer crítica a los discursos que en esencia están determinados temporal y espacialmente, los cuales consecuentemente definen la época en que se han dado por comunidades concretas y por las condiciones de su enunciación. Incluso Paulo Freire en *La pedagogía del Oprimido* explica que “la educación enciclopédica está ligada a la alienación y al discurso dominante, proponiendo como salida la educación problematizadora, crítica y reflexiva, así como el discurso dialógico”<sup>49</sup>. En síntesis, la crítica ha sido un medio para llevar a la práctica el lenguaje a modo de eje de comprensión y estudio de los procesos sociales, pues todos estos son objeto de análisis e interpretativos. Es así que el análisis discursivo considera el lenguaje como un conjunto de símbolos en cuya apreciación en una población, a modo de rasgo, es por sí mismo significativo.

A partir de lo que aborda Van Dijk, “el análisis discursivo entiende al lenguaje como el indicador de una realidad social y como una forma de crearla.”<sup>50</sup> Para él, el lenguaje es visto

---

49 Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. Trad. por Jorge Mellado. México. Ed. Siglo XXI. 2005. p 246.

50 Berger, Cristian. (Traductor) Van Dijk, Teun. *Discurso y racismo*. Universidad Alberto Hurtado. Revista: Persona y Sociedad. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales ILADES. p 191.

como una forma de descripción de nosotros mismos y de nuestro mundo. Y actualmente la crítica en el análisis discursivo refleja en el mundo en el que vivimos como un mundo en el que el habla tiene efectos, tal cual como lo menciona el autor en el siguiente párrafo: “El análisis de discurso es un ejercicio de negociación más que de exposición, e n el sentido de estar siempre más abierto al debate y a la discusión de las interpretaciones realizadas.”<sup>51</sup> Un tipo de negociación que, como es el caso de las mujeres pretenderá hacer crítica constructiva-propositiva a las acciones comunes que son repetidas o resistidas dentro de la cultura patriarcal.

Por otra parte, dentro de las ideas transmitidas por Van Dijk el análisis discursivo orienta ciertos principios con los cuales recomienda que debemos tener en cuenta un cierto número de normas con el objeto de realizar un trabajo interdisciplinario objetivo y académico al momento de analizar determinado discurso. Los siguientes ejes son a mi parecer los de mayor trascendencia:

- Analizar lo escrito y lo oral en su entorno natural.
- El contexto social-cultural.
- El discurso como expresión oral (Interacción verbal).
- El discurso como práctica de los miembros de una sociedad (Grupo, institución, cultura [Desempeño de roles]).
- Las categorías de los miembros (Cómo orientan e interpretan sus conductas en el discurso).
- La secuencialidad (Interpretación de la información antecedente, presente y precedente).
- Constructividad (Estructura jerárquica, significado e interacción en el discurso)
- Significados.
- Reglas gramaticales, textuales, comunicativas o interaccionales compartidas socialmente (Cómo se quebrantan, ignoran o cambian tales reglas).
- Estrategias (Intencionalidad)
- La cognición social (Procesos mentales y representaciones del mundo que se

---

51 Iñiguez Rueda, Lupicinio. *Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona. Ed. UOC. 2006. p 121.

expresan oral y mentalmente).

- Representaciones socio-culturales (Conocimientos, actitudes, ideologías, valores y normas).<sup>52</sup>

A raíz de la síntesis anterior llego a la conclusión de que Van Dijk menciona que no es suficiente explicar las propiedades del discurso así como sus dominios correspondientes, sino que al momento de respetar y aplicar los principios anteriores el investigador ofrecerá un trabajo interdisciplinario mucho más objetivo que en esencia pretende interpretar los significados argumentativos.

Sin embargo el área a la que Van Dijk otorga más importancia en el marco del uso actual de la lengua son las estructuras sociales para la comprensión, producción y construcción del discurso. Ya que es a partir de éste que se constituirán, construirán, cambiarán y definirán esas estructuras sociales generando de esta manera las relaciones sociales y los procesos de identificación. Y un ejemplo significativo de esto es la manera de estudiar la relación entre el discurso y la sociedad, tomando un referente podemos ver cómo los trabajos de investigación enfocados en los resultados del impacto social generado en medios masivos de comunicación como la televisión y sus telenovelas o sobre la manera en que habla o escribe algún sujeto en algún programa de alto rating, pues siendo medios que influyen a las masas a partir de sus discursos, actos y la interacción social que transmiten, el discurso influye directamente a las estructuras sociales en la manera en que se configuran, pues muchos de ellos constituyen discursos que generarán estereotipos sociales en relación a las formas de vivir, vestir, actuar y pensar de I@s televidentes. Desde la óptica del género en medios de comunicación hay un alto índice de influencia sobre las masas pues se generan discursos generalmente negativos en televisión sobre las mujeres, y estos discursos no solamente expresan sino también construyen y confirman estereotipos, prejuicios y de esa manera se contribuye a la conservación y reproducción de la discriminación - exclusión de las mujeres.

Específicamente con relación al género, en “Texto y contexto: Exploraciones en la semántica y pragmática del poder” Van Dijk se plantea que “como varones, de un modo

---

52 Dijk, Teun Van. Texto y contexto: Exploraciones en la semántica y la pragmática del discurso. Londres. Ed. Cátedra. 1998. p 34.

abierto y a veces no tanto, nos comprometemos en formas verbales "sexistas" con y acerca del sexo opuesto, atributos que prevalecen en un grupo social. De esta forma contribuimos a "reproducir" un sistema de desigualdad de géneros al ejercer un control de aquellos aspectos del contexto a expensas de participantes femeninos en el tópico, estilos, turnos, etc. en todo tipo de eventos comunicativos."<sup>53</sup> Siguiendo con el ejemplo de los discursos en medios de comunicación tradicionales al alcance de un gran sector multicultural de la sociedad, estos medios en muchas ocasiones son generadores de tendencias de comportamiento (reproductores de tendencias del deber y no deber ser y hacer), como lo puede ser el presentar a las mujeres como sumisas frente al varón o destinadas a un limitado nivel escolar y en numerosas ocasiones se le relega al marco de lo privado siendo las funciones del hogar las únicas e indispensables correspondientes a una mujer. Caracterizan al varón como el proveedor de los bienes y sólo en situaciones circunstanciales se le ve a la mujer como auto suficiente y emprendedora, estos medios como dice el autor, provocan la intensificación de una idea de control de los varones sobre las mujeres.

Y basándome en esta visión por parte del autor es que pretendo realizar el análisis del discurso que se maneja en ciertas conversaciones espontáneas que se encuentran en el medio masivo de comunicación más popular del momento: la red. Tal como ya ha sido analizado en otros medios como lo es la televisión y las telenovelas de canales abiertos. La interacción tal como la conversación diaria, los diálogos institucionales, así como las narraciones contemporáneas han sido objeto de atención, extensa y detallada durante los últimos años. Estos conocimientos siguen siendo de gran valor para proseguir los análisis de otros géneros del discurso tales como los reportajes de las noticias en la prensa y hoy pretendo hacerlo específicamente con las redes sociales. Se trata de analizar comentarios, aportaciones, y debates que se hallan como "normales" en el mundo de la web 2.0.<sup>54</sup> Tomando como referencia el argumento de que "las estructuras socio-cognitivas salen a relucir en los textos o conversaciones simplemente porque es a través del discurso que precisan ser compartidas y legitimadas por los grupos sociales y funcionan como medio de identificación y a través del cual se asimila el comportamiento, lenguaje y actitud de los

---

53 Ibid.

54 Web 2.0: hasta hace unos años sólo unos cuantos podían generar contenidos y subirlos a la red, sin embargo, ahora existe esta propuesta que fomenta la participación de los usuarios de internet en la creación de contenidos en redes sociales, blogs y wiki estos espacios sirven para la participación, publicación e intercambio de información entre los usuarios de internet.

adolescentes.”<sup>55</sup> En particular delimitaré el tipo de conversaciones a las que se generan como casuales en las redes sociales. Donde es común que el 68% de los adolescentes usuarios de internet en México<sup>56</sup> hagan una aportación sea comentario, réplica, burla, argumento en pro o en contra de algún tema en cuestión de género. Y en donde este tipo de conversaciones serán respaldadas por teorías como la interacción social:

La interacción social, es decir, la interacción cara a cara, puede ser definida como la influencia recíproca de los individuos sobre las mutuas acciones cuando están en mutua presencia física inmediata. “Una actuación performance puede ser definida como toda actividad de un participante dado en una ocasión dada que sirve para influir de algún modo en cualquiera de los participantes. Tomando a un participante concreto y su actuación (performance) como punto de referencia básico, podemos referirnos a los que realizan las otras actuaciones como audiencia, observadores o coparticipantes. La pauta de acción preestablecida que se despliega durante una actuación y que puede ser presentada o desplegada en otras ocasiones puede ser llamada “parte” o “rutina” Estos términos situacionales pueden ser relacionados con términos convencionales estructurales. Cuando un individuo a actor (performer) realiza la misma parte o el papel ante la misma audiencia en distintas ocasiones, es posible que surja una relación social.”<sup>57</sup> En la actualidad los casos de interacción social que se dan en la web son tipo de relaciones en las que es posible esconderse detrás de un usuario que define pocos detalles personales debido a la polémica por la que atraviesa el tema de la privacidad en redes sociales. Las relaciones cara a cara son prácticamente nulas y muchas de las veces quedan a expensas de la falsedad o de la anonimidad, pero el principal gancho de las redes sociales implica poder entrar en la vida de cualquier persona, amigos o conocidos incluso desconocidos, participando en debates de aspectos de la vida cotidiana con argumentos que pasan por el favoritismo, reconocimiento, contradicción, negatividad, resistencia, hasta por insultos, ofensas y discusiones.

El material (aunque en primera impresión pareciera escaso, surge por la necesidad de evidenciar los discursos generados entre adolescentes y aclaro que no es fin de esta tesis

---

55 Ibid

56 Rodríguez, Renata. *Niños, niñas y adolescentes en internet: Derechos, peligros y protección*. Diplomado de Comunicación y Derechos de la Niñez. 2004.

57 Caballero, Juan José. *La Interacción social en Goffman*. España. Universidad Complutense de Madrid. REIS 83-98 Pp. 121-149.

hacer una investigación especializada en el tema de análisis del discurso) fue recopilado y sometido a una sencilla metodología de análisis, basada en el marco teórico anterior y consistente en el establecimiento de premisas relativas a los argumentos tradicionales hallados en redes sociales como facebook, twitter y blogs que evidencian posturas de poder, machismo, estereotipos de género y discriminación. Se pretende delimitar y caracterizar estos discurso en los ámbitos de la reproducción de la discriminación y estereotipos de género identificando y clasificando los argumentos de acuerdo a la polémica que genera dentro de las redes sociales; es decir, identificando sobre qué sectores de la sociedad influyen directamente y cómo son apropiados, si se reproducen o resisten o si pretenden alguna forma de unión y solidaridad en la búsqueda de reconocimiento de igualdad de oportunidades entre los géneros.

La pretensión principal de este concreto estudio es tratar de identificar los argumentos comunes en función del género entre adolescentes, pues al parecer pocos se conforman con mantenerse ser receptores sino que como receptores en ocasiones se pierde hasta el respeto, la tendencia primordial es que cada discurso se expresa sin prejuicios, sin tomar en cuenta el impacto que resultará. Como lo vemos en los siguientes ejemplos<sup>58</sup>:

**Francisco Javier Hidalgo Valdovino** *“oye..... Pa' que vamos a aprender a lavar o a planchar si las tenemos a ustedes .....En el echo de tener una mujer instantáneamente tienes un kit de limpieza y orden”*

Nombre del sitio: **200% Machistas**

Categoría Interés general - Creencias y causas

Descripción: *“Para los que saben que siempre seremos superiores.”*

**Cristóbal López** *“los hombres somos el presente y el futuro, sin nosotros las mujeres no tendrían alimento ni entretención y al mes se extinguirían. El hombre sobrevivió a los dinosaurios, a las guerras mundiales, a los ovnis y sobrevivirá hasta el fin de los tiempos. En cambio las mujeres sin teleseries, peluquerías, tiendas de ropa ni teléfono vivirían con suerte 1 mes.”*

Nombre del sitio: **MACHISTAS UNIDOS...**

Categoría: Sólo por diversión - Clubes de fans

Descripción: *“Para todos los que roncan y aún no han sido dominados por las hembras”*

**Carlos Mendoza** *Los machos tenemos la obligación genética de conducir, jugar a la PlayStation, ver fútbol*

---

58 Fragmentos tomados de la red social facebook entre el Lunes 15 y el miércoles 24 de agosto de 2011. Cabe mencionar que los mensajes se reproducen íntegramente, incluyendo faltas de ortografía, redacción y vocabulario “altisonante”. En <http://www.facebook.com/> (Algunas son búsquedas en perfiles de personas, otras son páginas públicas). Políticas de privacidad [http://www.facebook.com/note.php?note\\_id=10150163927665301](http://www.facebook.com/note.php?note_id=10150163927665301)

*beber cerveza, eructar y rascarnos los huevos cuando toque.*

En estos primeros ejemplos los usuarios varones transmiten la noción de superioridad y machismo generalizada, son comentarios que se lanzan de manera directa discriminando a la mujer, relegándola al margen del hogar y desconociendo su potencial, evidencian de la misma manera que los estereotipos de género se reproducen por la idea de que las mujeres sólo son eficientes en los deberes de la casa o en aquellos cuyas funciones derivan de la preservación del hogar, también defienden un papel del varón que implica ser proveedor de bienes y único y exclusivo acreedor de derechos y poder.

**Francisco Javier Hidalgo Valdovino** “*VENTAJAS DE SER HOMBRE*”

- *Tu culo nunca se tiene en cuenta durante una entrevista de trabajo.*
- *Cera caliente nunca se acerca a tus partes íntimas.*
- *Las arrugas contribuyen a tu atractivo.*
- *Tirar pedos se considera un atributo masculino más.*
- *Las personas nunca miran tu pecho mientras te hablan.*
- *Tres pares de zapatos en el armario son suficientes para ser feliz.*
- *Solo necesitas una maleta cuando te vas de vacaciones.*
- *Puedes ir a casa de un amigo sin llevar un regalito.*
- *No tienes que afeitarte por debajo del cuello.*
- *Tu barriga esconde tus grandes caderas.*
- *Puedes hacer todas las compras de Navidad en media hora el día 24 de diciembre.*
- *Puedes ganar más sueldo teniendo el mismo puesto de trabajo que las mujeres.*
- *El mundo es tu orinal.”*

**Mario Pereyra:** *Hombre Machista = PUTO! Mujer Feminista = LESBIANA REPRIMIDA, O HISTERICA ?... Chica creadora del grupo, que me decís de las mujeres q son feministas??*

**Jorge Torres:** *mujer que esta buena y es tonta: genial*  
*Mujer que esta buena y es lista: huir, te sacaré la pasta*  
*Mujer fea y lista: lejos, lejos, feminista insoponible*  
*Mujer fea y tonta: sin comentarios*

**Rodrigo Andrés Andrade Reyes:** *“se extrañan esos tiempos aquellos en que la mujer se remitía a la cocina y como máximo la casa y nada mas... ahora kon la fea de idea que se les metió de igualdad de sexos las webonas pueden votar, trabajar(y ma encima quieren que le paguen lo mismo que a los hombres) y un montón de weyas x el estilo, sino miren allá en chile tiene presidenta y nomas la caga.y encima quieren jugar fútbol las webonas chulas el fútbol es pa hombres y nada mas.”*

Estos son comentarios realizados por hombres que no reconocen a la mujer como ser humano, pues se transmite la idea de inferioridad y que las mujeres son como un objeto sin valor, sobre el cual es posible mofarse sin trastocar su identidad. Además estos argumentos caracterizan dos tipos de mujeres: a las que luchan por tener una vida basada en la igualdad

se les define como mujeres que se insertan en relaciones íntimas con personas de su mismo género, altaneras y problemáticas, una carga y competencia para el varón; y por otro se clasifica a mujeres que por su aspecto físico no poseen mejores aptitudes o cualidades.

También existen los argumentos de resistencia y unión entre mujeres que fomentan el apoyo y reconocimiento de muchos grupos y asociaciones que tienen la intención de dar un espacio a las mujeres que consideren necesario un medio de expresión y desenvolvimiento, si bien no son grupos sexistas, forman parte de la propuesta que impulsa el desarrollo de la mujer en espacios de comunicación como este, tal como aparece en los siguientes ejemplos:

**Guadalupe Torres:** *“Si la buena comunicación, el respeto, la tolerancia, en fin los valores universales realmente estuvieran en practica,,,,,,el mundo seria otro.... bien por su objetivo. Saludos de chihuahua, mex.”*

**Sebastián K'uchi Kusisita:** *“En el ámbito de la comunicación no verbal se ha ido quedando en todos, de alguna manera, la imagen de la mujer asociada a ciertos roles de genero o a presentarla en la publicidad como objeto de deseo.”*

**Esteban Ruiz Valdivia:** *“La sociedad a lo largo de los años se ah fragmentado en diferentes tipos de casillas... si no nos separamos por la religión nos separamos por la música... si no nos separamos por el deporte nos separamos por política y así mas casos y casos de la separación de nuestra sociedad... el humano se cree superior a otras razas pero al contrario, es el animal mas estúpido e ignorante si cree que la hembra, la que nos da la vida, es inferior al macho, por favor atrevámonos a pensar y eliminar los prejuicios que son solo fruto de la ignorancia, el machismo ya es de tiempos pasados, ahora debe aflorar el respeto y el apoyo, no existe sexo 'débil', solo 2 sexos que al unir se pueden crear la vida. Saludos !”*

**Mujeres Feminismo:** *“Que mas decir increíble lo que esta pasando en el mundo con las mujeres fuerza y a la lucha del machismo, libertad e igualdad de condición para todas”*

*“Hace tiempo que busco una pagina así..realmente es denigrante la forma en que la mayoría de las propagandas dan un rol servil a las mujeres..en hogar la mayoría de nosotras trabajamos y luchamos duro..sin embargo los chistes machistas son insoportables..siempre nos presentan como estúpidas y lo peor es que hay mujeres que lo celebran.. especialmente en los canales privados que tienen programas muy mediocres que realmente dan asco..el actual gobierno ha realizado cambios positivos al respecto..felicitaciones por la iniciativa..espero aun estén trabajando en la pag..”*

**Mujeres Con Poder:** *“En los países subdesarrollados es necesario partir de cero. Garantizar los derechos fundamentales de las mujeres para acabar fomentando la participación global de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, entre ellos el acceso al trabajo remunerado.”*

**Yoloxóchitl Bustamante:** *“Hemos detectado que en algunos lugares donde las mujeres tienen una posición, los hombres tienen una reacción negativa”. “A las mujeres, resaltó, se les debe de aceptar y aprovechar su presencia y no verlas como una amenaza.”*

Y por otro lado también es importante evidenciar los discursos de mujeres que siguen fomentando la misma discriminación hacia ellas, quienes se mofan de sí mismas, consideran que tienen un segundo papel en la sociedad, son mujeres que debido a su contexto y su tipo de relación ellas mismas reproducen el lenguaje de autodiscriminación, muchas de las veces sin ser conscientes de ello:

**Vanessa Hidalgo:** *“ummm no me gustan los machistas...pero los tolero...”* 09 de abril a las 18:26

**Pedro Almeida:** *“Disculpe, lo que pienso es que las machistas en este caso son las mujeres porque simpatizan con el comportamiento de los machos; el cual por supuesto de acuerdo al comportamiento de su esposo cumple con los parámetros de lo que es un macho. si estoy equivocado tenga la bondad de explicarme si no es molestia. muchas gracias por su interés en el tema.”* 10 de abril a las 10:29

**Vanessa Hidalgo:** *“disculpe entonces no puedo estar en este grupo las machistas,porq como lo dije anteriormente no me gusta ese tipo de comportamientos de parte de los hombres pero como ud. dice mi esposo tiene ciertos parámetros de machistas por ese motivo los tolero....ojo ciertos parámetros no los completa....je.je...”* 10 de abril a las 11:26

**Pedro Almeida:** *”Definición de machista: partidario o defensor de este comportamiento. (es la definición mas aproximada que pude encontrar)”*

**Mujeres Con Poder:** *”¿Género? ¿qué es género? El feminismo no muerde...“Empoderamiento de mujeres”, palabrita sacada directamente del lenguaje gringo que en la práctica parece buscar el Poder tradicional para algunas mujeres. Es decir, el poder patriarcal, entregado por el macho-estado en su lógica jerárquica y de dominio. Es decir, mujeres empoderadas = mujeres acrílicas del poder patriarcal orgullosas de ser “incluidas”.”*

Existen los discursos de mujeres y hombres que con sus comentarios pretenden justificar, analizar y comprender la situación de las mujeres, quizá con la pretensión de evidenciar los sucesos y que se transmita la idea del cambio que se necesita en los ideales de muchas mujeres que se resisten a tomar en cuenta:

Nombre del sitio: **ANTI "MACHISTAS"**

Categoría: Interés general - Filosofía

Descripción: *“No estamos cansados de esta sociedad tan machista?? Donde ya no existen los hombre de confianza, sinceros o sensibles. Un mundo en el cual los hombres solo les interesa el "...", donde lo único vemos en las propaganda, programas de televisión, etc son mujeres q c rebajan y viven de mostrar sus cuerpos desnudos. Una sociedad en donde las mujeres son mal tratadas, abusadas en todo sentido, discriminadas x el hecho de ser mujeres. SUMATE y hace la DIFERENCIA cambiemos para MEJOR y extingamos este pobre estereotipo.”*

**ONUMujeres:** ONU Mujeres *“¿Tienen los hombres y las mujeres los mismos derechos? ¡Responde #thinkEQUAL y chatea sobre el tema”*

**Mujeres Machistas:** *“Lo que todavía nos falta a las mujeres aprender es que nadie te da poder. Simplemente lo tienes que tomar tu. (Roseanne Barrera)”*

**Carlos Castillo:** *“Es increíble como en nuestro sistema judicial de Occidente, el hombre de entrada lleva las de perder, y las mujeres se aprovechan de ello para sacarle todo el dinero que puedan, y negarles a los hijos. Lo peor es que somos los hombres mismos quienes nos hemos puesto la soga al cuello, y quien se atreve a defender los derechos de padres y hombres en conflictos familiares, inmediatamente es tildado de machista.”*

**GeneroTweets:** *“RECHAZAMOS #piroposparafeas. DI NO a #bromasqueagreden #noalhumormachista. #feminismoenred @joseluisacedo ;-)”*

**Xqloshombres Son Machistas Mentirosos:** *“nos soy feminista pero los hombres machistas son personas q siguen tradiciones pasadas y q no son lo suficiente mentes hombres para aceptar q las mujeres somos mucho mejores x eso acuden ala mentira”*

**Dtodo1poco:** *“Una sonrisa es la curva más bonita en el cuerpo de una mujer.”*

Nombre del sitio: **A la mierda las propagandas machistas de la tv!!!**

Categoría: Interés general - Creencias y causas

Descripción: *“Por años se ha hablado de la "supuesta libertad de la mujer", pero las propagandas machistas de la tv donde se coloca a la mujer como el típico modelo de ama de casa desesperada por el mejor limpiador para sus baños, o por q mierda cocinar, o por el aerosol más duradero, etc, mantienen, prolongan y promueven el modelo machista q ha imperado por siglos!!!! personalmente, estoy en contra de q se vea... a la mujer como una simple robotina q atiende la casa, cocina y aún peor como un mero y vulgar objeto sexual para satisfacer las mentes sucias y asquerosas de muchos tipos pervertidos con un deo de frente, no tienen hijas, esposas, pololas, madres y hermanas?? basta de las propagandas inmundas q promueven el machismo en todas las generaciones!! q inculcan la diferenciación de roles desde la infancia, basta de machismo!!!”*

Los discursos que más polémica causan en redes sociales son los de mujeres feministas que tienen la idea de modificar los papeles, las que se olvidan de vivir en un mundo democrático que pugna por la igualdad, sino que su interés es la otredad, reconfigurar sus papeles en la vida cotidiana, aquellas que pretenden conseguir el poder de su propia vida y eliminar la dependencia histórica de los hombres:

[Fondo Semillas@FondoSemillas](#) *No podemos permitir q las creencias religiosas pretendan estar x encima d la evidencia científica*

[Denisse Pino@Denss\\_oui](#) *Así como aves necesitan 2 alas para volar, sociedades necesitan hombres/mujeres para alcanzar niveles superiores. #Womenleaders*

**Xqloshombres Son Machistas Mentirosos:** *“son mentirosos xq el machismo los lleva a ser unos indefensos q si ven q no tiene la razón se sentirán mal con ellos mismos x eso acuden ala mentira y yo opino q debemos inculcar mas el feminismo ya q las mujeres somos muy fuertes inteligentes y podemos ser mejores en muchos aspectos”*

[Mujer Duranguens@IMD](#) *Equidad e igualdad se usan de manera complementaria. Equidad sin igualdad es un término incompleto , al igual que igualdad sin equidad.*

**Culturizando** «Si quieres ser ave, vuela, si quieres ser gusano, arrástrate, pero no grites cuando te aplasten»

Género y Desarrollo @GENDESAC La tienda inglesa Harrods diseño una juguetería libre de estereotipos de género.

**Alejandro Sanchez@alexnoir** Todos somos capaces de utilizar las nuevas tecnologías para el cambio, sólo hay que romper paradigmas. #EncuentroIndígena Redes sociales.

Nasreen Amina@DivinaFeminista "Arriesgarse es perder el equilibrio momentáneamente. No arriesgarse es perderse a uno mismo"

Fondo Semillas@FondoSemillas "Ni fea ni hermosa, la mujer no es una cosa"

Nombre del sitio: ***machistas***

Categoría: Interés general - Actividades

Descripción: "este grupo va para las personas q odiamos a los hombres groseros machistas que tratan mal a una mujer porque si"

**MConstruyendo** #unamujerempoderada no se conforma con el mínimo esfuerzo.

Nombre del sitio: **ANTI MACHISTAS!!**

Categoría: Interés general - Eventos actuales

Descripción: "Por q estamos cansadas de las diferencias y todas la trabas entiendan las mujeres podemos hacer las mismas y mas cosas q los hombres por q somos multifuncional caminamos y comemos a la ves no como ellos"

**Neide Braga** "Opino lo mismo Fernando que el futuro de la humanidad se fundamenta y esta basado en el triunfo de las mujeres como personas, genero, inteligencia, amor , comprensión..."

Los resultados obtenidos de esta concentración de ejemplos me invitan a llegar a la conclusión de que los argumentos tomados de las redes sociales representan el día de hoy una plataforma que tiene dos vertientes antagónicas: por un lado pueden ser espacios donde se incrementa la segmentación social debido a las diferencias de ideas referentes al género esencialmente reproductores de las costumbres patriarcales y por el otro, pueden representar espacios donde los adolescentes encuentren un mayor grado de concientización social a favor de la equidad entre todos los géneros, así como propuestas para obtener información, oportunidades de desenvolvimiento que pueden llegar más allá de un monitor. Un análisis más detallado lo presento en el siguiente apartado.

### **2.2.1 Las Redes Sociales como espacio que fomenta la participación de las adolescentes en la búsqueda de igualdad entre los géneros.**

Tomando en consideración el tema de las redes sociales que han sido un factor determinante

de carácter global en el desenvolvimiento de las adolescentes contemporáneas, a diferencia de las generaciones anteriores de mujeres quienes obtenían información exclusivamente de los periódicos o noticieros televisivos, las mujeres jóvenes de hoy se han vuelto sujetos activos en función de la fluidez de la información: se ha incrementado la información percibida en materia de género gracias a la web 2.0 que he descrito con anterioridad, donde se encuentran espacios en los que es posible acceder a la información de manera instantánea y de cierta manera hasta real.

Internet ha sido por un lado el medio de acceso a la información para contribuir a eliminar la discriminación y contrarrestar los usos y costumbres que atentan contra los derechos humanos y de las mujeres; por otro se presentan como espacios que dan cabida a la denuncia de violencia ejercida sobre las mujeres sea familiar, marital o incluso anónima, así como obtener ayuda profesional, sirven como espacios para que las mujeres expresen sus ideas y participen socialmente, donde obtienen consejos útiles para realizar las actividades cotidianas y las no tanto de una manera muy práctica.

Un estudio realizado en internet por el sitio Nielsen muestra que de la población total en el país solamente “27.6 millones de personas son usuarios de la red de redes, tomando en cuenta que la población en total es de 107 millones de habitantes, ...”<sup>59</sup> es evidente que la brecha digital es muy marcada si hablamos de toda la estructura social, sin embargo el hecho de cursar el nivel medio superior ha significado en las alumnas entrevistadas insertarse a la par en el desarrollo de los medios sociales de comunicación contemporáneos, pues aunque ellas no se formaron en la educación básica con clases de computación integrales, las necesidades de actualización y comunicación han sido factores que han encaminado a obtener tal formación, sea de manera profesional o intuitiva acerca del uso de estos recursos tecnológicos. Las estadísticas del año de 2009 antes citada referente a los usuarios de internet mencionó que “56% de los usuarios son hombres y el 44% mujeres,” pero dichas cifras representan un aumento anual considerable en función de los avances tecnológicos, lo que indica que en pocos años serán equivalentes los números en relación al número de personas con acceso a internet y en torno a géneros.

---

59 Nielsen. “Difundiendo el futuro hoy.” *Uso de internet en México estadísticas 2009* Tomado de: <http://www.lainx.com/internet/web/264-uso-de-internet-en-mexico-estadisticas-2009.html> en diciembre de 2011.

Actualmente el acceso a internet más recurrente se enfoca en el uso de redes sociales y blogs, especialmente entre aquéllos usuarios comprendidos entre la franja de edad de los 18 a 34 años, según el mismo estudio son l@s adolescentes quienes representan el sector más activo de internet utilizado como medio para acceder a la información que en el medio tradicional no se encuentra tan fácilmente como lo pueden ser las bolsas de trabajo o noticias destacadas al minuto. En relación al uso de redes sociales la tendencia es creciente para el uso de facebook o twitter como sitios donde es posible hacer uso del “lenguaje expresivo” en términos de que estas plataformas representan un espacio para la libertad de expresión de las adolescentes en formación, de donde se obtienen oportunidades de acceso a espacios pluriculturales e incluso son referentes al momento de contemplar que son las jóvenes quienes han liderado estos espacios respecto a las edades de mujeres entre 19 y 25 años; es común encontrar análisis en la red que demuestran que las mujeres están mejor preparadas para el social media frente a los hombres, según la investigación elaborada por Nielsen, con fecha de septiembre de 2011.

Pero estos estudios enfocan su perspectiva en la condición de roles de género en función de que comentan que las mujeres son mejores productoras de discurso y los hombres generadores de contenidos que las mujeres utilizarán en su momento. Esta categorización de bastante polémica y discusión no es tema de esta investigación, por lo tanto sólo pretendo afirmar la intención de este estudio, que es que las redes sociales son un medio para que las adolescentes en proceso de asimilación de identidad obtengan la información que generaciones anteriores a ellas no tenían derecho u oportunidad de poseer.

En internet es posible encontrar un mundo de oportunidades: oportunidades laborales, educativas o de superación y es tarea de cada persona saber explotarlas. El mundo de hoy no sería el mismo sin la ayuda de éstas. Existen innumerables historias de éxito por parte de muchas mujeres a través de la red de redes, pero lo más importante es no olvidar que gracias a las redes sociales las voces de muchas mujeres han sido escuchadas. Hoy somos capaces de difundir conocimiento e información de manera instantánea y sin restricciones, es deber de muchas instituciones de la sociedad como la escuela difundir el uso apropiado de ellas y eliminar la brecha tecnológica que impera en nuestra sociedad. Termino con una cita

de la misión de la Red Guadalinfo que es un portal electrónico español, ejemplo del tipo de instituciones que se dedican a eliminar la brecha tecnológica presente en los sectores marginados de la sociedad y específicamente hablando de mujeres impulsa el empoderamiento del sector femenino: "...las Redes Sociales, se establecen como catalizadores del nuevo paradigma de innovación social en el que las mujeres toman un papel principal como motivadoras del cambio en la sociedad."<sup>60</sup>

Las adolescentes que entrevisté ven a futuro un verdadero cambio social, produciendo, participando, incluyéndose, difundiendo y trabajando por eliminar el discurso sexista entre hombres y mujeres, conscientes de que el camino para obtener la igualdad entre los géneros implica ser activistas y explotadoras inteligentemente de estos medios sociales de comunicación y acercamiento entre todos los géneros de nuestra diversa sociedad.

Como un pequeño adelanto al resultado de las entrevistas efectuadas a adolescentes estudiantes de Colegio de Bachilleres 8 Cuajimalpa encontré que en relación al uso de estos medios, resultó que las adolescentes hacen uso de las redes sociales como espacios de carácter personal y privado. El 78% de las chicas entrevistadas mencionaron que sólo ellas son dueñas de la actividad registrada en dichos espacios y es responsabilidad particular la información que generan o comparten. Llamó mi atención el hecho de observar que el 22% de adolescentes comparte usuarios y contraseñas con alguna figura masculina, sea novio o hermanos mayores justificando que es una acción pertinente para procurar su seguridad. Desde mi perspectiva, estas alumnas lejos de pretender independencia y afrontar responsabilidad sobre sus acciones, evidencian inseguridad y nociones de dependencia hacia los varones.

A razón de estos resultados llegué a la reflexión de que es tarea de los educadores, quienes por una parte tienen injerencia directa sobre el uso de estos medios, fomentar el uso responsable de estos medios transmitiendo que además de ser un medio de comunicación y entretenimiento, también funcionan como un medio para construir proyectos personales, educativos y laborales; pero cada individuo debe percibir estos espacios como ubicaciones personales los cuales exigen responsabilidad y privacidad, para de esta manera concebirse

---

60 "Nosotras 2.0. Mujeres y Redes Sociales" *El empoderamiento de la mujer*. Tomado de: <http://www.guadalinfo.es/node/436274> en Noviembre de 2011.

como personas autosuficientes que se insertan en el mundo tecnológico y competitivo.

A partir de la secuela que a primera impresión arroja esta investigación por los datos obtenidos en este apartado y el anterior a manera de conclusión respecto a las evidencias antes mostradas, puedo decir que la situación en que se encuentran las mujeres respecto a la hegemonía cultural de nuestra sociedad es claramente de resistencia en los argumentos por parte de ellas, pero los varones tienden a reproducir fuertemente su deseo de conservar el poder y la dominación sobre la mujer. Las redes sociales en día de hoy se han convertido en un potencial de desarrollo de los discursos e impactan directamente sobre la capacidad de producción y distribución de significados de los argumentos que ahí se manejan, en relación a la visión de cada uno de los de grupos particulares. Estos medios han evolucionado al grado de convertirse en un instrumento de poder que producen y consolidan los contenidos para que se conviertan en un importante medio que reafirman los patrones de discursos tradicionalistas y es evidente que los usuarios se han convertido en reproductores de esos valores e imágenes culturales, aunque también funcionan como plataformas para la generación de un nuevo o diferente discurso-contenido que pretende la transformación de las relaciones sociales. Se identifica un alto grado de pobreza del lenguaje, pero principalmente considero que por un lado acentúa el cambio cultural generando avances en la búsqueda de la equidad entre los género, aunque por otro reproduzca y reafirme la tradición patriarcal.

Lo evidente aquí es que es urgente transmitir posturas críticas que trastocuen la identidad de l@s adolescentes en este tipo de discursos y que se genere un diálogo que evite la ofensiva y controversia y que prevalezca en los foros el desarrollo de diálogos que incidan en una perspectiva que pretenda fomentar el desarrollo de la igualdad y el reconocimiento entre los géneros, así como transmitir en los adolescentes que los espacios de comunicación con poca fortuna pueden representar lugares donde se ejerza el control y el dominio del varón sobre la mujer, por ello es importante tomar en cuenta que si no se es consciente de que cada cual merece respeto y libertad, puede caerse en condiciones que inconscientemente estén reproduciendo costumbres de carácter androcéntrico.

### 2.3 El papel de la mujer como detractora de la cultura patriarcal.

Como en el apartado anterior mencioné, el discurso utilizado por los adolescentes que tiene mayor influencia dentro de las redes sociales se rige bajo la tendencia de la cultura patriarcal, caracterizada por una fuerte ideología de poder que se ejerce por parte del hombre sobre la mujer. Es importante ahora revisar en esta sección el papel que la mujer ha tomado frente a esta cultura patriarcal e identificar la manera en que se tiende a reproducir ésta predisposición, si es acaso posible generar un discurso diferente y llevar a cabo acciones a partir de la concientización que vayan eliminando estos estereotipos que son los principales limitantes para conseguir un ambiente donde prolifere la igualdad entre los géneros.

Es de suma importancia contextualizar mencionando el surgimiento y las características principales de este tema y su influencia en la participación actual de las mujeres en la sociedad, cómo se ha superado, resistido y qué significado tiene para las mujeres de la época contemporánea. Así pues, en su sentido literal, patriarcado significa gobierno de los padres (haciendo referencia al varón). “Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que forman parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social.”<sup>61</sup>

Acerca del patriarcado ha habido debates de suma importancia, en diversas y distintas épocas históricas. Fueron retomados en el siglo XX por el movimiento feminista de los años sesenta, en la búsqueda de una explicación que diera cuenta de la situación de opresión y dominación de las mujeres. Pero del patriarcado se encuentran estudios que datan de mucho tiempo atrás y en 1884 Federico Engels dedicó un espacio particular al origen de este sistema de dominación en la estructura social en el libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. En primera instancia relata el derrocamiento del sistema matriarcal europeo, que en la actualidad ha sido explorado por el antropólogo español Manuel Cabezas. En sus extensos estudios, el autor hace referencia a que el paso de la mujer como guía en esta estructura social fue esporádico y natural. Menciona que de tener un gran puesto en la

---

61 Scott Joan. “El género: Una categoría útil para el análisis histórico.” En: Lamas, Marta. (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG. 1996. Pp. 265-302.

organización y diligencia de las sociedades se les relegó al ámbito del hogar convirtiéndolas en simples objetos al servicio de los varones. Con el surgimiento del patriarcado como forma de organización social, al comenzarse a estructurar las sociedades, este fue único y absolutista y quedó claro que el matriarcado no surgió como simple imposición, sino de manera espontánea así como natural; se evidenció que no estuvo contrapuesto al patriarcado, sino que se basaba en relaciones sociales teñidas por la igualdad, ya que no se oprimía ni maltrataba a los hombres. En sus investigaciones Cabezas llega a la conclusión de que al matriarcado tan esporádico como tipo de organización social se le relacionó a la dirección las mujeres con los tipos de sociedad salvaje y primitiva, que fueron sistemas de organización relacionados con la naturaleza y que “no es una entidad contrapuesta al patriarcado moderno, pues este está caracterizado por prevalecer en tipos de sociedad civilizada, donde se desarrolló la política, así como la industria y que este desplazó la participación de la mujer al ambiente del hogar, sin voz ni voto en la estructuración de las sociedades modernas.”<sup>62</sup>

Continuando con lo que menciona Engels en sus trabajos, con la transición al patriarcado como única forma de organización social, al derrocamiento del matriarcado se le conoció como “la gran derrota histórica del sexo femenino en el mundo.”<sup>63</sup> El hombre a partir de ese momento empuñó las riendas en la casa pero en relación a la administración, el control y el poder; la mujer se vio degradada en cuestión de derechos, obligaciones y deberes; fue convertida en la servidora, utilizada como objeto sexual, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, en el transcurso de todos los tipos de sociedades y condiciones ha sido de cierta manera retocada, disimulada y, en ocasiones, hasta revestida de formas más sutiles, pero de ninguna manera abolida pues aunque muchos países han implementado políticas de igualdad de género, en la mayoría de los casos el ejercicio y la aplicación de éstas han sido escasas. Y en otros se ha mantenido una tradición cultural de manera que la mujer sigue tratada de manera excluyente y eso es aceptado por los integrantes de la sociedad, incluso por ellas mismas; como lo es el caso de mujeres de países como los de Medio Oriente donde siguen estrictamente el carácter

---

62 Cabezas, Joan Manuel. *Matriarcados, una forma de organización social no reconocida*. Barcelona. Ed. Autonomías. 2008. p 4. Tomado de: <http://www.amecopress.net>

63 Engels, Friedrich. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. México. Ed. Distribuciones Fontamara. 2005. p 34.

discriminatorio y excluyente de su religión.

El espacio en que se ejerce de manera inequívoca el poder patriarcal desde el punto y hora en que se fundó, lo observamos en el origen directo de la familia patriarcal del sistema de organización mexicano, con sus tradiciones, valores, principios y cultura. Lo que caracteriza sobre todo a este tipo de familia tradicional basándome en lo que menciona Engels es la "organización de cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de ésta, donde el patrimonio es la herencia, que implica las posesiones económicas y materiales, culturales y de poder, que van de manera directa sobre los varones. La expresión de familia patriarcal fue difundida por los romanos para designar al organismo social cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer y a los hijos, con entera patria potestad sobre ellos"<sup>64</sup>. Y como lo menciona el autor, es normal encontrar en la sociedad mexicana este tipo de tendencias, donde el patrimonio es tomado en control por el padre de la familia y esta autoridad es legitimada y ejercida por los varones sucesores integrantes de la familia, notamos que el reconocimiento, toma de decisiones y control de los bienes es controlado sólo por ellos y las mujeres, madres e hijas, asumen una condición de sumisión y servilismo para con ellos.

En la actualidad, aunque el término patriarcado desde su origen fue definido por los científicos sociales, fueron las feministas que en el siglo pasado lo retomaron para evidenciar la situación de desventaja que representaba para las mujeres en el sistema social contemporáneo. Para ellas el patriarcado es "La manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia, dominio que se extiende a la sociedad en general."<sup>65</sup> Es decir, el patriarcado implica un sistema de organización social en el que los varones tienen poder en la familia y en todas las instituciones importantes de la sociedad y en el que se priva a las mujeres al acceso de las mismas, aunque esto no implique que las mujeres no tengan ningún tipo de poder, ni de derechos, influencias o de recursos, pero significan los menos en comparación con los que posee el varón.

Desde una postura contemporánea, para Castells "El patriarcado es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde

---

64 Ibid.

65 Lemer, Gerda. *La creación de un patriarcado*. Barcelona. Ed. Crítica. 1990. p 204

las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que se ejerza esta autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura.”<sup>66</sup> Castells menciona que en todas las áreas de la vida social el patriarcado tiene injerencia directa y la estructura de dominación sostiene la proliferación de la situación de autoridad del varón sobre la mujer, aún en sociedades que argumentan vivir en democracia, debido al alto índice del mantenimiento de la cultura tradicional, en las que esta condición es aceptada de manera natural debido a que en pocos casos se tiene conocimiento de una condición diferente. Y creo particularmente que la ausencia de una alternativa distinta es lo que fomenta el fortalecimiento de esta situación de sujeción y dominación sobre las mujeres.

A partir de esta breve contextualización del término patriarcado y la visión de los estudiosos antes mencionados ahora es pertinente enlistar una serie de características mencionadas como elementos que se detectan en común y que fueron enumerados en el artículo: “Feminismo, género y patriarcado” realizado por Alda Facio<sup>67</sup>:

A) *El patriarcado es un sistema histórico*: tiene un inicio en la historia y no es natural. Por una parte es evidente que da cuenta de la exclusión histórica que han vivido las mujeres al negárseles la posibilidad de registrar su historia, pero también por otro lado actualmente ha permitido concebir la posibilidad de cambio en la situación de las mujeres aunque el ideal no haya llegado a todas las áreas de la sociedad.

B) *Se fundamenta en el dominio del hombre*: ejercido a través de la violencia sexual (y psicológica) contra la mujer, institucionalizada y promovida a través de las instituciones de la familia y el Estado. Todo sistema de dominación requiere de la fuerza y el temor, -en otras palabras se refiere a la aplicación o amenaza del dolor- para mantener y reproducir los privilegios de aquellos que dominan.

C) Aunque existen hombres en relaciones de opresión en todo sistema patriarcal, las

---

66 Castells Manuel. *La era de la información. Volumen III: El poder de la identidad*. México. Ed. Siglo XXI. 2000. Pp. 30- 33.

67 Facio, Alda. “Feminismo, género y patriarcado.” En: *Una aproximación a las teorías feministas*. De las Heras Aguilera, Samara. Revista de Filosofía, Derecho y Política. No. 9. Enero 2009. Pp. 45-82.

*mujeres de cada uno de los grupos oprimidos mantienen una relación de subordinación frente al varón.* Es directa cuando la relación de subordinación es entre la mujer y un hombre de su misma categoría o superior, es indirecta o simbólica cuando la subordinación de la mujer se da en relación a un varón perteneciente a una categoría inferior (hablar de categoría implica a la raza, condición social, religión, etc.). El hecho de que se trate fundamentalmente de un sistema de dominio que se ejerce sobre las mujeres no implica que todos los hombres gocen de los mismos privilegios. En efecto, si bien en los orígenes históricos de la humanidad pudo ser así, la experiencia de dominación aprendida sirvió para que algunos grupos de hombres la proyectaran hacia otros grupos, sea de personas o de animales, instalando las jerarquías como categoría o distinción válida en la convivencia social. Así, el paradigma de lo humano, el varón blanco, rico, en edad productiva, sin discapacidades físicas y heterosexual representa el punto máximo de la jerarquía respecto de cualquier otra condición o variable. Las mujeres no son parte de esta jerarquía en tanto constituyen lo otro, aquello que no es, no hablemos de varones con preferencias sexuales diferentes.

D) En el patriarcado las justificaciones que permiten la mantención del dominio sobre las mujeres tienen su origen en las *diferencias biológicas entre los sexos*. Estas son leídas en términos de superioridad de un sexo sobre otro (masculino sobre el femenino). Así tanto las religiones en un principio, como las ciencias médicas con posterioridad han contribuido a la creación de un sin fin de argumentos que avalan los privilegios de los varones en nuestras sociedades.

Con base en estas características es que se han desarrollado y prevalecido en nuestra sociedad argumentos que sostienen que la mujer es un ser inferior y le han negado su calidad de humana al señalarla como criatura sin alma y han legitimado la violencia en su contra por ser el instrumento del diablo (Caso del catolicismo, por ser ella quien indujo al pecado). Otros argumentos científicos sostienen la línea de argumentación al decir que las mujeres son seres incompletos en su evolución lo que se demostraría con la existencia de períodos menstruales y la subsecuente inmadurez emocional. Con esto el patriarcado se mantiene y reproduce en sus distintas manifestaciones históricas, a través de múltiples y variadas instituciones (la escuela, la religión, el trabajo, la familia, el deporte, etc.).

Se le llama institución patriarcal a aquella práctica, relación u organización que a la par de otras instituciones operan como pilares estrechamente ligados entre sí en la transmisión de la desigualdad entre los sexos y en el ejercicio de la discriminación entre las mujeres, como aquellas que desvaloran a la mujer por tener fracasos en el matrimonio, que usan pantalones o que piensan o se expresan de manera liberal; estos pensamientos tienen en común el hecho de que contribuyen al mantenimiento del sistema de reproducción de los mecanismos de dominación masculina que oprimen a todas las mujeres. Esencialmente estos argumentos son reproducidos en los lugares que fomentan el lenguaje sexista, la educación androcéntrica, la maternidad forzada, el aborto prohibido, la historia robada, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo estereotipado, la omisión de las políticas en pro de los géneros, la violencia de género, etc.

Hablar de patriarcado hoy es hablar de un sistema que tradicional e inconscientemente justifica la dominación de los hombres sobre las mujeres sobre la base de la supuesta inferioridad biológica de las mujeres adquirida e inmutable al momento de nacer. Ya he mencionado que tiene su origen histórico en la familia, en donde el poder es ejercido por el padre, poder y condición que se proyecta históricamente en todo el orden social, pues existe un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que determinadamente fueron pensadas en función del varón para mantener y reforzar la condición de superioridad masculina en el orden social, económico, cultural, religioso y político; a la vez se determina que las mujeres como categoría social siempre estarán subordinadas a los hombres, aunque en la actualidad podamos encontrar ejemplos de mujeres que ejercen el poder, pero son casos mínimos, aun no hay la apertura suficiente para mejorar las cifras pues sólo alrededor del 40% de las mujeres en edad de trabajar se encuentran activas en México en 2011<sup>68</sup> pero contrario a esto, en el caso del ámbito privado es común que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder sobre la familia, como lo es el poder que ejercen las madres sobre los hijos. En este orden de jerarquización las mujeres son consideradas de alguna manera, inferiores a los hombres e indudablemente cada cultura crea sus propios términos, a la vez que genera los mecanismos y las justificaciones necesarias para su mantenimiento y reproducción.

---

68 Tasa de ocupación. Tasa neta de participación nacional INEGI Encuesta Nacional de ocupación y Empleo. A partir de 2008. En: <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdiecoy.exe/787?s=est&c=25592> Consultado en marzo de 2011.

En mi consideración la ideología patriarcal no sólo explica y construye las diferencias entre mujeres y hombres como biológicamente inherentes y naturales, sino que mantiene y agudiza otras formas de dominación, pues si el varón es percibido como el modelo perfecto del ser humano, todas las instituciones creadas socialmente responden principalmente a las necesidades e intereses de él y solamente en el mejor de los casos responde a las necesidades o intereses que el varón cree que tienen las mujeres.

Así pues se ha asumido al hombre como representante de la humanidad, luego entonces, todos los estudios, análisis, investigaciones, narraciones y propuestas se enfocan exclusivamente desde la perspectiva masculina, la cual es asumida por la mujer como una perspectiva no objetiva, universal e imparcial. En virtud del androcentrismo, los resultados de las investigaciones, observaciones y experiencias han tomado al hombre como eje central de la experiencia humana, y estos argumentos son tomados como válidos para la generalidad de los seres humanos, tanto hombres como mujeres. Por ejemplo encontramos la redacción de la declaración de los derechos humanos en función de un lenguaje masculino, que escasamente se refiere a acciones que impliquen equidad o reconocimiento de los géneros, es destacable que cuando leemos esta doctrina jurídica es fácil detectar que fue escrita por un varón. Por otro lado, en el caso de las políticas y modificaciones que se han realizado a la constitución de los Estados Unidos Mexicanos estas reconocen abiertamente los derechos para las mujeres, pero poco ha cambiado la situación tomando en cuenta que su aplicación implica un cambio en las instituciones y en la capacitación del personal de las mismas, entonces queda entredicho que la aplicación de estas modificaciones sea llevada a cabo, pues en muchos de los casos sólo queda como letra impresa.

Considero que para poder incorporar la perspectiva de género en cuestión legal, es necesario primero ver y comprender que es necesaria más de una mirada simplista de la situación de las mujeres, como en el caso de los feminicidios, donde el punto de vista masculino se limita al pobre pensamiento de que “ellas fueron las provocadoras por arreglarse mucho y salir de sus casas”, la perspectiva del varón ha sido incorrecta y se puede corregir, esto es posible tomando en cuenta que los discursos basados en el sexismo no son naturales, ni la mujeres provocadora de la violencia al ejercer su libertad sino que hay una mirada diferente para abordar la problemática y que ambos géneros se encuentran en condición igualitaria de oportunidades y de atención para conseguir la equidad, resultando de

ésta un discurso democrático e igualitario. Otro de estos casos que ha causado bastante polémica en los últimos años es por ejemplo la manera en la que es utilizado el lenguaje como plataforma para seguir fomentando la cultura patriarcal que responde explícitamente a las necesidades del varón a través del machismo y la imposición del poder sobre casi todas las áreas de la vida.

Los y las estudiosas del género han hecho un gran esfuerzo por fomentar expresiones que evidencien la igualdad de condición, y se ha pretendido ocupar un lenguaje que exprese las situaciones refiriéndose al género del que se habla, por ejemplo ahora es común escuchar nombrar a una mujer por su grado de estudios o especialidad como “la médico” “la arquitecta” “abogada” “ingeniera” o sencillamente hablar en femenino cuando la situación lo amerite, pues como lo mencioné en el apartado anterior es precisamente el lenguaje el camino que propicia una vereda hacia la exclusión muy marcada entre hombres y mujeres, ya que en la manera de hablar en la cultura mexicana hay un alto índice de mantenimiento del lenguaje que sirve de expresión para referirse al ser humano como masculino, dejando atrás la referencia hacia las mujeres.

Por otro lado, como individuos participes de un sistema de organización patriarcal muchos de nosotros podemos creer que provenimos de familias en donde el padre y la madre han tenido igual poder y derechos, algunas ocasiones hasta hemos creído que en nuestras familias domina la madre, pero si analizamos nuestra familia en el contexto legal, cultural y político en que están inmersas, veremos que nuestra percepción no es del todo correcta, pues hace falta contemplar críticamente como la mujer tiene determinada responsabilidad (consciente e inconscientemente) en la reproducción de la cultura patriarcal. Por más que hacia adentro nuestras madres pudieron haber tenido poder ¿Quién tiene más posibilidades legales, económicas o políticas? ¿Quién es más valorado socialmente? Y aún en los casos en que nuestros padres fueran personas que por circunstancias de la vida hayan caído en el desprecio social, no podemos negar que el ideal de familia con el que crecimos es uno en el que el papá proveía en lo económico y mamá era líder en lo emocional, papá era de la calle y mamá del hogar. Pues históricamente han dominado aquellas perspectivas que parten del punto de vista masculino y que se proyectan como si no partieran desde alguien, sino como si fueran naturales y universales. Sin embargo, estas perspectivas androcéntricas que se imponen como totalizadoras de la experiencia humana, no han considerado ni los puntos de

vista ni las experiencias de las mujeres, lo que ha resultado en la invisibilización de las violaciones cotidianas a sus derechos humanos, así como en la nula valoración de sus necesidades como seres humanos.

Es evidente que “el cambio en la institución familiar es esencial para que la mujer alcance la plena igualdad y, sin embargo, es éste uno de los ámbitos donde resulta más difícil penetrar y, en consecuencia, uno de los más resistentes a las transformaciones en una dirección afín a las necesidades actuales de reconocimiento igualitario entre sexos. En cualquier caso, este proceso se está llevando a cabo, aunque aún está lejos la aspiración de dar por finalizada la lucha por la consecución de la igualdad.”<sup>69</sup> Una familia sin estereotipos de género es una familia más justa. Esta justicia en el ámbito doméstico supondría una mayor justicia para la situación de las mujeres como ciudadanas con igualdad de oportunidades.

Las ideologías patriarcales no sólo construyen las diferencias entre hombres y mujeres, sino que las construyen de manera que la inferioridad de éstas es entendida como una situación biológicamente natural. La ideología patriarcal no sólo afecta a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino agudiza la sed de poder por parte de los hombres. Debido a esto, al asignar a las mujeres un conjunto de características, comportamientos y roles propios de su sexo, los varones encuentran como necesidad el pensamiento de que deben prescindir de estos roles, comportamientos y características y que deben tensar al máximo sus diferencias con ellas. Y en el caso de continuar manteniendo este argumento ideológico la dominación patriarcal se agudizará y por consiguiente se ampliará la brecha entre mujeres y hombres, resultando de esto el incremento de la desigualdad y la inequidad en nuestra sociedad mexicana.

Proponer un cambio de sistema de organización es una tarea que difícilmente encuentra cabida, lo que sí es importante es destacar que aún inmersos en este sistema paternalista es posible otorgar el reconocimiento y ejercer la valoración que como seres humanos tod@s merecemos. No vivimos en sociedades estancadas, todo el tiempo estamos en constante renovación y lo pertinente es que los cambios sean para bien. Las condiciones de décadas

---

69 Novo, Vázquez. Amparo. *Posibilidades de cambio en el orden social patriarcal*. Mujer y Política. Chile. Universidad de Santiago. 2008. Pp 48-54.

atrás no son las mismas, ni la manera en que se constituyen las familias, ni el tipo de relaciones o tradiciones que llevamos a cabo, por consiguiente si la sociedad es dinámica, debemos aplicar esas transformaciones también en todos los aspectos de la vida cotidiana tanto de hombres como mujeres y reconocer el papel que basados en la diferencia juegan cada uno de los integrantes de la sociedad.

Es posible cambiar la manera de expresarnos sobre cada cual, pero es un cambio que requiere de mucho esfuerzo al fin y al cabo viable. Es decir, que si se ha hecho un gran esfuerzo por encontrar leyes de amparo que protejan a la mujer y reconozcan su infravaloración, también es posible llevarlas a cabo en la vida cotidiana. Esto requiere dedicación: que se creen instancias que se dediquen a observar que se lleven a cabo, pero sobre todo es necesario llevarlas a la luz pública. Que todos y cada uno de los mexicanos y mexicanas seamos conscientes de que las mujeres tenemos un lugar en esta tierra con igualdad de oportunidades, que una mujer a la dirección de una empresa ofrecerá los mismos resultados que un varón o que la mujer es capaz de realizar aquellas acciones fuera del hogar con la misma destreza. Es importante que todos y cada uno de nosotros seamos conscientes de que es necesario eliminar el patriarcado impuesto y adaptado como algo normal en nuestra sociedad, de esta manera será posible la existencia de un clima de armonía donde tod@s convivamos uno frente al otro como iguales. Es dar un salto que deje atrás esa cultura que pone en primer lugar al varón, como ejemplo de este progreso mencionaré el caso de los registros de los nacimientos en la Unión Europea, hace apenas un par de años se hizo vigente la norma que asegura que es de libre albedrío otorgar el apellido del padre o de la madre según los gustos y/o necesidades eliminando por completo las prioridades impuestas por el patriarcado; con esto, si la cultura mexicana fomentará desechar esas tradiciones o reglas que excluyen o discriminan el papel de la mujer y de poco sirven, otorgando reconocimiento a la libertad de decisión podríamos hablar de rebasar el patriarcado sin la necesidad de cambiar los papeles en el orden social.

#### **2.4. La educación de l@s adolescentes en el patriarcado.**

En tanto a lo que la educación de l@s adolescentes se refiere, en todo proceso de cambio, como el pretendido en el apartado anterior, la educación tiene el papel primordial como vía

para la transición de un discurso que fomenta la marginalidad social a uno que de paso al de participación igualitaria. En la institución educativa, recae la gran responsabilidad de atenuar, mantener o reforzar los posibles estereotipos ponderados por la familia. Con respecto a ésta última, la escuela, por decirlo de alguna manera, va por delante, en la búsqueda de la igualdad entre los géneros. Los estereotipos y las tradiciones culturales como lo es la tendencia a reproducir el sistema de dominación patriarcal que existen en la sociedad, son adquiridos e interiorizados por los individuos a través del proceso de socialización (la escuela es el segundo lugar de adquisición después de la familia); influyen sobre la realidad de los discursos y las acciones de l@s jóvenes, y es posible que contribuyan a modificar las expectativas tanto como los comportamientos. Sin embargo, el sistema educativo actual sigue transmitiendo una cultura androcéntrica, socializando en función del varón y facilitando, por un lado, la permanencia de chicas y chicos en las posiciones y áreas tradicionales, tal como acostumbran a vivir en la familia; y por otro, la elección de estudios según el sexo. Esto es una situación que debe superarse, pues es importante transmitir en la escuela que es posible una vida para las mujeres más allá del ámbito doméstico. Se trata de transmitirles que son aptas para desempeñarse en cualquier área laboral, pero principalmente es inculcar en l@s adolescentes una escuela igualitaria con mismos derechos y obligaciones, demostrarles que es posible conocer el mundo desde una perspectiva diferente, una democracia en la cual se reconoce a los géneros y responde a las necesidades particulares de tod@s, donde se puede observar, compartir, actuar, convivir y reflexionar en función de reconocimiento del uno sobre el otro.

A manera de reflexión de este apartado concluyo con que es la escuela la institución que integra a las personas al modelo de organización en vigor en cada sociedad, el predominio del patriarcado incita la discriminación y la exclusión entre los géneros, particularmente sobre las mujeres, por no adecuarse al modelo y virtudes dominantes. Es imprescindible que las innovaciones realizadas desde la estructura educativa sean parte esencial en el recorrido hacia la creación de una nueva forma de concebir las relaciones entre los géneros, con lo que lleguen a influir en las limitaciones suscitadas por el funcionamiento androcéntrico del sistema de organización patriarcal y como consecuencia nos encontremos con una mayor apertura en las áreas de oportunidad de desarrollo de todos los géneros, implica modificaciones que abarcan a todos l@s integrantes de la estructura educativa, pero con consciencia de las necesidades que la sociedad exige, es posible que cada uno de estos

participes ponga su granito de arena ante la renovación de las funciones de la escuela en función de la igualdad entre los géneros.

## **CAPÍTULO 3**

### **EXPERIENCIAS CULTURALES QUE OPERAN EN LA IDENTIDAD DE GÉNERO.**

#### **3.1 Construcción de Identidades**

En la génesis de este proyecto, decidí abarcar a manera de introducción un breve concepto de identidad destacando la parte teórica manejada por el autor Manuel Castells y que pretendo desarrollar en el presente apartado. Fue al principio una primera aproximación para acercar al lector a los conceptos que he ido manejando a lo largo de los apartados anteriores y que con base en esto fuera posible el entendimiento y valoración acerca de mi postura, pues aunque hay muchos más teóricos especializados en el tema de la identidad de género fue la propuesta de Castells donde encontré el proyecto que me ayudara a explicar la transición en los estados de construcción y asimilación de la identidad según las características de los sujetos fin de esta investigación. Me parece pertinente profundizar un poco más sobre el tema, a la vez de integrarlo con la noción de las especialistas contemporáneas quienes formulan sus propias definiciones y de manera integral el tema de las mujeres, teniendo como resultado de esto un planteamiento personal en función del desarrollo de la identidad de [l@s](#) adolescentes en la escuela y el acontecer social de nuestros días.

Así pues, es necesario retomar un poco los ejes principales que abarque en el primer acercamiento:

El sociólogo español Castells reconoce como identidad el proceso de construcción del sentido (de la vida) atendiendo a un atributo cultural o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Las identidades son fuente de sentido particular para los actores sociales y estas son adquiridas a través de un proceso de interiorización. El autor distingue tres formas y orígenes de la construcción de la identidad: La identidad legitimadora, la identidad de resistencia y la identidad de proyecto a las cuales volveré al final de esta tesis para poderlas explicar a partir del ejemplo que pretendo exponer. Antes es necesario emprender la integración de esta definición con la de

los especialistas en la materia.

Actualmente con el desarrollo de las sociedades contemporáneas y su consecuencia sobre la transformación de la humanidad, la identidad se ha complejizado en la misma medida que han habido cambios económicos, políticos, científicos, técnicos y sociales en el mundo; dando resultado de esto un impacto en todos los órdenes de la vida social. El día de hoy la identidad connota un proceso que abarca múltiples dimensiones y supone, por una parte, la evidencia de que ésta no es una categoría absoluta, esencialista y cerrada sino que, desde una dimensión contraria, al ser cuestionada, remueve las concepciones ancladas en el pasado, se quiebran las identidades tradicionales, es decir, se pluralizan y muestran un abanico de posibilidades referentes a lo masculino y lo femenino. Con base en este indicio puedo afirmar que la identidad no es algo unitario, fijo y estable, sino que está en constante construcción y cambia según las circunstancias, en el siguiente apartado daré un recorrido por la teoría que explica cómo es que la identidad se construye y diversifica.

En una sociedad caracterizada por la intensidad de su dinamismo, la relación entre el individuo y la sociedad se vivencia a cada instante y es expresada a través del comportamiento, de la experiencia que se tiene y de las prácticas sociales, donde la identidad se conforma como un elemento clave para dar sentido a las relaciones de los sujetos consigo mism@ y para con los otr@s. Y con base en los tipos de relaciones que se establecen, es que la identidad puede remitirnos a adquirir determinado sistema de valores, creencias, actitudes y/o comportamientos que le son comunicados a cada integrante que forma parte de las relaciones sociales por su simple pertenencia a él, esto implicará un modo de pensar, sentir, creer y actuar en el espacio donde se desarrolla, así como formas de vida que se expresan y manifiestan en comportamientos regulados particularmente.

Como lo mencioné en mi primer acercamiento a la cuestión de la identidad, ésta se entiende como la construcción personal de un yo particular y social a través de procesos de reconocimiento e identificación de valores, pues insisto, formularla implica la asimilación de determinados valores, culturas, ideales, incluso estereotipos etc., específicos con los cuales el sujeto se siente identificado. Como por ejemplo en el caso de las mujeres, el hecho de dejar el rosa como color que las identifique y demostrar que limitarse a uno de los existentes

en la gama de colores no implica forzosamente el pertenecer a un género o a otro, pues uno no se hace más mujer por vestir el color, sino se aprende a serlo a partir de la experiencia.

El proceso de elección y concentración de las diferentes variables nos lleva a asumir la idea de que la identidad es un proceso multidimensional, resultado de la combinación e integración de todas las posibles dimensiones que llegara a interesar a los sujetos. Ello origina y da lugar a múltiples identidades: la personal, cultural, lingüística, política, religiosa, de género, ciudadana, etc. Pues quizá, ayer el adolescente prefirió el negro y hoy encuentra más armonioso el blanco, quizá modificó su léxico y optó por sumergirse en la lectura para ampliar su vocabulario, todo esto en función del contexto donde se esté desarrollando en el momento. Con estos ejemplos es entendible que cada persona absorbe múltiples identidades y referentes identitarios, que en ocasiones, debido a la movilidad el sujeto abandonó o incluso renovó, lo que nos induce a pensar en la complejidad de identidades que generan caminos que nos invitan a hablar de términos como la multi-pertenencia o poli-identidad que evidencian la variabilidad de identidades adoptadas por los sujetos. Explícitamente el término identidad, supone por una parte “identificar, es decir, “singularizar” y “distinguir” algo de los demás y por otra “pertenecer” a la ubicación de los sujetos en un espacio común compartido.”<sup>70</sup> Cuando un sujeto se siente identificado en más de un estado, lo lleva a pertenecer a un mosaico de referentes que darán forma a su personalidad (identidad colectiva según Castells), las cuales en determinado momento modificará, cambiará, excluirá o propondrá en función de sus acciones, gustos o intereses e incluso existe la posibilidad de volver a ellas; pero esto también implica formular un cuestionamiento a sus tradiciones, expectativas, educación y esencialmente a su desarrollo personal. A mi parecer, construir la identidad implica un proceso integrador en el cual las siguientes tres características son ejes fundamentales para su asimilación:

- La identidad se construye de forma dinámica y evolutiva. (Cambia constantemente)
- Se adquiere de acuerdo al contexto social en que se desarrolle el sujeto e
- Implica la asunción de determinadas actitudes y disposiciones.

Como lo mencioné en el apartado de introducción en la teoría sociocultural, De Pablos menciona que la sociedad aporta los instrumentos culturales propios de cada contexto y

---

<sup>70</sup> Colás Bravo, Pilar, Villaciervos Moreno, Patricia. *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. Revista de Investigación Educativa. Vol. 25. N° 1. 2007. Pp. 35-58.

cultura y es el sujeto el que se adueña y hace suya la cultura externa, a través de procesos que implican el dominio de esa cultura, su *apropiación* y su *internalización*.<sup>71</sup> Los procesos identitarios, por tanto, formarán parte de una cultura externa y el sujeto se apropia de ella hasta llegar a su interiorización e identificación con las propuestas culturales o de género que le aportan los contextos en que se desenvuelve. Con base en los tres puntos que mencioné, es importante observar las formas en que se construye y se da sentido a las acciones que hombres y mujeres tienen de sí mismos como impresión esencial de su personalidad en interacción con su cultura, pues “la identidad se conforma por las significaciones culturales aprendidas y por las creaciones que el sujeto realiza sobre su experiencia a partir de ellas, la complejidad cultural impacta la complejidad de la identidad”.<sup>72</sup> Es por ello que esas tres características serán fundamentales en cuestión de construcción de la identidad pues generan un fenómeno cíclico en constante movimiento y readaptación, porque prácticamente siempre giran una en torno de la otra, proceso que menciona Castells al momento de construir la identidad, los sujetos atraviesan por las diferentes facetas hasta encontrar un estado de definición, el cual no deja de volver a pasar por este estadio cíclico.

María Marcela Lagarde, catedrática de la UNAM con un gran trayectoria en investigación contemporánea en materia de identidad de género, en la ponencia *Identidad Genérica y Feminismo* hace un recuento con relación a la identidad desde la perspectiva patriarcal imperante en la sociedad del siglo XXI, y menciona que a pesar de la evolución tecnológica y su impacto social, el día de hoy seguimos hablando de un marcado estado de reproducción de la tendencia paternalista, donde la construcción de la identidad se adopta en función de un antagonismo social muy marcado. “Más allá de los cambios en la sociedad, en la masculinidad y en la feminidad la ideología genérica patriarcal parece inalterada y vigente. Es la concepción a partir de la cual los grupos sociales y los particulares estructuran su identidad: se conciben a sí mismos, a sus actos, a su sentir, a sus hechos y a los otros. Es una ideología fosilizada, porque expresa y sintetiza separaciones sociales inmutables. Se caracteriza porque cada género es irreductible en el otro: sus diferencias sociales son

---

71 Por internalización se entiende la incorporación al plano individual de lo que previamente ha pertenecido al ámbito de la interacción social.

72 Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México. UNAM. 2001. p 884.

elaboradas subjetivamente como excluyentes y antagónicas por naturaleza.”<sup>73</sup> Aunque esta ponencia fue realizada hace más de quince años, continúa vigente la reproducción descrita por la autora, cabe destacar que el impacto del desarrollo global oferta imperantemente la eliminación de esas barreras antagónicas, pues en demanda al dinamismo económico, político y social, la búsqueda en la apertura de oportunidades ofrece una mayor evolución social, por consiguiente la estructuración de la identidad tiene que responder a los cambios presentes en la sociedad; una mujer el día de hoy no debe conformarse con pertenecer al llamado “sexo débil” y desarrollarse exclusivamente en el ámbito de lo privado, sino que el ideal de desenvolvimiento, autosuficiencia y trascendencia de su género la llevará a adoptar usos que hasta hace unas décadas se encontraban como prohibidos y por consiguiente podrá igualarse en función del varón. Esto significa re-formular su identidad más allá de lo que es en el presente y adoptar posturas alternativas hallando respuestas al cuestionamiento: ¿Qué quiero ser y hacer por mí el día de hoy?

Ampliando un poco la aportación de la autora para la construcción de una definición, Lagarde menciona que “la Identidad se refiere a la mismidad, a la unidad y persistencia de la individualidad de una persona como respuesta a la pregunta ¿Quién soy yo? es la experiencia del sujeto en torno a su ser y a su existir... consiste en saber quién es cada quién. Nos movemos a partir de creencias sobre lo que somos, de dogmas elaborados previamente. Somos fantasmas fosilizados de nosotros/as mismos/as. Por eso el gran misterio de cada cual reside en descifrar quién es. Y, lo más difícil de ser mirado y develado es descubrir quién se oculta tras los fantasmas y los retratos, tras las creencias del Yo.”<sup>74</sup> Desde la perspectiva de la autora, hablar de identidad es sumergirse en las profundidades de uno mismo, mirarse desde fuera y responder al cuestionamiento mencionado, considero que cuando un individuo se acerca a esta postura es cuando parece más notoria la necesidad por afirmar y/o reformular los gustos, creencias y hábitos, cuando un sujeto se encuentra insatisfecho con lo que tiene, privado de oportunidades o reproduciendo los usos tradicionales que ha llevado en su vida cotidiana, es cuando la observación de posibles alternativas le incitan a buscar y cambiar hasta encontrar un punto de plenitud e identificación, situación que se verá cuestionada en función del desarrollo personal, pues

---

73 Ibid

74 Lagarde, Marcela. *Identidad Genérica y Feminismo*. Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México. UNAM. 1993. Pp.14-19.

emitirá juicios de valor respecto a las costumbres y tradiciones que nacieron en el seno familiar y consecuentemente éstos se verán influidos por los usos exteriores resultado de su participación en las demás instituciones sociales.

Para aclarar la cuestión de la identidad es necesario salir un poco del ambiente del género, para eso he indagado la perspectiva de otros autores contemporáneos que han trabajado el tema y comentan su postura a través de las cuales considero posible reafirmar lo manejado hasta el momento y de esa manera dar claridad al camino que me encauzará a una definición de la identidad de género más integral, así como la manera en que es construida.

Para la Antropóloga Norma Fuller hablar de la identidad la remite a la siguiente definición: “es el conjunto de representaciones del yo por el cual el sujeto comprueba que es siempre igual a sí mismo y diferente de los otros, es recreada a diario a través de la actuación cotidiana y del relato de sí mismo. Además es una construcción histórica que cada persona va reajustando a lo largo de las diferentes etapas de su vida y de acuerdo al contexto en que actúa.”<sup>75</sup> La aportación destacable de esa definición es que los sujetos a partir de formular su identidad pueden asimilar una sensación de diferenciación sobre los demás.

Desde una perspectiva puramente sociológica la postura de la Dra. Este la Serret frente a la identidad se refiere a que “la identidad no es un dato sino una construcción que se debe a la intervención de factores diversos de orden cultural que organizan significaciones diversas en una estructura simbólica. Las significaciones, serían producto de un determinado proceso histórico, momento y lugar donde los individuos se posicionan para interpretarla e interactuar.”<sup>76</sup> Rescato de esta definición que las significaciones influyen de acuerdo al momento social en que se desarrolle el individuo, trastocando decisivamente sobre los roles que asumirá para sí mismo los cuales podrán definirlo como individuo.

Para el sociólogo español Manuel Castells, la identidad “es la fuente de sentido y experiencia para la gente... para un individuo determinado o un actor puede haber una pluralidad de identidades. No obstante, tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción

---

75 Fuller, Norma. *Identidades Masculinas*. Lima. Ed. PUC. 1997. p 27

76 Citada en: Manzanares, Alberti P. *La identidad de género y etnia desde una perspectiva antropológica*. Revista Antropológica. México. UNAM. N° 10. Abril 1994. Pp.31-46.

tanto en la representación de uno mismo como en la acción social”<sup>77</sup>. Es una fuente de experiencia porque se adquieren posturas y se abandonan, son reformuladas y reconstruidas basándose en la experiencia vivida y dependen del gusto o rechazo que el individuo otorgue para que las asimile para sí mismo; éstas funcionan bajo una lógica de determinación que corresponderá a las acciones de los sujetos en la sociedad.

Para terminar de integrar las definiciones anteriores, bastaría tomar en cuenta los siguientes ejes manejados por la psicóloga venezolana Blanca Cabral para el momento en que un sujeto comienza su proceso de reestructuración de la identidad, pues la autora menciona que ésta aparece conceptualizada principalmente con referencia a:

- La construcción del yo individual (como persona singular o particular) en interacción con l@s otr@s
- Las representaciones que cada cual se hace de sí mism@ con relación a l@s otr@s
- Las significaciones socio-simbólicas que interiorizamos (imágenes, creencias, ideas, nociones, pensamientos, lenguaje, etc.) y
- La interacción de la subjetividad, la experiencia de vida en el entorno cotidiano inmersa en un determinado contexto socio-histórico.<sup>78</sup>

Lo anterior, es una invitación abierta para comprender a la identidad como la conciencia que uno tiene de sí mismo, resultante de la determinación sociocultural que condiciona la experiencia de vida. En este sentido es importante señalar que la identidad se construye a través de un proceso de interacción activa, y el ideal actual sería que los individuos fueran capaces de observar la variable gama de posibilidades de transformación fuera de los esquemas y estereotipos, aunque también depende de los sectores sociales donde se desarrolle el individuo. El problema esencial que se detecta en el proceso de construcción de identidad de género es que estas interacciones se dan en un contexto de relaciones desproporcionadas entre los sexos que son evidentemente las relaciones de dominación patriarcal de las que es difícil sustraerse (más no imposible) sin caer en conflictos individuo/sociedad/familia.

---

77 Castells, Manuel. *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Vol. 2. Madrid. Ed. Alianza. 1999. Pp. 28-33

78 Cabral, Blanca Elisa y García, Carmen. *Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o Identidades de Género*. Colombia. Ed. Universidad de los Andes (ULA). p 14.

A partir de los elementos rescatados de las definiciones de los autores anteriores, es momento de dar paso al análisis del proceso de construcción de la identidad basada en las relaciones de género. ¿Cómo se construye? ¿Qué implica? ¿Cómo se fortalece, resiste o reproduce? El género como he manejado desde el principio de este proyecto, se configura como uno de los principios fundamentales de organización de la sociedad y por consiguiente influye sobre los partícipes de ella: los sujetos, instituciones, etc. (sin olvidar otros elementos importantes como la pertenencia a una determinada clase social, etnia, edad, generación, religión, orientación sexual, etc.)

Entendiendo por identidad de género como ( y continuando con la línea de investigación basada en la argumentación de Marcela Lagarde) “la identidad fundante (arcaica) y su asociación a la autoidentidad como hombre o mujer, es decir, es la capacidad de percatarse de sí mismo/a y también de percatarse una/o misma/o como ser designado por el otro; que integra además los componentes psicosociales de la sexualidad (comportamiento, sentimientos, pensamientos y fantasías) que están en relación con los sexos, pero que no tienen primariamente connotaciones biológicas.”<sup>79</sup> A partir de que las mujeres son conscientes de que pueden formular por gusto personal su identidad (ser conscientes de sí mismas y de su función en la sociedad) de manera que pueden referirse por sí mismas en la sociedad en que se desenvuelven, éstas despiertan su capacidad de decidir y actuar en función del (auto) reconocimiento de lo que se quiere ser y hacer, dejando detrás los factores físicos y resaltando la perspectiva subjetiva que las definirá como personas.

Volviendo a los autores mencionados anteriormente, y rescatando la aportación de Norma Fuller, retomo de la autora que la identidad de género “corresponde al sentimiento de pertenencia al sexo femenino o masculino. El género no se deriva mecánicamente de la anatomía sexual o de las funciones reproductivas, sino que está constituido por un conjunto de saberes que adjudica significado a las diferencias corporales asociadas a los órganos sexuales y a los roles reproductivos.”<sup>80</sup> La diferencia sexual se convierte en factor secundario en la abstracción de condición de vida que eligen las mujeres, se vuelve prioritario

---

79 Lagarde, Marcela. *Identidad Genérica y Feminismo*. Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México. UNAM. 1993. Pp.14-19.

80 Fuller, Norma. *Identidades Masculinas*. Lima. Ed. PUC. 1997. p 27.

resignificar el conjunto de ideas, sentimientos y valores que definan su condición femenina y por consiguiente la participación y desarrollo en todas las áreas de la sociedad. Pues la identidad de género se refiere a lo que una persona dice o hace para indicar a los demás o a sí mismo la manera en que se es varón, mujer o ambivalente “la identidad de género es la experiencia personal del papel de género.”<sup>81</sup> Por consiguiente las cualidades adquiridas con base en el género se evidenciarán como expresión pública en la identidad, pues como menciona Pilar Colas Bravo, la identidad de género es transmitida a partir del desenvolvimiento cultural y se apropian a través de la comprensión y deseo de reproducción de determinadas expectativas, normas, roles, valores, creencias, actitudes y comportamientos que le son transmitidos a los miembros de cada sociedad, en función de que se nazca hembra o varón. “Ello se instala profundamente en el modo de sentir, comprender y actuar en el mundo, originándose comportamientos propios compartidos intra-género e inter-género.”<sup>82</sup>

Algo que debe quedar específicamente claro es que la identidad de género se construye a través de la interacción con la sociedad, en un diálogo permanente, y se mantiene en constante renovación, pues es un proceso cíclico. La cultura en la que habita el sujeto provee de modelos sociales y culturales que son contextos de referencia claves para deconstruir la identidad con el paso del tiempo. Pero significativamente, sólo el sujeto es quien mantiene el papel activo y creador en la configuración de la reintegración o abandono cultural de su manera de pensar, sentir o actuar, porque como menciona Mabel Burin, “el sujeto se constituye por el deseo, el hacer, el lenguaje y el poder de afirmarse. Los cambios esenciales en la identidad genérica de las mujeres se plasman en mujeres con deseos propios de existencia, de hacer, de poseer, de reconocimiento, de saber, de creación y de fundación, también con los deseos de bienestar y trascendencia.”<sup>83</sup>

Entonces, a partir de la reformulación de la identidad de género, es posible que la mujer reconstruya su forma de pertenecer a la sociedad, cuestionando sus valores, hábitos y costumbres y decidiendo sobre el qué y porqué de su vida cotidiana. Destacando aquí un

---

81 Fernández, Juan (comp). *Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid. Ed. Pirámide. 1996. p 119.

82 Colás Bravo, Pilar, Villaciervos Moreno, Patricia. *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. Revista de Investigación Educativa. Vol. 25. Nº 1. 2007. Pp. 35-58.

83 Burin, Mabel. *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Buenos Aires. Ed. GEL. 1987. Pp 2-10.

breve extracto de lo que incitó en su momento la admirable Simone de Beauvoir en relación al momento en que las mujeres adoptan una nueva postura y aceptan el cambio en su identidad de género: “Mientras más se gana en experiencia vivida en el protagonismo, en la autonomía, en el poder como afirmación, mientras más se toma la vida en las manos, más se define cada mujer como sujeto de su propia vida. YO es el sujeto de su propia vida. Para las mujeres realmente existentes, eso significa vivir la tensión entre ser objeto y ser para sí misma para vivir con los otros.”<sup>84</sup>

En conclusión, de manera integral respecto a los aportes realizados en función del trabajo mencionado por parte de los autores contemporáneos, puedo afirmar que la identidad de género se construye bajo el ideal de hallar un estado de satisfacción en el cual las mujeres identifiquen a la par del otro, su qué hacer y su lugar en la sociedad. Esto, queda claro, depende del lugar en el que se desenvuelvan, pues a pesar de ubicarse en sociedades permeadas por la tendencia patriarcal, la necesidad de evolución de la sociedad en la era global hace una abierta invitación a la renovación de las posturas y al cambio de paradigmas de la condición actual de las mujeres. Es pasar de un estado de sumisión a un estado de consciencia de sí mismas en función del otro, es ser protagonistas de su propia condición. Significa tener presente que lejos de las diferencias físicas entre unas y otros, las mujeres tienen libre derecho a decidir cómo pensar, ser y actuar; qué reproducir, qué resistir, qué mejorar e incluso renovar. Eso es desde mi perspectiva la identidad de género y su proceso es un fenómeno cíclico que siempre oferta propuestas después de la experiencia vivida.

### **3.2 Momentos de transición en los Estados de Construcción de la Identidad.**

La identidad de género atraviesa todos los ámbitos de la actividad humana y desde ese contexto, las relaciones e interacciones entre todos los géneros en nuestra sociedad deben darse sin continuar reproduciendo la supremacía de uno sobre el otro. Más aún si tomamos en cuenta la razón de que no existen motivos ni justificaciones reales y objetivas que respalden la supremacía del hombre impuesta por el patriarcado.

En este apartado de manera práctica propongo hacer una revisión a los ejemplos citados

---

<sup>84</sup> Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo*. México. Ed. Siglo XXI. 1981. p 66.

en el capítulo relativo al análisis crítico del discurso manejado por los adolescentes en espacios de intercambio de opiniones como lo son las redes sociales acerca de la manera en la que ellos construyen su propia identidad en función del proceso cíclico propuesto por Manuel Castells, evidenciando los discursos de género que se transmiten a través de las expresiones reflejadas en el contexto cotidiano. Considero importante trabajar con este ejemplo ya que como dato cultural Forrester Research publicó un estudio en el que revelaba que más de la mitad de los usuarios que fomentan la conversación en las redes sociales son mujeres, comenta también que su participación en estos espacios es muy activa pues más de la mitad de usuarios pertenecen al género femenino, luego entonces no quiero perder la oportunidad de hacer práctico el ejemplo del proceso cíclico propuesto por Castells en este medio de socialización (aunque más adelante volveré a retomarlo desde una perspectiva diferente), pues si las mujeres generan conversaciones en este medio es importante analizar las razones por las que lo hacen, rescatando un ejemplo de las transformaciones que se obtienen de su participación en él.

Según Manuel Castells<sup>85</sup> los individuos procesan y se apropian el conocimiento que transmiten las instituciones como consecuencia de la socialización. Cada quien las ordena, les da sentido y les adjudica el matiz particular de la personalidad en el marco del espacio y momento en que se desenvuelva. Según el autor existen autodefiniciones la cuales son interiorizadas y expuestas como primordiales, son esas identidades las que darán sentido a la particularidad y de ahí tienen resultado las acciones que cada sujeto lleva a cabo en su entorno social. Mi insistencia por destacar el contexto como eje de suma importancia para la construcción de la identidad deriva de este argumento, sobre el cual los individuos darán importancia al sentido que quieren transmitir de sí mismos a los demás. Surgiendo de esto una identidad primaria que enmarca al resto y se sostiene por sí misma en cualquier lugar y momento, pero con el transcurso del tiempo esta también llevará a la supresión o adquisición de nuevos complementos (manteniendo la esencia) y configuraciones de la personalidad puesto que como he mencionado la identidad siempre está en constante renovación y aunque he mencionado que hay una esencia ésta puede presentar alteraciones o transformaciones.

---

85 Castells, Manuel. *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Vol. 2. Madrid. Ed. Alianza. 1999. Pp. 28-33.

En la sociedad red, cuando un individuo posee una identidad personal, en el momento de su desenvolvimiento desarrolla en sí una identidad colectiva que es la que demostrará su personalidad en el proceso de socialización en que se inserte. Las redes sociales surgen como un espacio en el que se configura el discurso que identifica a cada individuo de acuerdo al sentido de lo que les parece apropiado y conlleva un proceso que si bien, pasa por las etapas propuestas en la hipótesis de Castells, es un fenómeno que termina justo donde vuelve a comenzar. Doy paso al ejemplo.

Tomando como referencia una conversación rescatada de redes sociales, encuentro como referente para el primer momento en el estado de Identidad Legitimadora los siguientes discursos:

**Vanessa Hidalgo** *“ummm no me gustan los machistas...pero los tolero...”* 09 de abril a las 18:26

**Pedro Almeida:** *“es usted machista?”* 09 de abril a las 19:33

**Vanessa Hidalgo:** *“Mi esposo es así, no me gusta pero lo tolero, le respeto”* 09 de abril a las 19:47

Los argumentos anteriores evidencian una identidad legitimada a partir de la creencia de que se deben de mantener las posturas inculcadas tradicionalmente como las extraídas de la familia, la iglesia o el mismo Estado. Se justifica la razón del dominio androcentrista y patriarcal destacando el argumento como “costumbre” para evitar rupturas con los integrantes de esas instituciones y continuar la misma línea de conservadurismo.

**Pedro Almeida** *“Disculpe, lo que pienso es que las machistas en este caso son las mujeres porque simpatizan con el comportamiento de los machos; el cual por supuesto de acuerdo al comportamiento de su esposo cumple con los parámetros de lo que es un macho. si estoy equivocado tenga la bondad de explicarme si no es molestia. muchas gracias por su interés en el tema.”* 10 de abril a las 10:29

Con el discurso anterior se da paso al Estado de Resistencia en el proceso de construcción de la identidad cuando el individuo (en este caso la mujer) siendo consciente de su condición en desventaja construye una especie de trinchera de auto defensa con la intención de resistir y sobrepasarlo, contrariando la argumentación inculcada por las instituciones sociales. En el discurso anterior evidenciar las condiciones de reproducción de estereotipos y roles de género patriarcales invitan a la reflexión en este debate, para que la mujer pueda dar paso al

siguiente estadio en el cual tentativamente replantea su discurso y encontrándose en un momento de cuestionamiento acerca de su postura, resultando de esto la reformulación de su identidad y pasa a la construcción de una identidad de proyecto que redefinirá su posición en la sociedad, pretendiendo transformar su realidad. Ahora justifica de manera diferente su postura, corroborando su condición, pero queda claro que el debate generado ha trastocado su identidad y ha surgido en ella la necesidad de estar en un mejor lugar dentro de la estructura de la sociedad:

**Vanessa Hidalgo** *“disculpe entonces no puedo estar en este grupo de las machistas, porque como lo dije anteriormente no me gusta ese tipo de comportamientos de parte de los hombres pero como usted dice mi esposo tiene ciertos parámetros de machistas por ese motivo los tolero....ojo ciertos parámetros no los completa....je..je...”* 10 de abril a las 11:26

**Pedro Almeida** *”Definición de machista: partidario o defensor de este comportamiento. (es la definición mas aproximada que pude encontrar)”*

En este momento del proceso de construcción de la Identidad según Castells, empieza el fenómeno cíclico, pues la mujer ha apropiado y dado sentido a un argumento particular, trastocado por la experiencia y el cual pretende ser transformado en un futuro a razón de la interacción social. Es por ello que, insisto, se inicia justo donde terminó, pues ninguna identidad es completamente esencialista y la transformación depende explícitamente de los lugares en que se desarrollen los individuos y los momentos en que se encuentren históricamente.

Así pues, con este breve análisis concluyo que los discursos que se manejan en redes sociales pueden ser hoy en día en el mejor de los casos una oportunidad para formular un proyecto de vida diferente para [l@s](#) adolescentes, resultando de esto una transformación de la sociedad, superando quizá esas barreras impuestas por el patriarcado y dando un alto a la reproducción de los estereotipos de género. Las redes sociales pueden configurarse como un espacio de oportunidad donde se acerque a hombres y mujeres a conseguir espacios de expresión donde se respeten y toleren gustos, apreciaciones, decisiones y estilos de vida. La dinámica que se pretende es tratar de exponer esos lugares donde pueden cuestionarse a sí mismos el qué y el porqué de sus actos, invitándolos a definirse, asumir consecuencias y

proporcionando espacios de convivencia en pro del reconocimiento de la diversidad de géneros. Si bien las redes son un espacio que da cabida a la transformación y equilibrio entre roles y estereotipos de género, quiero recalcar que los cambios esenciales se encuentran en las interacciones cotidianas que se llevan a cabo en los espacios de socialización tradicionales, pues en este sentido las redes sociales pueden aparecer también como espacios reproductores de la cultura androcéntrica tradicional, mas van tomados de la mano del contexto tradicional.

### **3.3 Identidad de Género en el proceso de aprendizaje.**

La identidad de género después de la institución social familiar, encuentra en la escuela el segundo lugar más importante como espacio para su configuración. Sin otorgar niveles jerárquicos a algún lugar como preferencia puedo mencionar que estos dos, aunados a los lugares de trabajo y los círculos de amigos, son los espacios donde por excelencia se reproducen o transforman las relaciones entre los géneros. En la opinión de María del Carmen Rodríguez “en la escuela el niño y la niña aprenden un conjunto de reglas sobre lo que hacen los varones y lo que hacen las mujeres y se comportan de acuerdo con ellas.”<sup>86</sup> La educación básica es una de las instituciones sociales primordiales sobre la cual se desarrollan las actitudes, aptitudes y valores sobre el deber ser y hacer; de la misma manera, es ahí donde se adoptan usos y costumbres así como estereotipos en función del género sobre con qué jugar o cuáles juegos son los apropiados para entretenerse o divertirse; qué vestir, con quién juntarse o incluso formas de expresión correspondientes al sexo. La escuela es el segundo lugar donde los niños permanecen la mayor parte de su tiempo después del hogar, y aprenden y desarrollan estereotipos que formarán su identidad de género a partir de la socialización con más niños de contextos similares.

Pareciera que en la escuela se siguen determinados patrones e incluso reglas sobre cómo actuar, pensar y hablar; pues se aborda una valoración espontánea de sí mismos y de los demás; es espontánea porque la adoptan con facilidad pero en determinado momento por sí mismos pueden desarrollar y transformar esa identidad hasta el punto de adaptarla a sí

---

86 Rodríguez M. María del Carmen. Peña C, José V. “La investigación sobre el género en la escuela: nuevas perspectivas teóricas.” En: *Identidades esquemáticas de género en la escuela: a propósito del primer aniversario de la muerte de Pierre Bourdieu*. Revista Interuniversitario No.14, 2002. Pp. 25-48.

mismos con el paso del tiempo. Los niños en educación básica reproducen el comportamiento determinado por colores y juegos fundamentales que diferencian los comportamientos de niñas y niños. Pero en edad avanzada; durante el proceso de transición entre la pubertad y la adolescencia prevalece una ruptura entre estos estereotipos y la forma de pensar, se hacen evidentes posturas de inclinación hacia determinados gustos y comienzan a marcarse los indicadores de autodefinición particular.

Es en la etapa escolar del ser humano donde se comienza a disponer de una tendencia cognitiva para atribuirse un valor a sí mismos, para comparar lo suyo con los demás y para medir lo que tienen y no otras personas. Con base en esta idea y frente al ideal de que los seres humanos son capaces de observar, modificar y reestructurar, se concluye que “los niños y las niñas pueden traspasar las fronteras de género pues son constructores activos de su propia identidad; [pero] también necesitan mantener una seguridad en su identidad de género, por lo que unos y otras refuerzan los patrones de género establecidos por el orden social.”<sup>87</sup> Basta ejemplificar casos en que los pubertos – adolescentes en la escuela pueden evidenciar determinado comportamiento y cualidades, pero al volver a casa regresan a reproducir las tradiciones inculcadas en el seno familiar, para no encontrar rupturas que respondan a prejuicios y consecuentemente castigos - regaños por parte de los padres. Y aunque estas conductas antes mencionadas, no son imposiciones ni generalidades, sí parecen ser fases por las que necesariamente la mayoría de individuos pasan en los distintos momentos del ciclo vital. Y a partir de esta doble personalidad, con los procesos de maduración física y emocional comienza a formularse la identidad de cada individuo. La cual, como he mencionado estará fuertemente marcada por el contexto social, la educación de la escuela y la familiar, así como de las ideas de resistencia y reproducción que sean apropiadas para sí mismos en la etapa de la adolescencia y es razón de esta tesis.

Ahora, la construcción de la identidad de género es un proceso de carácter social y en ella se establece la posibilidad de que el *statu quo* (momento actual en que se encuentran los individuos) de las relaciones entre los géneros pueda ser transformado. Deteniéndome en este punto es importante destacar que la idea de que la escuela es una institución en la que la socialización de los individuos tiene gran auge, es un lugar en el que empiezan a darse las

---

<sup>87</sup> Fernández, Juan (comp). *Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid. Ed. Pirámide. 1996. p 119.

relaciones sociales que definirán su identidad y aunque durante bastante tiempo se ha afirmado que la escuela posee un papel neutral en la configuración de la identidad de género, esto queda en entre dicho, pues considero que así como la educación que se recibe de casa viene cargada fuertemente de tendencias androcentristas y patriarcales que reproducen sin razonamiento los niñ@s, ésta es reproducida en los espacios escolares. Actualmente comienzan a configurarse escasamente políticas educativas inclusivas y de reconocimiento entre los géneros que inciten a rebasar las carencias de discursos igualitarios y nos lleve a encontrar caminos más plurales. Existe una actualización de los docentes, pero aún es largo el camino, pues implica la comprensión de estos términos por parte del profesorado para poder transmitir la idea de la igualdad entre los géneros.

Hablando de una escuela más igualitaria y regresando a la idea de que la identidad de género no es fija, considero que carece de sentido dar difusión al uso de categorías “femenino” y “masculino” en singular, pues es evidente que no hay una esencia femenina ni tampoco una esencia masculina. Es imperante reconocer la complejidad que implica el proceso de “hacerse y ser mujer” o “hacerse y ser hombre”, así como saber reconocer las propias diferencias que existen entre estos géneros. La identidad de género en los momentos de transición de un niñ@ al pasar a la pubertad y después a la adolescencia es precaria, contradictoria y se encuentra en un proceso constante de reconstitución, por lo que términos tales como variedad, heterogeneidad, ambigüedad o multiplicidad se hallan necesariamente asociados al proceso de configuración del género que prevalece en cada cual, pues “Se produce una movilidad siempre en proceso, tomando forma en y a través de las posibilidades discursivas por las que somos contruidos.”<sup>88</sup> Es por ello necesario mostrar una mayor apertura y comprender explícitamente la manera en que l@s adolescentes pueden forjar su identidad sin la necesidad de reproducir estereotipos de género en la escuela, pues si por un lugar se comienza, después es posible llevar las ideas de igualdad a cualquier lugar donde se desenvuelvan.

He comentado que las personas somos sujetos activos en el proceso de construcción de nuestra identidad de género. L@s adolescentes encuentran en la escuela la oportunidad de decidir la manera que “...estos construyen y reconstruyen el mundo social a través de su

---

<sup>88</sup> Davies, Bronwyn. Sapos y culebras y cuentos feministas. Los niños de preescolar y el género. Madrid. Ed. Cátedra, 1994. p 255.

(cambiante) comprensión de sí mismos, y a través de sus prácticas.”<sup>89</sup> La identidad de género no es algo singularmente poseído o “algo” que es estático, sino que está continuamente creada y recreada a partir de la interacción con los demás, entonces de acuerdo a su contexto social l@s adolescentes tendrán la oportunidad de asimilar lo que necesitan para sí mismos, cómo pensar, vestir, actuar y hasta decidir, todo con la misión de adquirir espacios igualitarios. De este modo es que considero que la escuela es un espacio en el que l@s adolescentes tienen la oportunidad de reformular su identidad de género a partir de la experiencia que adquieren en esta institución, específicamente considero que en el nivel medio superior se experimentan rupturas y hallazgos que suelen definirlos en función del género, pues comienzan a ver la vida desde posturas plurales, empiezan a separarse del seno familiar y se comienza a configurar un ideal sobre el cual podrán reformular y cuestionar constantemente su forma de sentir y actuar. Es por ello que consideré de suma importancia dirigir mi estudio explícitamente en estudiantes mujeres recién ingresadas al nivel medio superior, pues es notable en este nivel educativo una primera aproximación a la libertad de decisión, pero esto lo describiré de manera más apropiada en el siguiente capítulo. Antes quisiera realizar una breve crítica de lo que representa la escuela mexicana el día de hoy en función del género.

### **3.4 México: Una escuela vista bajo la óptica de discurso dual.**

No quiero descartar la oportunidad de hacer mención del papel elemental que juega la escuela como institución que reproduce la cultura patriarcal pues conlleva la responsabilidad de ser una institución transmisora de valores y actitudes que fomentan la democracia, el respeto y la tolerancia. Si nos desarrolláramos en una escuela bajo esos principios seguramente nuestra educación sería otra, ya que tal representación implicaría transmitir a los estudiantes nociones que inculquen que la relación entre los géneros es posible a partir de la convivencia, sería trabajo del educador transmitir que niños y niñas son capaces de realizar los mismos juegos, las mismas labores y deberes. Desafortunadamente nuestra escuela pública demuestra lo contrario: respalda la segmentación social que clasifica por edades, género e incluso condición social. A las niñas se les inculca alejarse de los niños para jugar. En secundaria la formación técnica lleva una marcada separación de género

---

<sup>89</sup> Jones, A. *Enseñanza de la teoría post-estructuralista feminista en la educación: las resistencias de estudiantes*. Revista Género y Educación. 1997. Pp. 261-269.

sobre las actividades en las cuales hay que especializarse, niñas taller de costura y confección, repostería, secretariado o dibujo clásico. A los niños se les canaliza exclusivamente a talleres como carpintería, soldadura y forja, dibujo técnico, electricidad o computación.

Sin un razonamiento previamente analizado de tal situación, la escuela básica mexicana reproduce inconscientemente la educación patriarcal y androcentrista que caracteriza uniformemente a la institución familiar y va cargada de estereotipos de género. Se transmiten ideas de preparar a las mujeres para quedarse en el hogar y a los varones para comenzar a producir. Y aunque actualmente empiezan a configurarse políticas en función del género en la escuela para fomentar la igualdad, el camino para implementarlas aún es largo, pues implica en un principio una actualización docente dispuesta a romper con esas costumbres patriarcales tan arraigadas, pero sobre todo requiere la asimilación y razonamiento por parte de los docentes y padres de familia de lo que formulan esas políticas en pro de la igualdad entre los géneros.

Con base en esto, puedo sostener que nuestra escuela mantiene un doble discurso: por un lado propone ser la institución transformadora de la situación social actual de los mexican@s, pues la actividad educativa propone ser un espacio que configura un mejor futuro para los ciudadanos. Por el otro, nuestra escuela entra en contradicción al momento de hablar de la igualdad de oportunidades, pues lejos de incluir en el diseño curricular la propuesta que pugna por transmitir el reconocimiento de los unos por los otros, obteniendo de esto una escuela más igualitaria, termina siendo un espacio reproductor de usos, costumbres y estereotipos paternalistas que imperan en otras áreas de nuestra sociedad y limitan la igualdad.

Nuestra realidad es que muchos de los mexican@s hoy reclamamos una escuela que desempeñe un mayor protagonismo como agente socializador que transmita valores basados en el respeto, la tolerancia y el reconocimiento, que suprima los estereotipos y que permita las condiciones para encontrar posturas de igualdad, las cuales puedan ser transmitidas a todos los rincones de la sociedad en que nos desarrollamos. Que promueva de manera diferente la incorporación de tod@s los [ciudadan@s](#) a través de la educación a una sociedad

transformada e incluyente, en pro de los derechos de cada uno de nosotros, tal como es derecho social básico del que por el sólo hecho de ser parte de la sociedad todos merecemos.

## **CAPÍTULO 4**

### **LAS ALUMNAS DE COLEGIO DE BACHILLERES 08 CUAJIMALPA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO.**

En este capítulo abordaré los resultados de la investigación de campo, en forma sistematizada analizo los datos recopilados que aportan las adolescentes y el contexto en que surgió la investigación, de tal manera que se alcance el fin de este proyecto que es dar un enfoque interpretativo y crítico a la condición social en función de género de las adolescentes contemporáneas.

#### **4.1 Condiciones particulares de la Investigación.**

##### **4.1.1 Tipo de metodología utilizada:**

La investigación según Ario Garza es un “proceso que mediante la aplicación de métodos científicos procura obtener información destacable para entender, verificar o corregir el conocimiento.”<sup>90</sup> Por lo que el propósito general de esta investigación es aplicar los conocimientos de la teoría de los géneros para evidenciar las condiciones sociales actuales que existe entre éstos y en determinada manera extender el saber adquirido a más mujeres que son presa de las condiciones patriarcales que aún prevalecen subordinadas a los imposiciones masculinas.

El presente estudio es una investigación de carácter cualitativa que pretende explorar las condiciones de las alumnas de nivel medio superior con el objetivo de aprender de experiencias y puntos de vista de las adolescentes objetos de estudio; así como valorar los procesos de transformación que dieron paso de una cultura puramente patriarcal y tradicional de generaciones anteriores a una postura de apertura, basándome en teorías

---

<sup>90</sup> Garza, Mercado. Ario. *Manual de Técnicas de Investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*. México. Ed. El Colegio de México. 2007. Pp. 26-29.

fundamentadas en el marco teórico y procurando sumergirme en el ambiente natural de las participantes.

La metodología que se utilizó en este análisis es el método descriptivo que se emplea para presentar, analizar, generalizar y organizar los resultados de las observaciones. “Este método implica la organización y presentación sistemática los datos recopilados para dar una idea clara de la situación en cuestión. En este tipo de estudios, el propósito del investigador es describir las situaciones y eventos de la manera en que se manifiesta el fenómeno”<sup>91</sup>. Así pues, partiendo de que el método es una manera de alcanzar determinado objetivo evitando las generalizaciones, su mayor intento se alcanza al momento en que se pretende profundizar en las categorías más destacables de los resultados de la observación, utilizando un lenguaje natural para describir los resultados y encaminándose a entender las conductas de los objetos de estudio.

Con el método descriptivo trataré de exponer las características de los fenómenos sociales a estudiar, especificando las propiedades importantes de los sujetos y sometiéndolas a análisis, para que posteriormente éstos puedan ser medidos y finalmente descritos. El presente es un estudio en desarrollo, donde se evidencian los cambios de perspectiva que se han producido en las generaciones de adolescentes en función de la reproducción y/o resistencia de roles o estereotipos de género frente a generaciones anteriores de mujeres en su familia.

De la misma manera, consideré pertinente tomar en cuenta, para conseguir la creación de un método de investigación un tanto más legítimo, la inclusión del método explicativo a través del cual se puede manifestar el fenómeno de la construcción de la identidad en las estudiantes de bachillerato con el objetivo de llegar al conocimiento de las causas, ya que es éste el fin último de ese tipo de investigaciones.

#### **4.1.2 Elección y preparación de los instrumentos.**

El instrumento de investigación empleado para medir y registrar el fenómeno estudiado fue la entrevista y en determinado momento hice uso también de la encuesta, ya que a partir de la

---

<sup>91</sup> Deobold B. Van Dalen, William J. Meyer. *Manual de Técnica de la investigación Educativa*. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1974. p 47.

selección de este par de instrumentos se hizo más fácil llegar al fin de lo que se deseaba evaluar:

La entrevista es una de las técnicas más usuales en ciencias sociales. Puede definirse como “la relación que se establece entre el investigador y los sujetos de estudio y es un contacto interpersonal que tiene por objeto el acopio de testimonios orales”<sup>92</sup>. Se optó por realizar investigaciones personales que nos indujeran a la vez a la obtención de respuestas grupales; es decir, se manejó un grupo seleccionado de alumnas a las cuales se les expuso el tema de las relaciones de género (anexo) y posteriormente se les indujo a contestar entrevistas de tipo escrito, de las cuales surgieron interacciones en grupo. Los objetivos principales que se pretendió extraer del instrumento fueron:

- Obtener información social y cultural sobre las objeto de estudio.
- Describir con objetividad la perspectiva de cada una de las adolescentes.
- Interpretar los hallazgos recuperados.
- Plantear soluciones de carácter inmediato sobre los debates generados durante la presentación de la temática.

La entrevista se puso en marcha a partir de los siguientes ejes rectores:

- ➔ Propiciar durante ésta un ambiente positivo y neutral para romper el hielo y la posible tensión generada.
- ➔ Presentarse de manera sencilla y explicar los propósitos de la misma.
- ➔ Mostrar interés por la opinión de las entrevistadas y saber escucharlas atentamente.
- ➔ Actuar con la mayor naturalidad posible, sin presionarlas.
- ➔ No mostrar prisa.
- ➔ Formular las preguntas sin incitar una respuesta implícita.
- ➔ Conseguir de cierta manera la confianza para que las entrevistadas proporcionaran información considerada de carácter personal, de tal manera fue importante ser observadora y poner delicada atención para evitar extraer información de las

---

92 Ibid Pp. 286-290.

entrevistadas sin su voluntad o generar incomodidad.

Este estudio no necesito de, como lo menciona Dieterich “inducir una acción deliberada para provocar reacciones”<sup>93</sup>, si no que se limitó exclusivamente a la observación de los grupos al momento de responder los cuestionamientos formulados. Para obtener un apropiado control de la entrevista y que se obtuvieran los resultados esperados, fui muy atenta en verificar si todas las preguntas tuvieron respuesta, se evitaron desviaciones del tema y en el mayor grado de lo posible no generar oportunidades para distraer la atención. Del inicio de la misma al cierre se puso total atención en concluir los cuestionamientos antes que las entrevistadas se cansaran y se formuló una despedida dejando el camino abierto por si fuera necesario volver, situación que funcionó pues se les invitó a reflexionar y posteriormente algunas de ellas colaboraron con la encuesta en línea que pretendió obtener datos cuantificables, por lo cual se les proporcionó un enlace en línea con una breve encuesta para poder recolectar datos acerca de la condición generacional familiar. Las especificaciones se retoman más adelante.

#### **4.1.3 Elección del Campo de Investigación**

La recolección de datos fue realizada en la institución educativa Colegio de Bachilleres No. 8 “Cuajimalpa” que es una escuela de nivel medio superior y un organismo público descentralizado del Estado “creado por Decreto Presidencial el 26 de septiembre de 1973. Su objetivo es ofrecer estudios de bachillerato a los egresados de la educación secundaria, en las modalidades escolarizada y no escolarizada.”<sup>94</sup>

Las instalaciones de este centro educativo vieron luz un 10 de septiembre de 1978 al poniente del Distrito Federal, siendo una escuela mixta que hizo oferta educativa durante ese año a la matriculación de 754 alumnos y alumnas. Está ubicado en la Colonia San José de los Cedros, calle José María Castorena No. 150, dentro de la demarcación del centro de la delegación Cuajimalpa la cual tiene sus orígenes en el año de 1342 y cuenta con una población total de 173,000 habitantes; de la población total, el 53.88 % son hombres y el 46.12% son mujeres. Según datos del INEGI en los hogares, los jefes de familia hombres

---

<sup>93</sup> Dieterich, Heinz. *Nueva guía para la investigación Científica*. México. Ed. Planeta. 2001. p 160.

<sup>94</sup> Consultado en: <http://www.cbachilleres.edu.mx/cbportal/index.php/component/content/article/278> en 23 de Septiembre de 2011.

ocupan el 82.44 %, mientras que las mujeres sólo el 17. 56 %<sup>95</sup>. Es una zona económica de condiciones plurales, ya que existe un alto índice de diferencias económicas y sociales que impactan en la identidad de sus pobladores.

Según el sitio electrónico del Colegio de Bachilleres la misión esencial de esta institución es formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento y condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades. El egreso histórico del colegio de bachilleres desde su creación hasta diciembre 2010 asciende a 402,869 alumn@s egresados, de los cuales 390,427 concluyeron su bachillerato en la modalidad escolarizada y 12,442 en la modalidad no escolarizada<sup>96</sup>.

La población total de alumnos que ingresaron al primer semestre del ciclo 2011-B periodo durante el cual se implementó esta investigación es de 1207, cifra a la cual corresponden 578 mujeres y 629 varones, el ciclo escolar arrancó con 12 grupos, 11 para el turno matutino y 13 para el vespertino. Esta información se corrobora en la siguiente tabla:

---

<sup>95</sup> El nombre de la Delegación proviene del náhuatl y significa "sobre las astillas de madera", "lugar en donde se labra o talla madera". Consultado en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) Enero de 2012.

<sup>96</sup> Tomado de : [www.cbachilleres.edu.mx](http://www.cbachilleres.edu.mx) Enero de 2012

**Tabla 1. Población Estudiantil Colegio de Bachilleres 8 “Cuajimalpa”**

PLANTEL	PRIMERO					
	ALUMNOS			GRUPOS		
	M	V	Total	M	V	Total
01 EL ROSARIO	1,299	1,610	2,909	24	30	54
02 CIEN METROS "ELISA ACUÑA ROSSETTI"	1,575	1,568	3,143	30	30	60
03 IZTACALCO	1,467	1,427	2,894	27	28	55
04 CULHUACAN "LÁZARO CÁRDENAS"	1,279	1,079	2,358	28	28	56
05 "SATELITE"	1,274	1,555	2,829	25	31	56
06 "VICENTE GUERRERO"	1,582	1,670	3,252	29	32	61
07 "IZTAPALAPA"	1,296	1,252	2,548	23	23	46
08 "CUAJIMALPA"	578	629	1,207	11	13	24
09 "ARAGON"	965	1,230	2,195	17	24	41
10 "AEROPUERTO"	1,045	1,111	2,156	18	21	39
11 "NUEVA ATZACOALCO"	494	437	931	10	9	19
12 "NEZAHUALCOYOTL"	1,226	1,115	2,341	28	26	54
13 XOCHIMILCO "QUIRINO MENDOZA Y CÓRTEZ"	780	701	1,481	16	16	32
14 MILPA ALTA "FIDENCIO VILLANUEVA ROJAS"	417	386	803	8	8	16
15 CONTRERAS	569	506	1,075	11	11	22
16 TLAHUAC "MANUEL CHAVARRÍA CHAVARRÍA"	632	723	1,355	12	15	27
17 HUAYAMILPAS-PEDREGAL	516	479	995	11	11	22
18 TLILHUACA-AZCAPOTZALCO	526	639	1,165	11	14	25
19 ECATEPEC	466	498	964	10	11	21
20 DEL VALLE "MATÍAS ROMERO"	478	476	954	10	11	21
<b>TOTAL</b>	<b>18,464</b>	<b>19,091</b>	<b>37,555</b>	<b>359</b>	<b>392</b>	<b>751</b>

Fuente: Principales cifras 2011-b por plantel información general, recursos, indicadores y prueba enlace

Para obtener autorización para llevar a cabo la investigación se realizaron conversaciones para transmitir los objetivos de esta tesis con las orientadoras de la escuela, quienes vieron apropiado llevar a cabo una sesión de este tipo, fueron ellas quienes dieron luz verde, seguimiento y estuvieron al pendiente del comportamiento de las alumnas participantes.

#### 4.1.4 Aplicación de cuestionarios y descripción de los sujetos

Partiendo de la idea de Marcela Lagarde quien comenta que la identidad se refiere a la mismidad, a la unidad y persistencia de la individualidad de una persona, de que el género es una construcción socio-cultural y la educación tiene la función de ser el mediador en el proceso de transmisión y/o adquisición de los patrones culturales de la sociedad, fue necesario reconocer que es imperativo dar voz a las adolescentes estudiantes en función de su postura particular frente a los patrones tradicionales de la sociedad mexicana actual. Se trató de investigar cómo piensan y sienten la manera en que viven tomando en cuenta el contexto en que se desenvuelven y a partir de conocer quiénes son ellas. Realicé entrevistas a profundidad para dar pertinencia a esta investigación a través de la combinación de cuestionamientos abiertos y cerrados vislumbrados desde la óptica de cada alumna.

Se tomó una muestra aleatoria de 30 adolescentes voluntarias de dos grupos de primer semestre de turno matutino quienes se mostraron atraídas y accesibles a participar en la dinámica en cuestión y, a razón de solicitar una clase otorgada dentro de sus deberes escolares para transmitir una sesión de género para las adolescentes<sup>97</sup> se aplicaron las entrevistas en la semana del 14 al 18 de noviembre de 2011. Cabe mencionar que exclusivamente se buscó la participación de mujeres estudiantes de este semestre, pues a consideración de los objetivos de esta investigación, se tuvo en cuenta que en los primeros semestres de formación en el nivel medio superior, es posible encontrar mujeres que se enfrentan a un importante proceso de construcción de su identidad, pues se hallan en el momento de pasar de la pubertad a la adolescencia y por consiguiente están en constante renovación y cuestionamiento acerca de qué camino han de tomar para forjar su personalidad.

Característicamente las estudiantes fueron alumnas recién egresadas de secundaria y provenían de escuelas diurnas y técnicas cercanas a la demarcación. 2 de cada 3 mujeres entrevistadas mencionaron que sus actividades esenciales son exclusivamente estudiar y realizar los deberes del hogar. Las demás apoyan a sus familias trabajando en el sector informal para sustentar sus necesidades básicas, así como sus estudios. Entre sus características generales encontramos que son mujeres de familias nucleares y solteras, abiertas a la experiencia sentimental.

Es importante destacar que de las 30 entrevistas realizadas, 4 de ellas fueron descartadas totalmente debido al gran hermetismo que presentaron en sus respuestas y a consideración particular, sus respuestas en monosílabos serían de poca ayuda para cumplir con los objetivos de esta investigación.

#### **4.1.5 Organización de los datos.**

Aunque en esencia esta investigación es de carácter cualitativo, se requirió del empleo de datos numéricos para describir los resultados de las entrevistas y así conseguir sistematizar los datos de esta investigación. Una vez obtenidos estos resultados, se realizaron

---

<sup>97</sup> En el anexo incluyo el material con que orienté a las jóvenes en materia de identidad de género para contextualizarlas en lo que sería la entrevista a formular.

representaciones gráficas para conseguir organizar y representar la información de tal manera que el lector considerara pertinente la información; cabe mencionar que este es un panorama general de un micro espacio acerca de la condición identitaria y en función de la perspectiva de género de las adolescentes que forman solamente una parte de la población total de esta institución educativa. También se realizaron tablas en las que se organizaron los datos y sacaron porcentajes para obtener precisión sobre las muestras, así como para obtener los datos que representaran tendencias.

#### **4.1.6 Diseño y análisis de la entrevista.**

Para construir el prototipo de entrevistas que se utilizaría en la presente investigación se consultaron modelos de entrevistas de diferentes investigaciones especialmente de tesis de maestrías en género, así como modelos empíricos de investigación. Estas tuvieron aplicación en el Colegio de Bachilleres No. 08 “Cuajimalpa” en la semana del 14 al 18 de noviembre de 2011 en un aula proporcionada considerando no afectar el horario de clases de las entrevistadas. De seis grupos de primer semestre de alumn@s que ingresaron en el semestre 2011 - B se solicitó apoyo exclusivo a mujeres para llevar a cabo esta investigación, de las cuales resultaron voluntarias 30 de ellas y se les aplicó la entrevista que se adjunta en el anexo. Las entrevistas tuvieron una duración de aproximadamente una hora, éstas contemplaron una sesión de introducción a los objetivos a partir de una presentación sobre género para que, al término de la misma, las alumnas procedieran a contestar las entrevistas de manera personal y abierta, durante este tiempo en general las adolescentes se mostraron interesadas por el tema y se generó un ambiente de confianza a partir de la charla introductoria. Por momentos, algunas de ellas se concentraron en grupos e intercambiaban comentarios y se trató de no presionarlas, si no de poner especial atención en la interacción y anotar en bitácora las experiencias más destacables. Resultado de esto, la mayoría de las entrevistadas contestaron en un lapso de 20 a 30 minutos. Sin que hubiera atrasos, molestias o incomodidad. La única limitante observada fue al momento de revisar las entrevistas pues se detectaron preguntas sin respuesta lo que infirió en una disminución del total de la población en determinadas categorías de preguntas.

Sobre el contenido de las entrevistas se abordaron preguntas que van desde la condición

socio-económica de las estudiantes para rescatar de cierta manera su estatus social, si cuentan con acceso a medios de información, así como el capital cultural de sus familias. La segunda sección de las preguntas atraviesa una interrogación sobre la perspectiva particular acerca de los que consideran los roles respectivos de cada género y la manera en que practican la libertad entre los géneros. Por último, a manera de distractor y pretendiendo confirmar o hallar contradicciones en sus discursos, se les planteó una actividad en la que ellas etiquetaran a los integrantes de una familia tradicional, de acuerdo a determinados nombres y edades, acerca de los roles que deben desempeñar en función de los deberes del hogar y los deportes. Siendo ésta, a mí parecer, el área más enriquecedora de la entrevista, pues a partir de la actividad se pudo confirmar la identidad en esencia de las adolescentes entrevistadas y/o verificar si su visión sólo quedaba plasmada en el discurso y no en la práctica.

Inmediatamente después de obtener las entrevistas, se procedió a analizar los datos obtenidos, posteriormente a procesar y recopilar la información recabada, dando resultado de esto la clasificación de la información en las siguientes categorías:

- Condición socio-económica
- Roles de género
- Perspectiva de género
- Visión de autosuficiencia
- Estereotipos de género en deportes
- Igualdad de obligaciones en el hogar

Ya con las categorías clasificadas, para poder presentar la información a manera de resultados cuantificables se realizaron tablas de datos y gráficas representativas de las categorías, sujetos y resultados; a partir de promedios y porcentajes, que son objetivo esencial de esta investigación y se presentan en los siguientes apartados. Así, para la expresión de los datos se recopilaron los datos cualitativos y cuantitativos para posteriormente analizar las tendencias del fenómeno a estudiar.

Es de suma importancia mencionar que como ejercicio externo opcional a la entrevista se les proporcionó un cuestionario en línea acerca de la condición de sus familiares del sexo

femenino inmediatas; explícitamente se les solicitó reflexionar y observar acerca de la forma de vida que han llevado sus tías y cómo es su parecer acerca de los usos y costumbres de la condición del ser mujer en el seno patriarcal-androcentrista imperante en la sociedad mexicana de apenas hace unas décadas atrás. Esto con el fin de conseguir datos para poder realizar comparaciones entre cómo visualizan las adolescentes la condición de las mujeres el día de hoy y la condición por la que atravesaron las jóvenes de las décadas de finales de los 80 y principios de los 90 en relación a la equidad de género. Fue grato contemplar que sin medida de tiempo más de la mitad de alumnas invitadas participaron y arrojaron resultados muy ricos; como en el caso de las entrevistas, los datos obtenidos de las encuestas se presentan en los siguientes apartados. Para la creación de estas encuestas se utilizó la herramienta electrónica llamada “Survey Monkey<sup>98</sup>” que es un programa en línea que te permite construir encuestas y de la misma manera proporciona una dirección URL personalizada para compartir con usuarios de internet. Se compartió el enlace y de manera anónima se contestaron las preguntas. La ayuda pertinaz de esta herramienta es que cuantifica instantáneamente los resultados en gráficas de barras o porcentajes y facilita la recopilación de datos, permitiendo comparar de manera inmediata ambos resultados.

#### **4.2 El acercamiento: condición identitaria de las alumnas frente a la lucha por desarrollar la equidad de género dentro y fuera de la escuela.**

“Me parece una pregunta genial” exclamó una alumna del Colegio de Bachilleres, al cuestionarle acerca de que si ¿Una madre soltera conseguirá ofrecer los mismos valores y recursos a su hijo que estando con una pareja? “Muchas se creen incapaces, pero tenemos manos y pies igual que ellos” dice. Compartir sesiones con alumnas recién egresadas de la escuela secundaria y que atraviesan la fortuna de cursar el nivel medio superior fue una experiencia que rindió frutos, al menos esa impresión me dejó. Fueron 30 alumnas con la mejor disposición. Muchas apáticamente se desconcertaron en un principio al parecer esta una labor escolar más, pero pasados los minutos comprendieron que la intención era dejar en ellas una huella que marcara su identidad dentro y fuera del salón de clases.

Las estudiantes entrevistadas de entre 16 y 17 años de edad todas ellas se reconocen

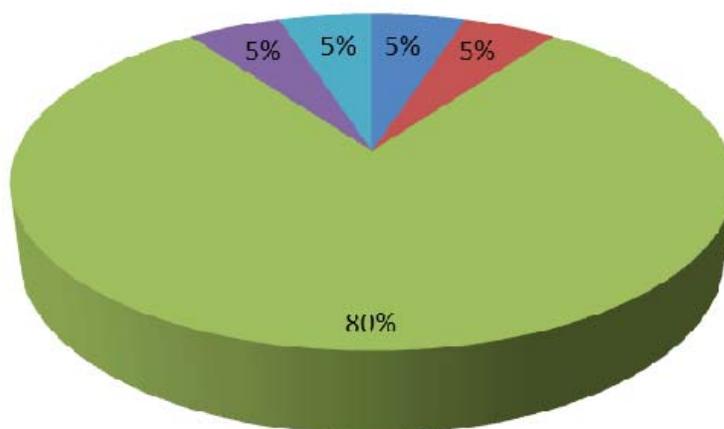
---

<sup>98</sup> El sitio es el siguiente: <http://es.surveymonkey.com> en su misión destacan: “Nos esforzamos por desarrollar poderosas herramientas para investigadores profesionales, pero lo suficientemente sencillas como para que las puedan usar los principiantes” Consultado en Noviembre de 2011.

como mujeres, estudiantes en primera instancia, después como hijas de familia, amigas, compañeras y por último deportistas. La condición social que atraviesan da respuesta a lo que en primera impresión noté: son alumnas de una escuela pública que ofrece una opción para cursar el nivel medio superior en un bachillerato para hombres y mujeres. Ubicado en el corazón de la delegación Cuajimalpa, una zona con variantes económicas extremas, las estudiantes se desplazan hacia Colegio de Bachilleres desde las hermanas colonias populares de Santa Fe y Huixquilucan, en su travesía recorren zonas con un alto nivel económico que reflejan la brecha social, como Interlomas o la zona oro de Santa Fe.

Al parecer no les afecta desenvolverse en una zona que no pareciera su mundo, al contrario, en su imaginario esto representa un escape momentáneo de las condiciones sociales que están acostumbradas. El indicador familiar revela que de las 26 alumnas consideradas en las entrevistadas el 80% forman parte de las llamadas familias nucleares, Engels menciona que una familia tradicional (elemental o básica) para el caso de occidente “es la familia que se encuentra conformada por ambos padres (hombre y mujer) y los hijos de estos, que viven bajo el mismo techo y comparten el mismo hogar<sup>99</sup>”. Sólo el 5 % de las adolescentes respectivamente forman parte de familias que sólo incluyen a ellas y el padre, padre y hermanos, ellas y madre o madre con más hermanos.

**Gráfica 2. Condición Familiar**  
 ¿Con quién vives?  
 ■ p ■ P y h ■ a ■ m ■ m y h



<sup>99</sup> Engels, Friedrich. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. México. Ed. Distribuciones Fontamara. 2005. p 34.

De lo cual podemos concluir que en general las chicas se han desarrollado en familias constituidas bajo el modelo tradicional de la cultura patriarcal prevaleciente en sociedad mexicana. Y si bien en sus respuestas reconocen que una mujer soltera puede sacar adelante a sus hijos llevando a cabo las funciones de madre y padre, entra en conflicto definir como exclusivo este argumento, pues provienen de familias dependientes de la estructura familiar clásica y acostumbrada a ese modelo. Pero también, de los resultados obtenidos en función de esta pregunta puedo concluir que las adolescentes vislumbran un futuro independiente. Donde no se basan esencialmente en estereotipos sociales pero toman en cuenta modelos donde la mujer contemporánea es capaz de decidir no tener una vida de sumisión y esclavismo patriarcal. Donde son capaces de imaginar un futuro en el que la dependencia es una definición que ya no es popular entre las jóvenes de hoy.

Tener origen en familias elementales me encauzó a interrogarles acerca de su condición educativa familiar, con el fin de conocer el capital cultural del que provienen las alumnas entrevistadas. Resultado de esto se obtuvo que sólo el 30% de los padres de las entrevistadas tienen como máximo nivel de estudios la secundaria completa, frente a un 40% de madres que terminaron la secundaria y un 20% de ellas cursaron el nivel superior. A decir de esto, aunque existe un bajo número de adolescentes que crecieron en ambientes bajo el ideal de la preparación educativa como un camino para la superación profesional, tal parece que de la generación de madres podemos concluir que aunque presentan un estatus educativo más alto frente a los hombres, contrasta con el 80% de mujeres que después de terminar la escuela secundaria se quedaron en el hogar, sea por decisión propia o imposición, a construirse para ser amas de casa, en comparación con el 20% de madres que decidieron encaminarse hacia la profesionalización.

Aunque el espacio de investigación fue relativamente limitado y es imposible hacer generalizaciones me pareció pertinente sondear un poco la cuestión del sentido de las formas de acceso a la información que poseen las adolescentes, resultó que de la muestra sólo la mitad de las entrevistadas tienen computadora y 4 de cada 10 tiene internet en casa; es decir, comentaron que la manera de acceder a la información es a través de los espacios televisivos y radiofónicos y los espacios para interactuar electrónicamente son aquellos lugares como cibercafé o en las aulas de cómputo de la escuela. ¿Por qué me pareció

pertinente formular esta pregunta? La pregunta viene al caso pues en la era actual y de la información en que nos encontramos es imperativo utilizar los medios masivos de comunicación tradicionales aunados a los digitales para obtener fluidez sobre la información que recibimos.

Como lo mencioné en capítulos anteriores, esta tesis se planteó a partir de los contenidos generados en espacios de participación electrónica donde los adolescentes encuentran un medio de información y expresión simultánea. Hoy conocen sin censura temas crudos como lo son la trata de personas, violencia de géneros y los conflictos sociales a partir de consultar canales y medios dedicados a la fluidez de la información en espacio y tiempo, por ello mi interés por conocer este aspecto de la condición social de las entrevistadas así como su capacidad de intercomunicación social.

Y es evidente que debido a la brecha social imperante en nuestro país los medios de comunicación tradicionales (televisión y radio) continúan siendo el principal canal de acceso a la información, fenómeno cuestionable, pues aunque no es pertinencia de esta tesis queda demostrada la idea de que son las televisoras quienes siguen marcando tendencias y estereotipos de comportamiento e identidad, y aunque han habido avances en relación a la censura de temas sociales, en estos medios aún la manera de tratar los estereotipos de género no encuentra el plano apropiado de desenvolvimiento de la temática, pues responde a necesidades inmediatas sin llegar a trastocar las acciones y decisiones de l@s adolescentes espectadores.

#### **4.3 La triada escuela-hogar-trabajo como contexto para el desarrollo de la condición del ser mujer entre las generaciones anteriores y la actual.**

“La incorporación de la mujer al sistema educativo, según la Iglesia, era una forma de moldear en principios y valores cristianos al elemento cohesionador de la familia y el hogar. El acceso de la mujer al sistema educativo no buscaba, de ninguna manera, alterar la función social de la misma; buscaba fundamentalmente alfabetizarla y adiestrarla en algunos quehaceres domésticos para el mejor funcionamiento del hogar y de la familia. Su educación, en caso de haberla, debía ir orientada a su misión en la vida.”<sup>100</sup> Ideales del siglo pasado, y

---

100 Puellas Benitez, Manuel. *Historia de la Educación en España*. Tomo II: de las Cortes de Cádiz a la Revolución de 108

en plenos tiempo modernos aún son actitudes que se encuentran en sociedades poco preparadas educativamente.

En esta tesis he comentado que el papel de la mujer el día de hoy se construye a partir de su desenvolvimiento en múltiples sectores de la sociedad. En el mundo actual, prepararse para dejar de ser “el sexo débil” es una carrera contra el tiempo. El día de hoy la mujer no puede conformarse con permanecer en casa sentada a la espera de la quincena del padre o del marido, es una necesidad imperativa salir y encontrar esos lugares que servirán de impulso para lograr el desarrollo personal y profesional que por el sólo hecho de ser humanos tod@s merecemos. Como menciona Simone de Beauvoir es importante eliminar aquel discurso que afirma que tradicionalmente “La historia nos muestra que los hombres siempre han ejercido todos los poderes concretos; desde los primeros tiempos del patriarcado, han juzgado útil mantener a la mujer en un estado de dependencia; sus códigos se han establecido contra ella; y de ese modo la mujer se ha constituido concretamente como lo otro.”<sup>101</sup> Mi pretensión es reafirmar que no somos lo otro, pues son ellos en función de nosotras y viceversa.

Hoy, orgullosamente podemos aseverar que gracias a la lucha de miles de mujeres alrededor del mundo tenemos la oportunidad de decir: “Soy yo frente a ti.” Numerosas instituciones alrededor del mundo han pugnado por políticas aplicables en los Estados para que las mujeres encuentren esas áreas de desarrollo, aunque el camino aún se continúe trazando.

En esta investigación pude observar cómo es la perspectiva de las estudiantes adolescentes en relación a la manera en que toman su condición identitaria frente a la sociedad en general. Su reconocimiento va más allá del simple hecho de ser mujer, incluye como característica esencial el hacerse mujer, ante a su particular visión frente al otro. Así pues, observé que en su acontecer diario aún hay estereotipos de género que son evidentes cuando hablar de iguales se trata, pues de las 26 alumnas entrevistadas el 90% de ellas considera el término “vieja” como un adjetivo peyorativo que denigra su estatus social como mujer. Ese 10% de adolescentes que no se inmuta al escuchar referirse a una mujer con ese

---

1868. Ministerio de Educación y Ciencia, 1982. Tomado del sitio: [www.quintocentenario.us.es](http://www.quintocentenario.us.es) en marzo de 2012.

101 Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo*. México. Ed. Siglo XXI. 1981 Pp. 57-66.

término, representa muestras de reproducción del machismo popular.

Cuando se les cuestionó a las estudiantes en relación al tipo de discurso manejado entre mujeres referentemente sobre el lenguaje sexista incluyeron términos hacia mujeres que propician el sentido despectivo entre ellas mismas, una entrevistada definió tajantemente que “el respeto debe ser mutuo, si entre nosotras no existe un discurso que maneje términos que nos encaminen a la igualdad, ellos frente a nosotras jamás lo conseguirán” afirmó. Aprovechando el momento en que se referían a “términos despectivos” vino a la mesa un tema que causó un tanto desconcierto entre ellas, no por sorpresa si no por ser una pregunta que pretendiera reflexión en su uso. Se les solicitó que respondieran si la palabra “güey” es preferentemente utilizada para referirse a un hombre o una mujer y curiosamente 6 de cada 10 mencionan utilizarla como un adjetivo agresivo dirigido a los hombres, frente a las restantes 4 que en contra, manifestaron que “es posible referirse de esa manera hacia una mujer.”

Un cierto debate se ocasionó internamente en un grupo de adolescentes pues algunas se inclinaban en defender que es un término que habla de igualdad “debe jalarsé parejo” mencionó una de ellas. Lo cierto es que el día de hoy el mexicanismo de tipo coloquial “güey” tiene un uso común entre l@s jóvenes contemporáneos, aunque este tipo de palabras tan simples se vuelven términos muy complejos que cambian de significado según el contexto. “Güey” puede referirse a una persona estúpida, pero su mayor uso es para dirigirse a un@ amig@ a la cual evitar llamar por su nombre; también para mencionar que alguien es valiente, enemig@, trastornad@ y un sinnúmero de términos que resultan contradictorios la mayoría de las veces, pero que aplica de igual manera al género masculino como al femenino.

En relación al análisis del discurso manejado por Van Dijk en mi marco teórico “El discurso tiene un papel fundamental como elemento de las instituciones donde se desarrollan sus relaciones y aparece también como expresión de conocimiento. Ideologías, normas y valores que compartimos” (Consultar Capítulo 2, apartado 2.3) posteriormente se pretendió evidenciar la base sobre la cual se sostienen los argumentos de las chicas, ya que en un principio gran parte de las entrevistadas mostraron posturas de total igualdad y reconocimiento del papel de

la mujer en la sociedad, particularmente llegué a la conclusión de que la educación es satisfactoria al momento de fomentar en las adolescentes la perspectiva de igualdad, sin embargo aún se detectan en ellas contradicciones por “costumbres androcentristas” de rechazo a la diferencia. De esta manera se comprobó que al contestar acerca de su punto de vista en relación a que si los matrimonios gay son aceptados en nuestro país, se obtuvo (no con sorpresa) que 17 de las entrevistadas consideran poco propios los matrimonios entre personas del mismo sexo como una actividad tradicional en la sociedad mexicana, frente a las 13 que muestran apoyo o colocan esta situación como poco trascendente al mencionar que ya vivimos en una sociedad democrática, tal como se representa en la siguiente tabla:

**Tabla 3. Percepción acerca de matrimonios entre personas del mismo sexo**

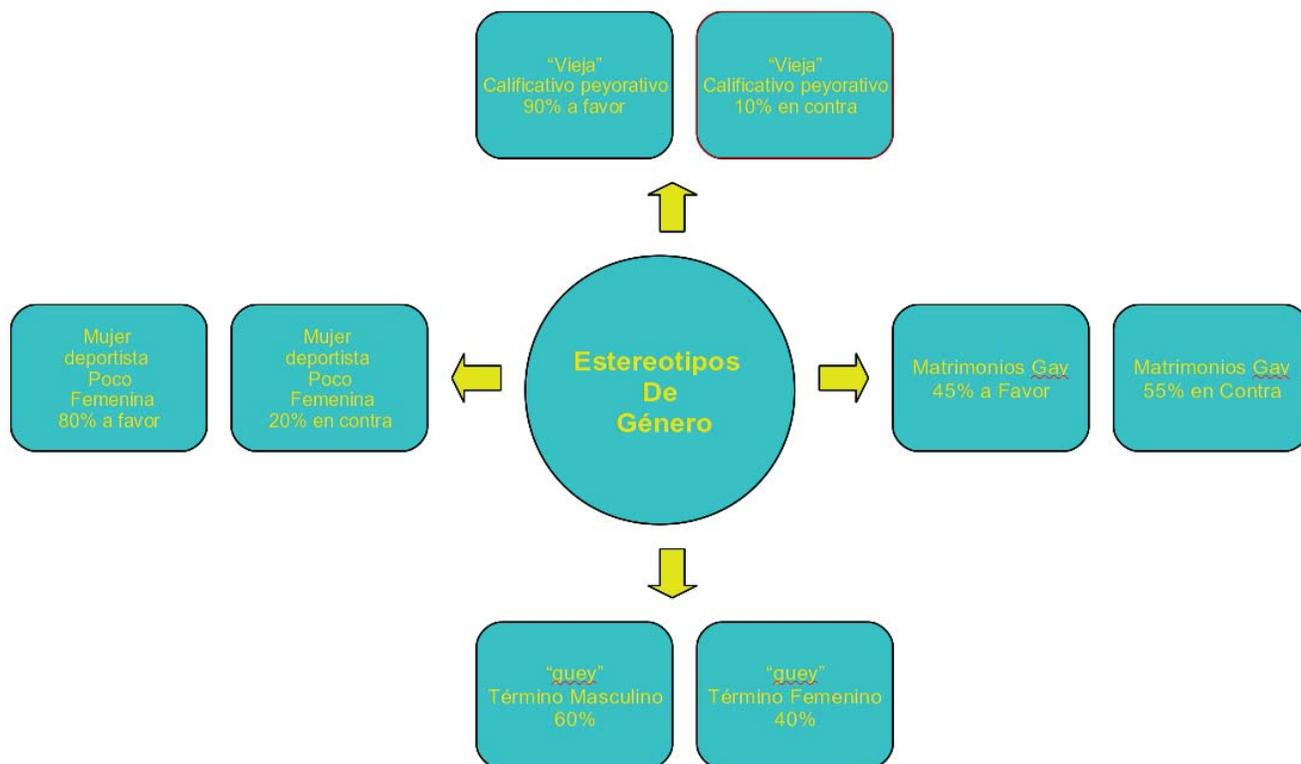
Matrimonios Gay		
11 Acuerdo	12 Desacuerdo	3 Indiferentes

En cuestión de búsqueda de reconocimiento es notorio que aún existen discursos tradicionalistas de rechazo ante la diferencia, surgieron respuestas del tipo “no está bien” “deberían de hacerlo en lugares que lo permitan para que no contagien a los demás” o “son porquerías” es evidente que preferir sexualmente a personas del mismo sexo sigue pareciendo una “enfermedad” y no una cuestión de identidad, sin embargo existen discursos que ya se manejan entre los adolescentes en relación al respeto y la tolerancia ante las preferencias particulares de cada individuo. Quiero rescatar de esto que aunque las alumnas objeto de estudio por un lado se dicen libres, autosuficientes y en pro de la igualdad, por otro entran en conflicto cuando se preguntan a sí mismas sobre el deber ser, se van encasillando en estereotipos de género que dan justificación a las condiciones tradicionalistas del siglo pasado, fomentando de esta manera su reproducción y asimilación como cuestión natural.

Cuando se les preguntó que si una mujer pierde su identidad femenina al inclinarse por practicar determinados deportes el 80% de ellas consideró que no es necesario pertenecer a determinado género, pues las condiciones actuales permiten que las mujeres puedan ejercer cualquier deporte e incluirse en asociaciones deportivas sin mostrar limitaciones por el sexo. Particularmente pongo en cuestionamiento este discurso pues se puso en marcha un

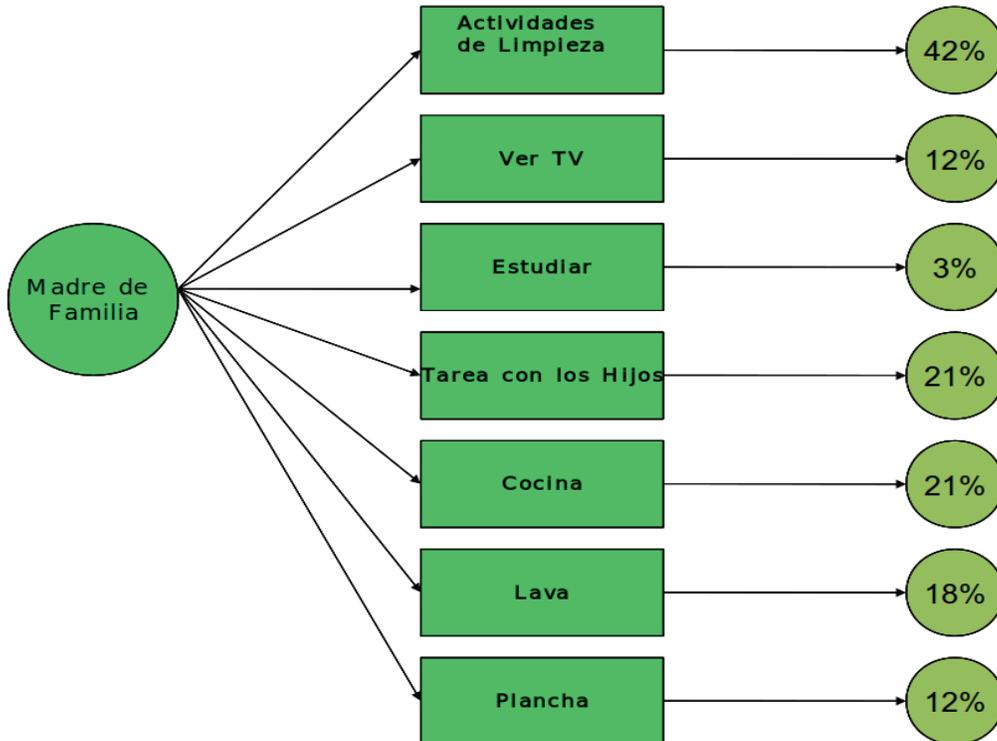
ejercicio específico respecto a los deportes que arrojó contradicciones al primer acercamiento y más adelante profundizaré en él. El primer bloque de preguntas antes mencionadas sobre la temática del discurso manejado por las adolescentes se representa en el siguiente gráfico:

**Gráfico 4. Discurso manejado por las adolescentes de Colegio de Bachilleres**



Posteriormente a raíz del primer acercamiento di paso a cuestionamientos en relación a la manera en que la igualdad entre los géneros es practicada dentro del seno familiar, siendo este el principal lugar de donde se extraen usos o costumbres a partir de la educación moral y en valores recibida por los padres en relación a la asimilación del ser hombre y el ser mujer y donde se incorporan o rechazan estereotipos de género los cuales definí anteriormente retomados de la perspectiva de Virginia Lugo como las actitudes, vestimenta, ocupaciones, juegos, discursos, gustos y labores que la sociedad define como propios de cada género. Así pues, se pretendió en esta sección que evidenciaran como un primer acercamiento las actividades o deberes de la figura maternal al permanecer en casa, el resultado se muestra en la siguiente imagen:

Gráfico 5. Actividades Ejercidas por la Madre en el Hogar



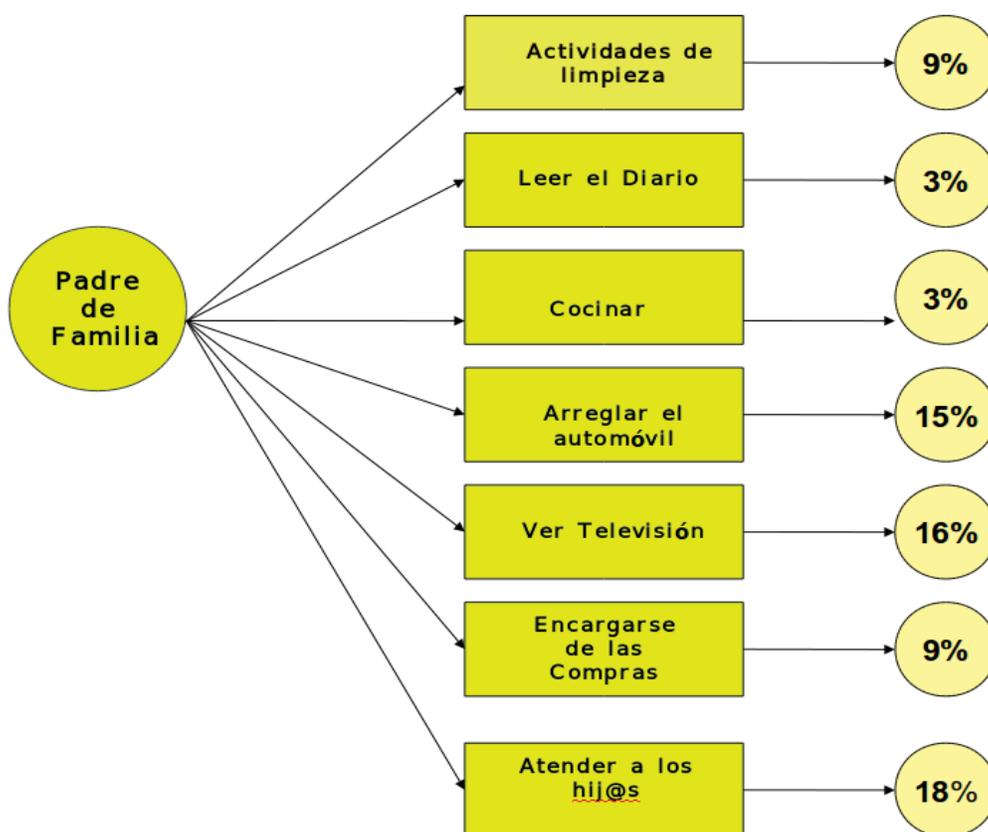
(La pregunta se formuló con opción a elegir más de una actividad, por lo tanto de las 26 respuestas los porcentajes representan las actividades que las alumnas consideran, realizan sus mamás con mayor frecuencia y prioridad.)

La muestra representada refleja que la principal actividad de las mamás es realizar actividades de limpieza y quehaceres del hogar como lavar, planchar y cocinar, frente a una minoría del 3% que se encuentra con posibilidades de desenvolvimiento en el ámbito educativo. Lo sorprendente fue contemplar que ninguna de las alumnas entrevistadas dio lugar al descanso o la toma de tiempo libre como actividad a realizar en casa. También fue curioso observar que después de realizar los deberes de la casa, las actividades esenciales son supervisar los deberes escolares de los [hijos](#) o entretenerse mirando televisión, 12 y 21 % respectivamente, siendo estas labores las que más peso se otorgó en las respuestas al momento de afirmar que culminados los deberes hogareños son las actividades que ocupan a las mamás en mayor cantidad durante el tiempo libre y son caracterizadas como “actividades a realizar después de los deberes”.

En contraste a estas definidas “obligaciones” que de origen tradicional tienen las madres, las actividades de los padres son labores que tienen “carácter masculino” o que deben ser llevadas a cabo por un hombre, tal como ocuparse del mantenimiento apropiado del

automóvil o entretenerse con los hijos, administrar los bienes e ingresos familiares, tal como se muestra en la siguiente imagen:

**Gráfico 6. Actividades Ejercidas por el Padre en el Hogar**



Las chicas objeto de estudio desde el principio de la entrevista defendieron un discurso que se basaba en hablar de sus familias como instituciones “democráticas” donde tod@s los integrantes tienen derechos y obligaciones, pero el trasfondo de dichos deberes van cargados de estereotipos de género donde el hecho de ser mujer u hombre socialmente enlista los roles a ejercer de acuerdo a la concepción patriarcal de nuestra sociedad mexicana. Sólo en determinados casos hubo alumnas que dijeron que el padre de familia participa dentro de los deberes de la casa con actividades como cocinar 3% o hacer limpieza 9% (aunque esas actividades también parezcan de carácter masculino como lo es cortar el pasto, pintar la casa, etc.). Se afirma por un lado que los miembros de la familia son participes en las actividades diarias, pero las alumnas mismas consideran que hay deberes que unas tienen que hacer y tareas que otros deben ejercer, de acuerdo a las capacidades de cada uno. Lo cual representa la reproducción de aquél discurso que define al hombre como proveedor de bienes y a la mujer como administradora de esos bienes.

Comparando las labores domésticas realizadas por la madre, los deberes del padre incluyen el descanso frente al televisor o con distractores como leer el diario o ver deportes siendo actividades que no implican esfuerzo físico y que desde su perspectiva parecen obligaciones que concluido el día laboral bien merecidas se tienen. Vuelvo a formular la pregunta que ha sonado mucho en últimos años por las feministas contemporáneas: ¿A caso los deberes del hogar no ocasionan cansancio y son más una obligación que tiene la mujer por naturaleza y el simple hecho de saber hacerlas? ¿Los hombres son incapaces de realizar quehaceres en casa, no debe realizarlas o se vuelve menos hombre por el hecho de llevarlas a cabo? Creo que son cuestiones que deben ponerse en claro dentro del seno familiar, hablar de una familia “democrática” incluye que todos los miembros sean partícipes de los deberes y obligaciones, no exclusivamente se ejerza este término sobre acciones que impliquen libertad, cuestión que parece causar confusión dentro de las adolescentes entrevistadas. Pero principalmente debe desestigmatizarse el discurso irracional que relega a la mujer a realizar determinadas actividades y a los varones otras respondiendo a diferentes categorías, según los roles implícitos en la sociedad patriarcal.

#### **4.4 El contexto social como elemento esencial en la formación de la identidad de la mujer en la cultura mexicana.**

He insistido y es una situación perceptible que la vigencia de las costumbres patriarcales aún permanecen fuertemente latentes en nuestra sociedad actual, mas la juventud en proceso de identificación tiene las armas suficientes para dejar en el pasado esas costumbres que han limitado la participación de la mujer en la esfera social.

Los cambios en la perspectiva de las mujeres y su condición femenina ocurridos alrededor del mundo y en nuestro país en el siglo pasado, han sido aspectos significativos para el desarrollo de las sociedades, pero también es evidente que debido a las diferentes condiciones sociales existentes todavía no contamos con los elementos necesarios para que se conciban como tales los conceptos en pro de la equidad entre los géneros en cada rincón de nuestro país. Es por ello que considero trascendente analizar la manera en que las mujeres viven los deberes de su feminidad, así como los elementos de resistencia que demuestran, niegan o incluso que están dispuestas a superar. Es vital identificar las

principales transformaciones que se han asimilado en la condición de la feminidad, las formas en que impactan la identidad de las mujeres, así como las expresiones con las cuales las adolescentes hacen frente a esos cambios en la estructura social, pues como dice Marcela Lagarde “Los adolescentes se conciben a sí mismos, a su sentir, a sus actos y a los demás de acuerdo al lugar donde se desenvuelvan”. Hablar de globalización desde una particular y reducida percepción de esta definición<sup>102</sup> implica hacer generalizaciones que no siempre pueden aplicar debido a la multiplicidad de condiciones de cada sociedad en particular, sin embargo la perspectiva que pretendo utilizar de esta concepción se limita a referirse a un par de transformaciones que ésta ha conllevado en el desarrollo de la condición femenina de las adolescentes contemporáneas: las tecnológicas y culturales.

L@s adolescentes de la actual generación han resultado beneficiad@s al momento de desarrollarse en sociedades un tanto más abiertas al cambio e incluso transformadas. Cuando se entrevistó a las alumnas se les planteó un ejercicio ajeno a la entrevista vía internet en el sitio [surveymonkey](#) desde el cual pudieran reflexionar acerca de aquellas áreas donde ellas pueden integrarse el día de hoy y que sus generaciones anteriores como madre o tías no tenían siquiera oportunidad. El ejercicio fue resuelto por 16 de las 30 alumnas entrevistadas, representó una disminución en la cantidad de objetos de estudio ya que se les comentó que era actividad optativa y de reflexión, no obligatoria, a partir de eso se obtuvo que respondieron las preguntas tomando como modelo 3 de sus tías directas sean familiares paternas o maternas. De ello se abstraigo que solamente 4 de las 16 respuestas ofrecidas consideran que las mujeres de décadas atrás tenían derecho a hacer uso de aquellas áreas de oportunidad donde pudieran desarrollarse personal y profesionalmente como la escuela o el trabajo remunerado, las otras 12 consideran que la opinión de esas mujeres ni siquiera era tomada en cuenta y sus deseos eran reprimidos o rechazados tajantemente.

---

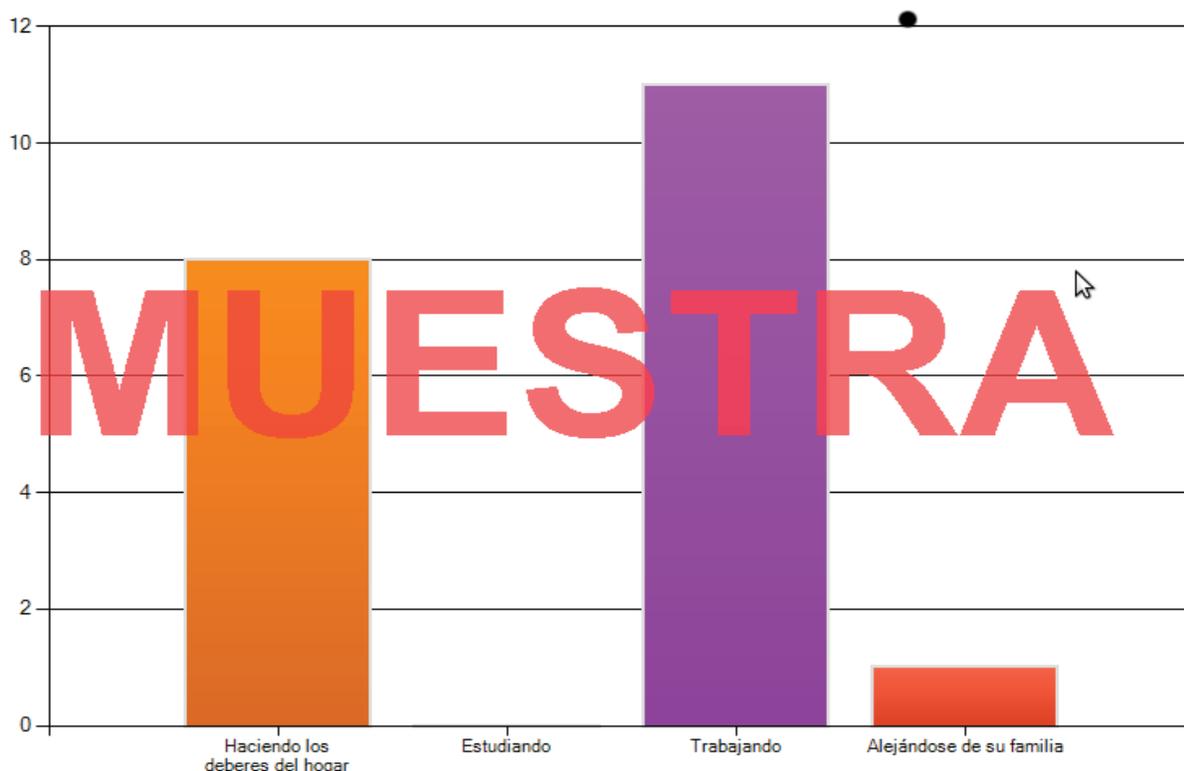
102 Algunos analistas ven la globalización como la continuación de un proceso que se inicia en la modernidad y con rasgos de profunda radicalización. Otros, en cambio, la consideran un fenómeno nuevo cuyo origen se basa en el alcance de la revolución tecnológica que impacta sobre los componentes de la estructura social. Desde mi perspectiva en este tema me enfoco exclusivamente en hacer hincapié en las repercusiones sociales que influyen sobre el marco en el que se desenvuelven las adolescentes contemporáneas como respuesta a su interacción social. Reduciendo de esta manera los aspectos negativos que trae consigo las relaciones sociales desiguales consecuencia de la globalización ya que mientras algunos individuos y grupos se vuelven globales, otros quedan estacionados en la localidad, lo que habla por sí mismo de nuevas segregaciones y marginaciones sociales. Así pues, mi enfoque se limita a referirse a las formas de significado que han servido a la mujer para encontrar desenvolvimiento e inclusión en espacios de expresión e intercomunicación logradas a partir del acceso a la información en esta era global.

En tanto al nivel educativo de sus tías, mencionaron que la máxima aspiración educativa llegaba hasta completar la secundaria en el mejor de los casos, representando este nivel educativo completo un 56%; en determinados casos quedaba trunca por motivos de ser obligadas a quedarse en casa y apoyar en los deberes del hogar o cuidar a l@s herman@s. Sólo el 19 % cursó el nivel medio superior y solamente el 19 % tuvo una preparación básica concluyendo la primaria, frente a un 6% que ni siquiera completó este nivel.

Al cuestionarles acerca de cuestiones de la idea que se tenía acerca de la libertad en aquellos tiempos las entrevistadas concluyeron que para poder hacer determinadas actividades las tías tenían que someterse a pedir permiso al padre de familia tal como tomar un paseo, verse con amigas o salir a pasear. Entre los comentarios surgió el siguiente: “respetar (ban) la opinión de los hombres, si no estaban de acuerdo acataban lo que dijeran ellos” situación que mostraba cual reprendidas podían ser las acciones de libertad que pretendieran realizar, así se obtuvo que sólo 11 de 16 alumnas creen que sus tías tenían la sensación de tomar sus propias decisiones, si no que se limitaban a las órdenes que recibieran para evitar castigos que incluían violencia física.

Para concluir la encuesta extra se les hizo una pregunta en relación a que, a partir de la convivencia con sus tías comentaran donde han sabido que se sintieran más cómodas desenvolviéndose como mujeres. Se abstrajeron los resultados mostrados en la gráfica:

Gráfico 7. De la manera en que las alumnas perciben a sus familiares  
¿Dónde consideras que se han sentido más cómodas?



11 de las entrevistadas mencionaron que actualmente sus tías han mostrado mayor grado de desenvolvimiento realizando actividades laborales y en el hogar, la ocupación laboral ha representado una plataforma para sacar a las mujeres del hogar, mientras que permanecer al servicio las necesidades del hogar parece ser una costumbre tradicional por parecerles este el único fin en la vida; sólo una alumna mencionó que lejos de la familia pudo encontrar mayores áreas de oportunidad en cuestión de género. Lo que más llamó mi atención es que ninguna de las alumnas entrevistadas mencionó que los espacios educativos fueran un ambiente donde se sintieran seguras como mujeres, de esto se puede concluir que lejos de percibir la educación como un medio de superación personal y profesional, era precisamente un lugar que atraería problemas y reprimendas por parte del hombre de la familia (padre o hermano mayor).

A diferencia de la condición familiar y social en que se encontraban las mujeres de generaciones anteriores, podemos decir a partir de estos razonamientos, que si la mujer ha representado ser parte fundamental para el funcionamiento integral de la sociedad, ésta debe

identificarse desarrollándose en lugares de desenvolvimiento que vayan más allá de la esfera de lo privado ya que ella también tiene incidencia en entornos como el escolar, laboral o el social. La falta de reconocimiento de todas las partes integrantes ha limitado el desarrollo de la mujer a lo largo de la historia y si ésta ha encontrado en la esfera de lo público determinada participación, es gracias al resultado del trabajo mutuo tanto de varones como de mujeres y ha generado avances significativos en el progreso de nuestra nación en materia de inclusión. También aunque en muchas ocasiones pasa desapercibido, es obligación de las mujeres contemporáneas, hacer uso de aquellas oportunidades que generaciones anteriores anhelaron y tuvieron en limitada cantidad.

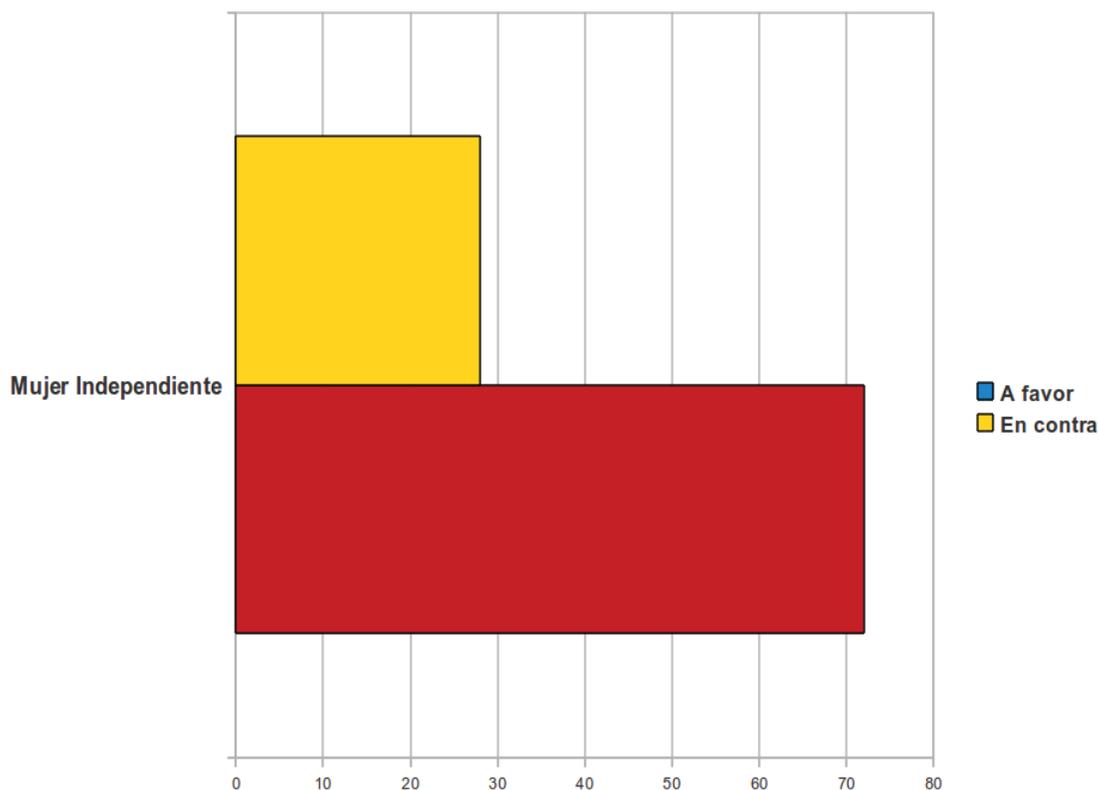
Para las alumnas del Colegio de Bachilleres No. 8 el hecho de ser mujer implica incluir en la formación de su identidad características que tienen origen en el ambiente social en que nacen, viven y mueren; también es primordial asimilar el tipo de relaciones de producción, reproducción o resistencia de determinadas actividades, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres, así como el manejo de preferencias, costumbres, tradiciones propias, lengua, religión, conocimientos, el manejo técnico del mundo y sus avances, la sabiduría adquirida, definiciones políticas, todo ello a lo largo del ciclo de vida de cada mujer son elementos que forman parte de su personalidad y la constituyen más que como mujer como ciudadana y persona que forma parte de este mundo. A partir de estas definiciones es que se conciben a sí mismas como mujeres que quieren cambiar el mundo y es por este motivo que hoy dirigen la mirada hacia ellas mismas.

No puedo dejar atrás la idea que he manejado de que el rol de la mujer a lo largo de la historia ha estado sujeto a múltiples abusos y reprimendas; sin embargo, siempre la mujer ha tenido el carácter suficiente para brillar con luz propia. Es por ello que es posible demostrar cómo es que las adolescentes se vislumbran a sí mismas a partir de los papeles que juegan en la sociedad. Se ven primero como estudiantes y emprendedoras en constante actualización de acuerdo a las necesidades de la era actual y al último como repetidoras de los papeles sumisos de los que eran presas sus generaciones anteriores.

Como se muestra en la siguiente tabla, las alumnas entrevistadas se identifican a sí mismas mayormente como autosuficientes pues consideran que pueden realizar actividades

como cambiar una llanta sin la necesidad de depender de la figura masculina para poder emprender esta actividad.

Gráfico 8. Mujeres capaces de realizar cualquier actividad



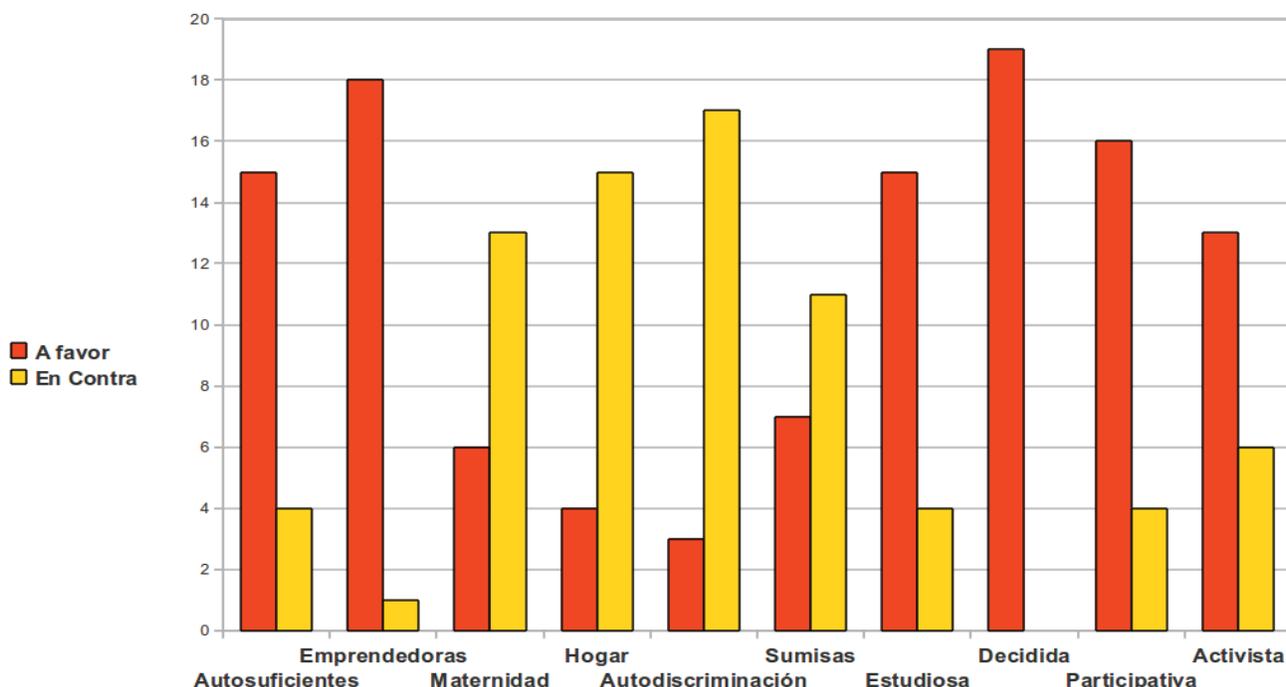
Todas ellas en su totalidad se ven como mujeres decididas capaces de elegir qué caminos tomar, qué estudiar, cómo vestir, con quién salir. Se entienden a sí mismas tal cual como si estuvieran frente a un espejo, como mujeres participativas en la esfera de lo social, dejando claro que entre más se expresan, más es tomada en cuenta su voz a partir de sus deseos. Fue común detectar que más del 50 % de las adolescentes toman posturas en contra al momento de escuchar definiciones tales como sumisión o cuando detectan comentarios como el de que la maternidad es la máxima aspiración que una mujer puede desarrollar. Son conscientes de que esa no es la misión especial de una mujer en la tierra aunque tampoco descartan el momento de ser reproductoras de la vida humana.

El 67% de las chicas menciona que colabora en las actividades del hogar, mas no se prepara para quedarse todo el tiempo a razón de las necesidades del mismo, expresan necesidades de explotación de sus cualidades físicas e intelectuales al momento de

preguntarles en qué parte de la sociedad pudieran desenvolverse con mayor facilidad. En general es evidente el deseo de cursar al mayor grado académico que se encuentre dentro de sus posibilidades, pero también demuestran consciencia y comentan que si el problema para obtenerlo es económico, ellas cuentan con la fuerza de trabajo necesaria para satisfacer sus necesidades.

Para reafirmar esto se formuló una pregunta en relación a la manera en que se reconocen a sí mismas y cómo constituyen su identidad; se expresa en el siguiente gráfico:

**Gráfico 9. Perspectiva de las Adolescentes en cuestión de Género (Auto-reconocimiento)**



Representativamente más de 15 alumnas dijeron ser mujeres decididas, participativas, estudiantes, que no fomentan ni reproducen la discriminación hacia su propio género, que les gusta formar parte de un hogar, pero no al grado de permanecer atadas a él, pues son conocedoras de aptitudes y actitudes propias que las vuelven autosuficientes y es claro que no es de su agrado permanecer atadas a los varones. En contraste a estas ideas, pude observar que aún en esta era modernista existen 6 adolescentes que todavía ven la maternidad como el fin primordial de su misión en la tierra y otras 7 que aún consideran que deben mantener comportamientos de sumisión ante las órdenes y decisiones de los varones. Queda más que demostrado que aún en condiciones que pretenden inclusión, existe la

tendencia a reproducir argumentos y comportamientos tradicionales.

La razón de esta tesis fue esencialmente dejar en las alumnas entrevistadas la idea de que respondiendo a las exigencias de un país que vive la infancia de la democracia, es necesario que tanto hombres como mujeres tengan una mentalidad emprendedora, un espíritu de competencia y que día a día tiendan a ser mejores mujeres, estudiantes, trabajadora, hijas, hermanas, novias, madres, tías, cuñadas, esposas; no importando la edad, raza o credo. Simplemente siendo capaces de reconocer la personalidad de cada persona, para esto se necesita educación, preparación para ser lo suficientemente capaces y estar conscientes de lo que este cambio en nuestra sociedad representa, pues aunque el camino aún se está trazando, y los escépticos consideran que nunca llegaremos a tener una sociedad igualitaria, aún existen áreas sobre las cuáles las instituciones de nuestro país deben trabajar, no es suficiente proclamar leyes o decretos, es necesario educar a las personas para que sean conscientes en todos los niveles de la sociedad de que todas y todos gozamos de los mismos derechos y obligaciones, que unas dependemos de otros para que nuestro país salga adelante, pero principalmente dejando claro que el trabajo comienza desde casa.

Desafortunadamente nuestra patria aún es de contrastes, basta con salir a las calles y ver a unos cuantos metros las dos caras de la moneda, sin embargo con el apoyo y colaboración que empieza por nosotras mismas lograremos una sociedad menos escindida que se ponga a la par en materia de género con potencias más desarrolladas.

Considero que las mujeres actuales asisten a las escuelas en busca de educación, en busca de mayores oportunidades para participar en los campos profesionales y de ser mejores cada día. Sabemos que la maternidad es esencial en nuestra persona y que, gracias a las características de nuestra feminidad, somos educadoras naturales y eso no nos hace inferiores. Gracias a la lucha de muchas mujeres a través de la historia en el mundo actual la figura femenina es presentada como competidora en los campos profesionales y laborales, incluso es equiparada a la figura masculina. No se trata de intercambiar papeles, sólo de vivir en una sociedad de reconocimientos guiados por la idea de la igualdad. La sociedad nos exige cada vez más y buscando responder adecuadamente, tanto a ella como a nuestra naturaleza, debemos prepararnos social, política y tecnológicamente.

#### **4.5 Confrontación de las acciones comunes de carácter patriarcal ejercidas por las dos generaciones anteriores, con las de las alumnas de Colegio de Bachilleres.**

Cuestionar a las alumnas de Colegio de Bachilleres acerca de las condiciones de sus familiares cercanas en las décadas anteriores implicó para ellas una actividad de reflexión. Tal cuestionamiento provocó la integración de conversaciones cuando se les interrogó acerca de cómo creían que vivieron su adolescencia sus familiares mujeres hace dos o tres décadas atrás y quiero plasmar sus reflexiones finales para de esta manera dar voz a la perspectiva particular de las adolescentes en relación a la manera en que vislumbran los resultados que ha traído consigo la emancipación de la mujer, por lo que surgieron comentarios que causaron polémica grupal como los siguientes:

Alumna A:

“No me quiero imaginar cómo es que no tenían derecho a nada”

Alumna B:

“Yo no podría vivir pensando en que mi único objetivo en la vida es quedarme en el hogar”

Las ansias de libertad en todas demostraron como es fácil para ellas desarrollarse en un mundo que ofrece un poco más oportunidades que la que tuvieron sus madres o tías.

Una de las alumnas se mostró más abierta al comentar que si a las demás chicas pensar en el pasado les causaba impacto, que reflexionaran más allá de los que sus ojos ven, pues en regiones fuera de la ciudad existen condiciones que no imaginan, compartió la experiencia de una ocasión en que visitó una comunidad indígena volvió a la ciudad totalmente indignada al conocer a condición en que viven las mujeres

Alumna C:

“A mi mente vienen las imágenes tantas mujeres reprimidas, mujeres sin cultura, sin conocimientos, sin saber nada; esclavas de la vida, de los hombres y del hogar”

Se mostró impactada al comentar en el grupo su incredulidad pues ante las escasas oportunidades de desarrollo y educación, aún en una época en la que “hay más oportunidades” las mujeres de allá “no conocen la genialidad del universo en el que viven” mencionó que no saben que existen otros planetas aparte de éste, que no tienen idea de que hay mucho más fuera de este pequeño planeta en el que habitan. Tristemente comentó quedarse con la impresión de que son mujeres que sólo conocen su hábitat, acerca de sus

costumbres, que no saben las miles de maravillas que hay en el mundo, y mucho menos tienen idea de las cosas que se están perdiendo. Dejó la impresión de desear una mejor vida para ellas. A raíz de estos comentarios muchas de las chicas en sus respuestas incluyeron reflexión. Fue una grata experiencia escuchar casos donde la mujer se muestra sumisa e indefensa, sin oportunidad de hablar o emitir alguna decisión sobre su propia vida; comentaron esto a raíz de recordar recuerdos e historias de conversaciones pasadas por parte de sus familiares, madres o de sus tías; pero detecté que la mayor reflexión vino de lo que consideran es el aprendizaje que transmiten las telenovelas o incluso las películas que se desarrollan en contextos como nuestro país.

Las condiciones de vida de las mujeres de la década de los 80 característicamente estaban definidas por el conservadurismo patriarcal, fue una década en la que comenzaban a vislumbrarse metas que cumplir en México en relación al desarrollo de las mujeres, quienes años atrás no gozaban de derechos ni oportunidades. Fue así que se establecieron programas que modificaron las leyes para incluir la violencia hacia las mujeres, incluyendo la violencia doméstica la cual constituye una “violación a los derechos humanos y es un asunto de orden público. Anteriormente este tipo de problemas se trataban generalmente como un asunto del ámbito privado donde el Estado no podía intervenir.”<sup>103</sup> Los ochenta fueron una década importantísima pues por primera vez se reconocieron los derechos a la igualdad, el desarrollo y la paz, los cuales estaban ligados a tres subtemas que debían tomarse en cuenta como derechos a los cuales debe tener acceso toda mujer por el sólo hecho de vivir en nuestro país: empleo, salud y educación. Hace apenas un par de décadas atrás las mujeres lograron tener acceso a estos derechos como miembros de esta sociedad. Hoy esto es algo que parece normal y las entrevistadas así lo reconocen. Así pues fue mi intención interrogarles acerca de familiares mujeres que hayan vivido su adolescencia en estas décadas, pues fueron presas de los estados de transición de la sumisión tradicional a la libertad exigida por la sociedad misma.

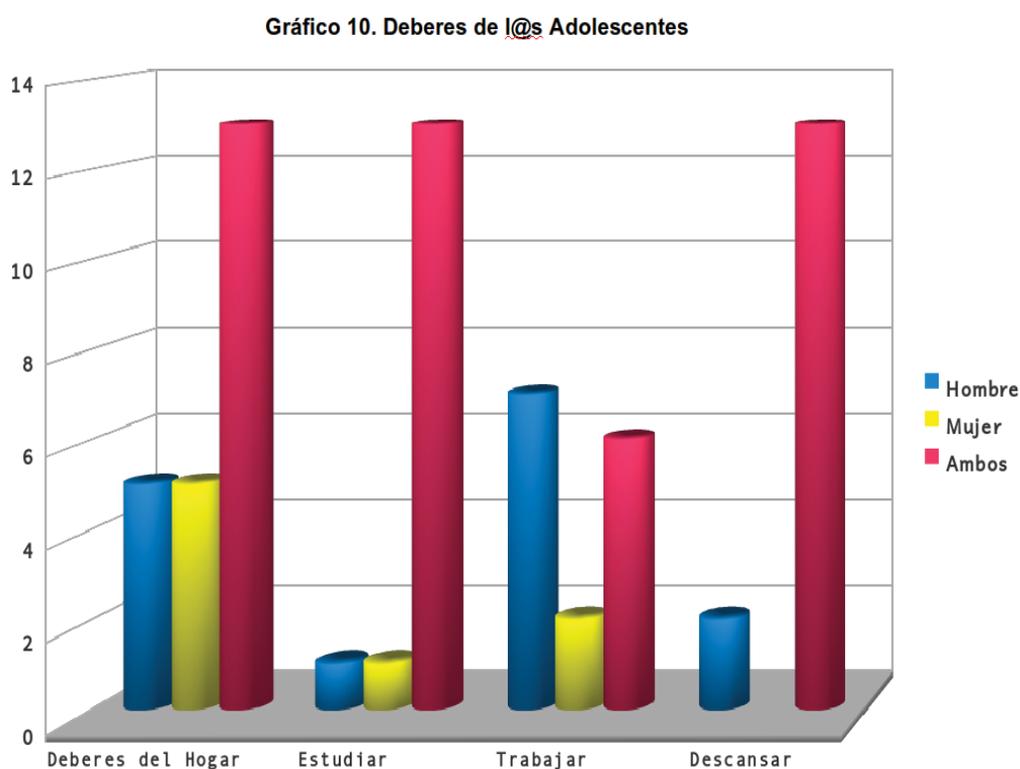
Tomando como base estas reflexiones mencionadas en relación a la manera en que las adolescentes aprecian la revolución de las condiciones en que las mujeres de otras generaciones crecieron, ahora daré paso a una breve comparación entre la manera en que

---

<sup>103</sup> *Segunda conferencia internacional de las mujeres o conferencia mundial de la década de naciones unidas para la mujer.* Copenhague. 1980. Pp 13- 14.

las adolescentes viven hoy su realidad en el contexto en que se desarrollan y las cualidades que en su momento limitaron el desenvolvimiento de las generaciones anteriores. Para lograr esto se cuestionó a las adolescentes en relación a los deberes que deben tener como miembros de una familia, sin importar el género al que pertenezcan.

La gráfica siguiente muestra la perspectiva de las alumnas de Colegio de Bachilleres entrevistadas en función de los deberes como adolescentes sobre los cuales deben de ser partícipes sin distinción de género:

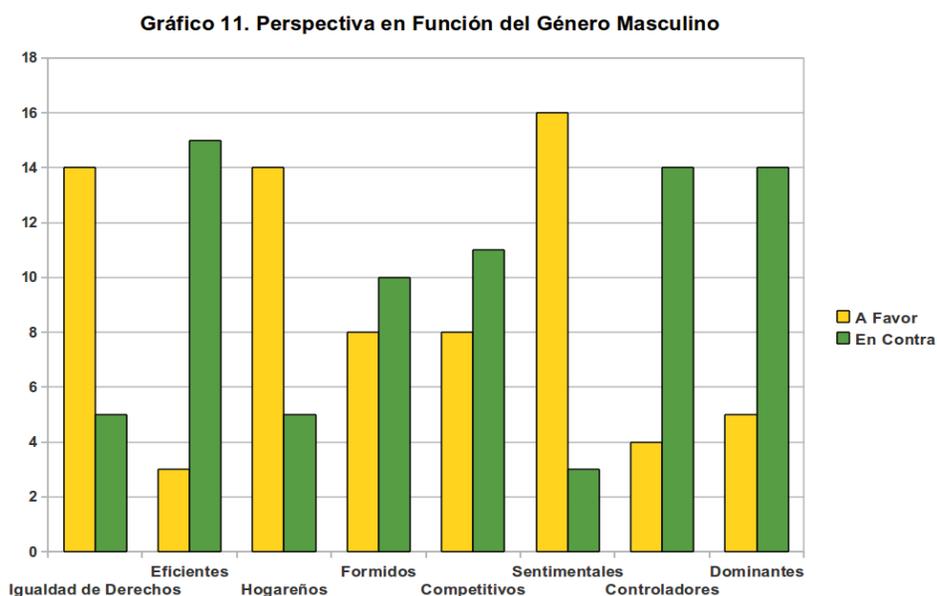


Se les interrogó acerca de qué deberes son desde su perspectiva los que ellas deben cubrir como miembros de una familia y resultó que dentro de las costumbres familiares son más los deberes de las mujeres, pues comentan como obligaciones el realizar los deberes del hogar, estudiar, descansar o incluso trabajar cuando sea necesario. En contraste con las respuestas obtenidas que en las familias de 7 de ellas la obligación de los hombres jóvenes exclusivamente es trabajar, y estudiar o realizar limpieza del hogar es una opción. Fue sorprendente encontrar que considerable cantidad de familias ha implementado en su

dirección eliminar las diferencias de acuerdo a si se es mujer o se es varón pues 5 de estas familias consideran que los deberes del hogar deben realizarse sin distinción de género y 3 de ellas comentaron que trabajar o estudiar es una decisión propia.

A diferencia de generaciones anteriores y aunque en situaciones donde la mujer se queda en casa, la condición de descanso era para las mujeres un lujo que no siempre podían darse, pues años atrás la jornada laboral de una ama de casa comenzaba desde llevar a los hermanos a la escuela, pasar la mañana con actividades del hogar, recoger los niños o hermanos, alimentarlos, atender a los hombres que regresaban de trabajar y por las noches terminar pendientes del hogar ocupando así el día completo sin recibir ningún tipo de remuneración económica e incluso moral. 13 de las adolescentes entrevistadas comentaron que el descanso es un derecho al cual tod@s debemos tener acceso, sin importar el género al que se pertenezca y el día de hoy al parecer existe más oportunidad de ocupar el tiempo en educación y preparación para el futuro.

Para tener la posibilidad de detectar si es que existían incongruencias en sus respuestas el siguiente cuestionamiento se formuló a partir de que respondieran las cualidades de los hombres, permitiéndome así percibir si a pesar de que demostraron un discurso en que gran cantidad de ellas mencionaron vivir en una familia democrática e igualitaria, aun así detectan en los varones de su hogar tendencias a reproducir cualidades machistas. Los resultados son siguientes:



Cabe mencionar que para graficar estos resultados sólo fueron tomadas en cuenta 20 entrevistas, pues 6 condiciones revelaron que no tener hermanos varones, a razón de estos motivos fueron descartadas para esta sección.

En un primer plano fue un revés notar que 5 de las 20 alumnas tomadas en cuenta para esta sección cayeron en incongruencias al no reforzar su argumento de igualdad entre los géneros, pues comentaron que dependiendo de ser varón o mujer es que se tiene mayor o menor número de derechos sociales; por otro lado las mismas chicas afirman que una de las cualidades características de los hombres cercanos a ellas (como sus hermanos) es ser dominantes y controladores por naturaleza, ejerciendo así coacción o imponiendo sus deseos, rebasando la autoridad hasta de la figura patriarcal. Comentan que por seguridad los hombres deben de cuidar a las mujeres cuando salen de noche o que tienen la autoridad y deber necesario para contener información de carácter personal como lo puede ser el poseer las contraseñas de sus cuentas electrónicas personales como correo electrónico y facebook o incluso revisar constantemente las conversación vía celular que entablan con otros hombres. Por un lado fue triste notar tal afirmación, pero si intento justificar las repuestas, por otro noté que ven al hombre, sea hermano, primo, tío o padre como aquella figura encargada de la protección y seguridad familiar. Estas son tendencias perpetuas reproducidas por los modelos patriarcales de generaciones anteriores, pues el varón ha sido representado como protector-dotador de seguridad para las mujeres y resulta de esto la sumisión ante él.

En un rango de 14 a 16 respuestas afirmativas se encontró que este número de adolescentes expresó que tanto hombres como mujeres poseen cualidades de sentimentalismo y necesidades de permanecer en casa, situación que no hace a los varones “mandilones o gays” pues muchas coincidieron en decir que [tod@s](#) tenemos sentimientos que expresar y hasta son una necesidad básica del ser humano.

Pero al momento de mencionarles qué tan fuertes o competitivos son los hombres mostraron que tienden a declinar sobre ellos con 11 a favor y 9 en contra, lo que me invita a pensar que por sus características físicas aseveran que son ellos quienes llevan la delantera frente a la mujer; aunque no descartan que ante estas diferencias naturales en ambos casos se puede encontrar la misma eficiencia para desempeñar las labores cotidianas e incluso las

laborales, pues curiosamente una alumna contestó:

Alumna D

“A lo mejor no tengo la fuerza, pero sí la inteligencia para encontrar diferentes medios o posibilidades de pintar la casa o cambiar una llanta.”

Estas evidencias aunque en determinadas cualidades pueden parecer contradictorias, aun así, desde mi perspectiva, son situaciones que las adolescentes tienden a confundir debido a la falta de observación o incluso de práctica. Lo que si queda muy claro es que la visión es totalmente diferente a la que actitud que han demostrado sus tías en la vida cotidiana, comentaron que estas siguen siendo personas muy dependientes, las cuales no buscan manera de encontrar los medios para satisfacer sus necesidades económicas o incluso en actividades del deber diario, una alumna mencionó que una de sus tías no salía a la calle sola sin el marido y no comía hasta que llegara el esposo. Otra comentaba que le frustraba ver cómo sus tías limitaban sus actividades hasta el grado de dejar inconclusas las actividades hasta que el varón llegara a casa, tal como cortar el pasto, o poner un clavo. Fue interesante notar la sorpresa y afirmación de las adolescentes:

Alumna E

“Yo hago las cosas solita, aunque me ensucie o me clave el dedo.”

Lo que demuestra la iniciativa por parte de algunas alumnas, situación que me da la impresión de que poco a poco van transformándose las ideas y cada vez existen menos mujeres dependientes de los hombres, dispuestas a emprender experiencias que traerán beneficios a su personalidad, pues se identificarán frente a otras mujeres que no ven limitantes ante sus actividades cotidianas.

## Capítulo 5.

### **AUTODETERMINACIÓN VÍA PARA LA GENERACIÓN DE LA EQUIDAD, RECONOCIMIENTO, ACEPTACIÓN, LIBERTAD Y SEGURIDAD EN LAS ALUMNAS DE ESTA GENERACIÓN.**

#### **5.1 Escisión evidente: Eliminando estereotipos de género en el proceso de ruptura con la tradición cultural.**

Culturalmente se ha mencionado que las mujeres son incapaces de realizar determinadas actividades físicas. El deporte no ha sido la excepción. Hasta hace un par de décadas atrás las competencias deportivas internacionales excluían a las mujeres por incompetentes o por seguridad, también era manejado el discurso de que ciertas actividades no eran aptas para mujeres. Lo cierto es que las características en definición conciben al varón como único portador de las condiciones físicas para llevar a cabo cualquier deporte, esta visión androcentrista muestra a la mujer como un ser inferior, tal como lo afirma el Plan Integral para la actividad Física y el Deporte: “De entre todas las cualidades que podrían definir a una persona que practica deporte, se suelen encontrar estas características de la personalidad asociadas a los hombres: activo, agresivo, competitivo, fuerte, controlado, con autoconfianza, imaginativo, talentoso, con desparpajo, osado, bravucón, atlético, atacante, disciplinado, autosatisfecho, rápido, resistente, mágico, regular y otros de similar significado.”

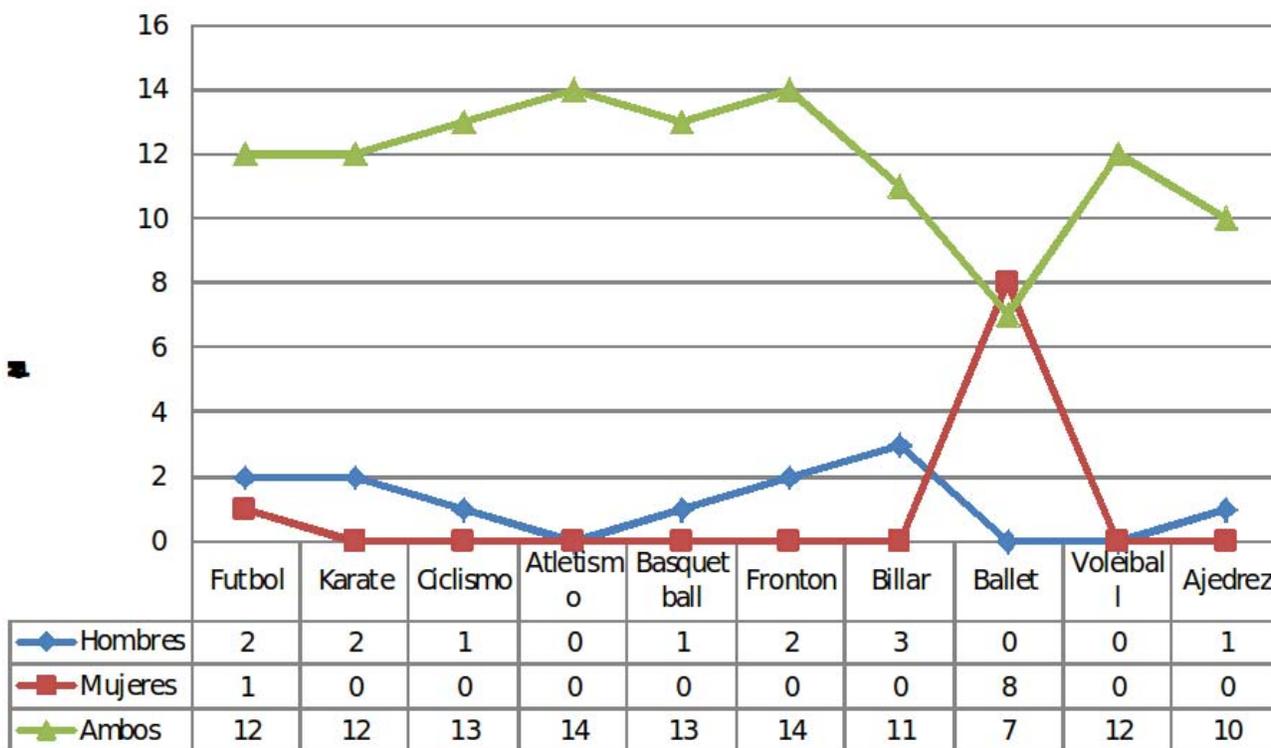
Como vemos, muy pocas características coinciden con las aplicadas a las mujeres; el término competitivo-competitiva sí se repite, pero el significado que se le da a la palabra varía en función del género, y en algunos casos es peyorativo cuando se utiliza con las deportistas. Se ve a la mujer como dócil y débil para ejercer la fuerza y su capacidad para competir se ve minimizada. Es triste ver que los medios de comunicación son los principales reproductores de tal discurso, pues se ha encontrado que de cada noticia que sale en los diarios, “49% refuerza estereotipos de género al hablar de deportes, el 47% ni los refuerza ni los desafía, y sólo el 4% desafía estos estereotipos”<sup>104</sup> Y aunque en menor medida el día de hoy ciertos jóvenes asimilan esta información, la actividad más práctica de la entrevista

---

<sup>104</sup> ¿Quién figura en las noticias? Proyecto de Monitoreo Global de Medios. Asociación Mundial para la Comunicación. 2010. p 10.

realizada a las estudiantes demostró que todavía los deportes son catalogados en función del nivel de fuerza y actividad requerida, excluyendo cualidades como la destreza para que una persona sea considerada como eficiente deportivamente hablando; tal como se muestra en la siguiente tabla:

Gráfico 12. Perspectiva de Género en los Deportes



Si las cantidades representan a un sector reducido de la población, todavía son evidencias que marcan la diferencia, se puede constatar que el fútbol, karate, frontón y billar son catalogados como deportes exclusivos para varones, pues implican fuerza y destreza que todavía hay chicas que se consideran incapaces de obtener. Deportes como el Ballet son vistos como actividades determinadamente dirigidas a las mujeres, dicha afirmación realizada debido a que dicen tener las mejores cualidades físicas para practicarlo.

El día de hoy ha quedado demostrado que las mujeres son capaces de realizar todas y cada una de las actividades deportivas sin importar el grado de agilidad que requieran. Muestra de esto son las ganadoras olímpicas mexicanas como Belem Guerrero quien ha figurado en el ámbito deportivo convirtiéndose en una mujer muy galardonada y la primer

ganadora de una medalla olímpica en Sidney 2000 quien obtuvo reconocimiento a nivel internacional; o la halterofilia Soraya Jiménez Mendivil, atleta mexicana especialista en levantamiento de pesas, quien ha demostrado poseer las características necesarias para desarrollar múltiples deportes y quien es dueña de un excelente nivel de competencia. Costó mucho esfuerzo poder integrar a las mujeres en dichas competencias, para empezar en siglos pasados este tipo de competencias internacionales como los Juegos Olímpicos prohibían a las mujeres estar presentes como espectadoras durante las competencias del siglo 300 D. C., una restricción totalmente androcentrista que costó el esfuerzo de muchas mujeres para poder eliminar. De nuestras generaciones anteriores inmediatas podemos afirmar que tenían poca participación deportiva, por un lado debido a las restricciones que los mismos familiares imponían y por otro el gran estigma social que veía a las mujeres practicantes de deportes como poco femeninas o con obligaciones que exigían diferente prioridad.

El reto social para conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es una realidad que debe de llevarse a cabo en cada rincón del país y en todos los ámbitos sociales, no solamente en el deportivo. “Una visibilización adecuada de las mujeres implicadas en este sector a cualquier nivel y en cualquier área, debe ser un objetivo compartido por todos aquellos agentes, organismos e instituciones relacionados.”<sup>105</sup> Es un trabajo integral que requiere eliminar el vocabulario sexista del mundo deportivo, así como las palabras como “incapacidad” o “incompetencia”, pues si tod@s poseemos las mismas cualidades físicas, debemos reconocerlas y explotarnos, de acuerdo a las aptitudes de cada quien.

No basta enumerar infinitas leyes que parecen incluyentes, es necesario ponerlas en práctica, pero también hacer conscientes a las nuevas generaciones de que todos los seres humanos estamos dotados de características físicas que es necesario explotar. Reconocernos frente al otro, dándonos la mano para emprender nuevos y mejores caminos incluyendo las voces de tod@s los ciudadanos. Así pues si nuestras generaciones anteriores de mujeres encontraron restricciones, está en las jóvenes de hoy el hacer valer la voz de esas mujeres que encontraron la intención para colocarse en una mejor posición en la sociedad y hablar de un México en progreso. La tarea es eliminar ideas que nos llevan al

---

<sup>105</sup> *Deportes y Mujeres en los Medios de Comunicación. Plan Integral para la actividad física y el Deporte.* España. Edita Consejo Superior de Deportes. 2011. p 42.

retroceso, aunque parezcan ser las mínimas. Se trata de educar en un ambiente incluyente, pero que descarte esos estereotipos que limitan a las personas a llevar a cabo acciones en función de su género. Para poder evidenciar un caso ejemplar se les proyectó al final de la sesión de entrevista imágenes de la película llamada “Billy Elliot”<sup>106</sup> La cual hace referencia al tema de identidad en un niño británico de 11 años que después de obedecer a una familia integrada por hombres “muy machos” a practicar box, encuentra en el Ballet la plenitud como ser vivo y haya completa identidad. De esta manera fue posible mencionarles que los deportes están enfocados en desarrollar las destrezas del ser humano, no importando si se es hombre o mujer, requiere esfuerzo, pero cualquiera lo puede conseguir. Esta motivación generó un ambiente de relajación para la recta final de la entrevista, pues si las chicas algún momento se pensaron como incapaces de realizar determinadas actividades, por lo menos me quedó la impresión de que salieron de la sala diciéndose a sí mismas que todo esfuerzo tiene más de una posibilidad para llevarse a cabo.

## **5.2 De las tradiciones culturales al cambio transformador de las actividades cotidianas de las alumnas de Colegio de Bachilleres.**

A lo largo de este trayecto he manifestado que los estereotipos de género se aprenden desde la infancia, son guía fundamental en la representación de la realidad de las adolescentes en proceso de formación e inciden directamente sobre sus acciones, pensamientos y comportamientos cotidianos, constituyen la base esencial en la construcción de la identidad de género de las jóvenes y se encuentran plasmados en su discurso y acontecer diario.

Es común encontrar actividades y actitudes reproducidas por hombres y mujeres legitimadas bajo el dicho de que “es lo normal”. La sociedad mexicana está plagada de expresiones como “me pega porque me quiere”, “me voy a apurar a hacer la comida porque si no me va como en feria” o “no le hablo a mi ex porque mi novio se enoja”, existen costumbres culturales como al momento de caminar una pareja sobre la acera dejar a la mujer de lado de la pared para de esta manera hacer del conocimiento que es pertenencia del varón, lejos de parecer actos de cortesía suelen ser acciones que incitan a la dominación

---

106 *Billy Elliot*. Director Stephen Daldry. Reino Unido. 2000

y el control por parte del varón incitando la violencia de género.

Para dar fin definitivo a la entrevista realizada a las alumnas de Colegio de Bachilleres y conseguir abstraer la percepción de las alumnas en materia de dos cualidades esenciales se construyó un par de preguntas que incidieran sobre las jóvenes y reflejaran los contenidos de identidad que representan su imaginario social particular en relación a la interacción social, pretendiendo con esto que respondieran argumentos que demostraran su propia manera de ver la reproducción del discurso sexista y el sentimentalismo característico de las mujeres, asimilando así lo que las autoras como Anne Freixas y Colas Bravo mencionadas en el marco teórico consideran elementos necesarios para comprender la manera en la que las adolescentes asimilan su propia identidad a partir de los roles o estereotipos de género.

Como mencioné en el apartado anterior, fue curioso descubrir que l@s adolescentes están de acuerdo con la creencia que adjudica estereotipos en género en los comportamientos: atrevidos e intrépidos a los chicos y comportamientos discretos, prudentes y recatados a las mujeres. A razón de estas evidencias, vino a mi mente un estudio realizado por Pilar Bravo a estudiantes universitarios donde encontró que en relación a los reproducción de estereotipos en las carreras a elegir entre varones y mujeres, el 30% de las adolescentes universitarias considera que las carreras apropiadas para una mujer tienen que ver con el área de los servicios sociales o aquellas que reproducen la feminidad, mientras que las carreras apropiadas para varones son las ingenierías que implican el desarrollo de habilidades mecánicas y técnicas<sup>107</sup> Quiero rescatar de este estudio realizado a estudiantes universitarios, que a pesar de que no tiene comparación con el comportamiento de los adolescentes de nivel medio superior, es importante revelar que aún con un avanzado nivel educativo, ha sido difícil la tarea de eliminar la categorización de roles de género cargados de estereotipos sobre todo muy marcado en las ideas de las generaciones anteriores, si bien estos estudiantes se han educado en condiciones diferentes, que prevalezcan en nuestra sociedad estas ideas son un obstáculo que se va repitiendo de generación en generación y frena de cierta manera la transformación del discurso social.

Ya en el plano de mi campo de estudio, lo que llamó mucho mi atención durante las

---

107 Bravo, Colás, Pilar. *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. Revista de Investigación Educativa. 2007. Pp. 35-58 (Anexo gráfica)

entrevistas realizadas fue el hecho de contemplar como las adolescentes de hoy se asimilan como mujeres independientes, capaces de realizar actividades sin aquellas restricciones morales difundidas especialmente por instituciones como la iglesia. Por ejemplo, en la capital, hasta hace unos años se consideraba el aborto como un acto delictivo. El día de hoy se ha luchado por dar reconocimiento al papel que juega la mujer dentro de la sociedad como madre, pues ahora es una decisión que debe ser tomada personalmente sobre su cuerpo. Desafortunadamente no es una condición general en lo largo y ancho de nuestro país. De acuerdo a las políticas estatales estas leyes no se han convertido aún en carácter federal, como es el caso de Chiapas donde hay mujeres reclusas que purgan penas de encarcelamiento que van de 12 a 15 años por haber decidido su propio futuro y haber realizado abortos ilegales. Los medios de comunicación han dado seguimiento a tales casos y es común encontrar notas donde los encabezados de los noticieros como la Jornada exhiben la injusticia perpetrada por parte de los gobiernos paternalistas: “Ocho mujeres de Veracruz, presas por abortar; las procesaron por homicidio.”<sup>108</sup> Esta situación representa la intolerancia por parte de algunos varones a que la mujer sea quien decida por sí misma, muestra que ellos se han dado el papel de dueños de las decisiones y cuerpo de la mujer, lo más triste es observar a mujeres sumisas que solamente responden en función de las órdenes impuestas.

Lejos de parecer tendencias, este tipo de actos aparecen como costumbres culturales adoptadas de generación en generación, en tiempos modernos llevar a cabo tradiciones, desde un punto de vista propio y teniendo presente a la globalización como plataforma que dirige el camino de las sociedades, es prácticamente insertarse en el retroceso. No podemos mantener la misma óptica de las generaciones anteriores porque sencillamente el rumbo ha cambiado en su totalidad.

Las sociedades están en constante reconstrucción y aquellos sectores que pugnen por la transformación a la par de los países más avanzados, deben apostar por el cambio en las estructuras y en las costumbres de la sociedad. Hasta hace algunos años, la sociedad mexicana se cubría con el manto del patriarcado como único camino por andar, el día de hoy

---

108 La jornada. Jueves 28 de enero de 2010. p 30.

las mujeres encabezan 23.3 % de los hogares mexicanos según la Conapo.<sup>109</sup> En el momento que atravesamos, según estas estadísticas, solamente 1 de cada 9 adolescentes se dedica por completo a las labores del hogar, las demás han decidido vidas de independencia buscando en la esfera de lo público como la escuela, caminos para conseguir interpretar diferentes papeles y funciones.

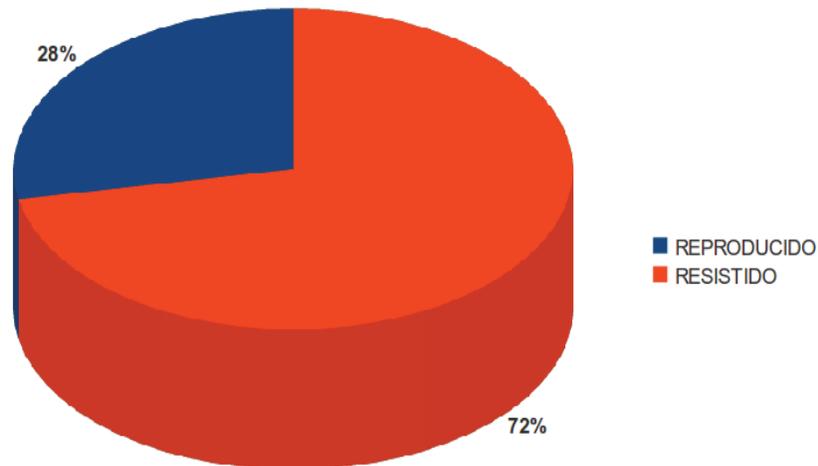
Esta razón se ha comprobado en esta tesis, pues aunque el espacio de estudio ha sido limitado, las muestras han representado que en menor cantidad las mujeres se preparan exclusivamente para el hogar, las mujeres de hoy como agentes de cambio han logrado tener una perspectiva liberal gracias a la preparación educativa que han encontrado. Por eso afirmo nuevamente que el espacio educativo figura entre las demás instituciones sociales como el lugar idóneo para modelar la identidad de las adolescentes y hacerlas más conscientes de sí mismas.

A continuación muestro una representación gráfica de los resultados obtenidos en mi campo de estudio sobre el tema de las tradiciones culturales que caracterizaron a las mujeres de la sociedad mexicana en décadas anteriores, la siguiente muestra representa que aunque en determinado momento histórico las mujeres mismas han fomentado la discriminación hacia ellas, en otro sentido, en mi campo de investigación, el 72% de chicas ha sido conscientes de su deber de resistencia frente a argumentos que colocan a las mujeres en condiciones peyorativas o de discriminación. Lo que me lleva a pensar en que gran parte de la transformación social nos incluye a nosotras mismas como vigilantes de la corrección del discurso discriminatorio referido hacia las mujeres, situación que se refleja en la siguiente gráfica:

---

109 La jornada 09 de Marzo de 2009.

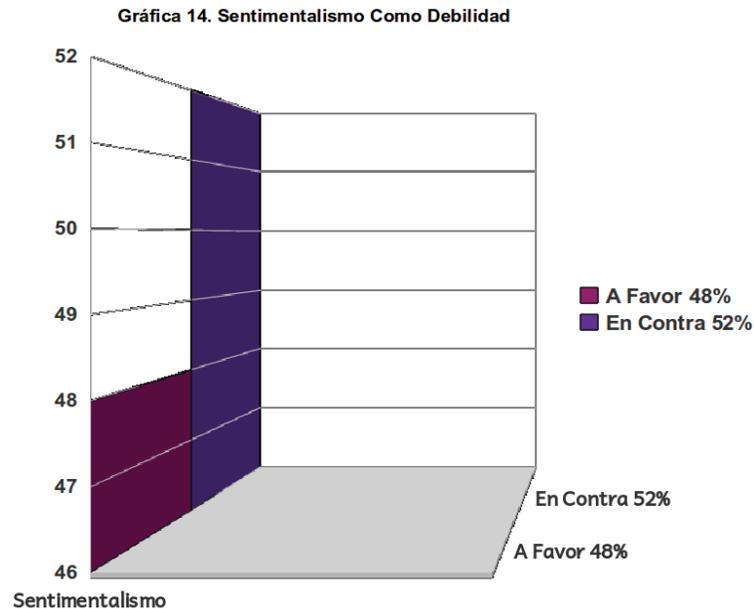
Gráfica 13. La mujer fomenta el Sexismo en el discurso de la Sociedad en general



Si bien hasta aquí he comprobado que aunque las adolescentes muestran una actitud democrática en su discurso, al momento de desenvolverse en sociedad tienden a caer en condiciones de reproducción de los roles y estereotipos que históricamente han relegado a la mujer a la esfera de lo privado, que la han discriminado e incluso violentado. No me parece sorpresivo tal hecho, pues vivimos en una sociedad llena de contradicciones, aunque tenemos instituciones encargadas de fomentar la igualdad entre los géneros por otro lado hay instancias que lo único que hacen es resistir a los cambios y fomentar esas condiciones androcéntricas que han definido al varón como rector en el camino de la sociedad, tal como es el papel que juegan los medios de comunicación sobre la población en general. La esperanza es que un día no muy lejano desaparezcan las relaciones de poder entre los géneros y ese pequeño porcentaje que aún representa la reproducción del machismo tradicional se convierta en un gran cero.

En otro sentido mi intención también fue indagar acerca de cómo es que las adolescentes manejan los estereotipos de género en espacios como su vida cotidiana o la escuela, para conseguirlo se formuló una pregunta en función de las cualidades sentimentales que posee la mujer. Fue curioso rescatar que muchas de ellas ven el hecho de poseer sentimientos como un “derecho” pues se encontró que coincidentemente hacen uso del carácter pasional para justificar disminución y/o incremento en los niveles de estudio o actividades comunes, situación que arrojó contradicciones ante la pregunta anterior que evidencia que en general

se consideran observadoras del lenguaje que discrimine a las mujeres, pues aunque el discurso es uno de carácter libertario, las acciones que reflejan debilidad siempre encuentran justificación. Así el 48% de las alumnas entrevistadas afirmó que el sentimentalismo es una aptitud de carácter natural que incide directamente sobre sus actividades cotidianas.



Solamente el 52% de las alumnas defendió parte de su discurso al mencionar que ante cualquier estado de ánimo ellas permanecen inmutadas continuando con su actividad diaria, pues en considerables casos coincidieron que al encontrar el sentimentalismo como justificación se vuelven débiles y susceptibles de vulnerabilidad, lo que representa una ventaja sobre los varones, pues éstos aprovechan para aplicar el dominio masculino sobre ellas.

Tengo muy presente un comentario en relación a esta pregunta de una alumna que comentó que

**Alumna F**

“Al mostrarse débil, la mujer enfrenta conflictos y desventajas frente al hombre”

haciendo referencia a que si ella se guiaba por actitudes sentimentalistas, de resultado solamente iba encontrar conflictos existenciales de los cuales difícilmente podría salir.

Estos comentarios me hicieron reflexionar acerca de que muchas adolescentes, a pesar de estar conscientes de su condición de mujer libre, encuentran dentro de sí mismas momentos

y espacios donde se doblegan a causa de sus sentimientos. Esto es un problema que aún requiere un gran esfuerzo para poder ser eliminado de la actitud de las adolescentes: se puede sostener aquella identidad adquirida en función de asimilarla efectivamente, pero hace falta experimentar un mayor grado de madurez, pues cuando aún no está especificada definitivamente la personalidad de la adolescentes en esta edad, si encuentra conflictos de este tipo, pueden echar abajo el proyecto de identidad que con esfuerzo se ha construido.

El resultado inmediato de este pequeño ejercicio fue la expresión afectiva que mostraron las adolescentes, ya que involucran los sentimientos en torno a la moral, las propias alumnas consideran que las mujeres resisten el discurso pero el grado de sentimentalismo es un factor determinantemente influyente en el momento de descartar las tradiciones culturales características del ambiente machista en el que se han desarrollado. Entonces si las adolescentes mismas dicen ser un agente de cambio en las condiciones sociales en que se están desarrollando actualmente, es necesario transmitir en ellas que efectivamente es un derecho poseer una serie de sentimientos pues al fin y al cabo no somos máquinas, pero debe quedar claro que si buscamos respeto hacia nosotras mismas, debemos empezar por darnos nuestro propio lugar y aceptarnos como somos, pero defendiendo también nuestro postura como personas que buscan la igualdad.

Es una necesidad que las propias adolescentes durante su camino se conozcan e incluso descubran como sujetos miembros de una sociedad, no se trata de intercambiar los papeles con el varón y ser ahora ellas quienes impongan sus condiciones como únicas y esenciales, sino que la intención de esta investigación fue transmitir en las alumnas que es posible encontrar un cambio verdadero en la sociedad en que nos desarrollamos, sea en la escuela, el hogar, los centros recreativos, etc. Un cambio en el cual nosotras mismas, caminemos a la par de la diferencia y vigilemos que nuestro papel sea respetado y tomado en cuenta. Nuestras acciones y las de [tod@s l@s](#) integrantes de la sociedad deben corresponder con un mayor incremento en la conciencia de género, de lo contrario se estaría reproduciendo el viejo sistema patriarcal, con toda su problemática y las graves consecuencias que ello implica.

### **5.3 El proceso de construcción de la identidad de género debe conducir a un resultado diferente en la constitución de la educación y la sociedad.**

Resultado de esta investigación pude convencerme de que el modelo clásico de familia tradicional presenta una ruptura y está dando paso, a partir de la diferente visión que pude percibir en las adolescentes de nivel medio superior, a lo que en el contexto actual se conoce como familia posmoderna, sobre la cual es hoy incuestionable que la realidad familiar está en un “proceso de transición desde el modelo de familia nuclear, que tan bien se acomodó a las necesidades y aspiraciones sociales de la sociedad de los años cincuenta del siglo XX según ha demostrado Talcott Parsons, hacia la implantación de una nueva forma de convivencia familiar en consonancia con las aspiraciones personales y las necesidades sociales correspondientes a una sociedad que se adapta al mundo tecnológico actual”<sup>110</sup> y esto supone la redefinición de los roles de género que asumen las estudiantes a partir de una distribución más igualitaria de los deberes en que se desenvuelven. Esto con el fin de que se puedan llevar a las vías de la superación aquellos desequilibrios latentes en el modelo familiar tradicional.

A lo largo de las últimas décadas, ha habido una seria transformación en la estructuración de las sociedades y hoy podemos hablar de un modelo de organización que incluye aspectos de equidad, si no de manera estricta, con un trayecto que se va reformulando en cuestión de igualdad y reconocimiento entre los diversos géneros que integran nuestra sociedad contemporánea. Ha quedado evidenciado en este proyecto que las generaciones anteriores de mujeres vivieron el proceso de transición entre el viejo sistema patriarcal al de la sociedad intercomunicada que ha exigido renovación de los conceptos y actitudes, tanto de hombres como de mujeres.

El proceso de asimilación de la identidad de género implica ser parte de aquellos cambios que pueden ir en múltiples direcciones y desembocar en condiciones inimaginables, pues es posible que se constituyan nuevas categorías que incidirán sobre las adolescentes que se encuentran en proceso de redefinición, y también es posible que se enfrenten a la modificación o desaparición de las condiciones, roles y estereotipos existentes.

---

110 Parra, J. *Cambios y tendencias en la familia actual*. ICADE N.34. 1995. Pp. 44-46.

La identidad que las mujeres contemporáneas se disponen a asimilar expresa en nuevas definiciones sociales que se concretan en ellas mismas y en el mundo. Se trata no de nuevas sino de diferentes actitudes, lenguajes, sentimientos, y necesidades en diferentes espacios que implican también nuevas formas de trato, relación, comprensión e interpretación, que respondan a espacios incluyentes que fomenten el respeto y reconocimiento de las diferencias.

Sobre esta redefinición quiero tomar de nuevo el proceso cíclico presentado por Manuel Castells el cual detallé en el marco teórico. Si bien anteriormente tomé el ejemplo que rescate como evidencia de la participación de l@s adolescentes en redes sociales ahora enfoco el mismo proceso desde otra perspectiva, si insisto es porque la teorización del autor es base esencial para este trabajo de tesis. Mi intención ahora es expresar el mismo proceso cíclico sobre la manera en que los individuos, en este caso las adolescentes sujetas a estudio, procesan todos los materiales de información que rodean su acontecer como el medio en el que se desenvuelven, las condiciones sociales, las relaciones interpersonales, la educación en valores recibida por la familia, la escuela y demás instituciones; así como mostrar como los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales. Es por ello que consideré importante en esta travesía evidenciar los tipos de roles o estereotipos de género que perciben como apropiados y la manera en que los plasman culturalmente reflejándose en comportamientos ya sean de reproducción o resistencia.

Tomando lo anterior como la base teórica que gira en torno a lo propuesto por Manuel Castells quien menciona que las adolescentes han de atravesar por tres estadios en el trayecto de conformación de su identidad, traslado su propuesta del fenómeno cíclico en relación a la identidad de género observada en este estudio:

Durante la infancia los niños responden a comportamientos socialmente establecidos cargados de estereotipos y roles de género respondiendo a formas sexistas del ser hombre o mujer. En el tipo de sociedad en que estamos inmersos es común encontrarse con visiones reducidas que se refieren a ser niño o niña de tal manera que sólo respondan a colores como azul y rosa respectivamente. En esta etapa de desarrollo se adoptan costumbres con poca

perspectiva de igualdad y respeto a la diferencia, pues se educa a los niñ@s limitándolos para que las niñas tiendan a reproducir en sus juegos aquellos estereotipos que relegan a la mujer a la actividad de reproductora y encargada de las labores domésticas como lo es jugar a las muñecas o a “la cocinita”. En contraste, a los niños les son transmitidas actitudes que los convertirán en “hombrecitos” inculcando también en ellos el tradicional y machista rechazo a la mujer para de esta manera más tarde ser aceptado culturalmente y socialmente como un “auténtico varón”. Según lo propone Manuel Castells ésta es la Identidad Legitimadora<sup>111</sup>, etapa en la que se asimilan procedimientos y reglas institucionales (escuela, familia, iglesia, club deportivo, etc.) del lugar en el que los niñ@s se desenvuelvan.

Según los resultados de esta investigación, tras esta etapa de crecimiento las alumnas entrevistadas en Colegio de Bachilleres adoptaron usos, reglas y costumbres que dan respuesta a tradiciones esencialmente familiares y culturales que son transmitidas de generación en generación. Una de las características principales es responder a reglamentos impuestos por una figura patriarcal que lleva el orden y control de los grupos; por ejemplo en una familia esa figura sería el padre o en su ausencia toma el papel primario el hermano varón siendo este quien dirige el rumbo e impone decisiones, otro es el caso del sacerdote de la iglesia que hace uso de su influencia para imponer rituales o procedimientos de culto religioso los cuales tienen que respetarse sistemáticamente para asegurar la permanencia en dicha asociación. Es común en esta etapa que los niñ@s identifiquen al varón adulto como proveedor de seguridad y bienestar, por consiguiente al lugar al que se dirijan inmediatamente asocien a la figura masculina como guía principal sobre cualquier acción.

Al llegar a la pubertad y posteriormente pasar a la adolescencia, los individuos se ven envueltos en el estadio de la Identidad de Resistencia etapa durante la cual las niñas que son objeto de este estudio comienzan a desarrollar la observación de lo que sucede alrededor de sí mismas y cuestionan el mundo que las rodea. Aspectos como la socialización en asociaciones culturales y educativas fomentan la interrelación con adolescentes de costumbres y edades diversas, con lo cual ellas empiezan a exigir respuesta a sus preguntas y dudas, por consiguiente se generan cismas, como en el caso de las rupturas generadas cuando las adolescentes se encaminan a tomar consciencia en tanto a sus obligaciones pero

---

111 Castells, Manuel. La era de la información. Volumen III: El poder de la identidad. México. Ed. Siglo XXI. 2000. Pp. 30- 33.

también de sus derechos en función del género al que pertenecen.

En esta etapa a raíz de las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas en mi campo de estudio pude observar que las adolescentes empiezan a tomar consciencia de la condición de las mujeres en la sociedad. Son capaces de observar los atrasos y rechazos en materia de igualdad, pero también comienzan a tomar en cuenta que como seres humanos las diferencias entre varones y mujeres son solamente físicas.

Así, se ven envueltas en un proceso de redefinición en el cual se enfrentan a momentos en los cuales comienzan a tomar en sus propias decisiones y de la misma manera asimilar su identidad. Se vuelve personal el hecho de preferir determinada manera de vestir, preferir un género musical, practicar algún deporte o tener alguna inclinación religiosa. Desde mi perspectiva, para las adolescentes entrevistadas ésta es una etapa esencial en el proceso de asimilación de la identidad pues implica rupturas, pero también da cabida a la apertura de nuevas y diferentes condiciones que permitan eliminar aquellas desventajas que han relegado a la mujer históricamente a la esfera de lo privado, pues estos son momentos en los cuales es posible cuestionar los ejercicios machistas y androcentristas comunes de nuestra sociedad y proponer una modificación de los usos de estos iniciando por la misma persona, pero cabe señalar que ante una mala definición se puede correr el riesgo de reproducir de la misma manera aquellas costumbres que ponen en desventaja e inferioridad a la mujer.

En las entrevistas realizadas a las adolescentes también pude contemplar que durante esta etapa las adolescentes muestran características de resistencia ante la inequidad existente en la sociedad, pues se asumen como mujeres capaces de desenvolverse en cualquier sector de la sociedad, por consiguiente luchan por hallar el reconocimiento que como seres humanos merecen y son actores que vigilarán atentamente que llegue a lugares donde no ha existido, así como que el trabajo sea colaborativo y se lleve a cabo tanto en esferas públicas como privadas, por lo cual pude llegar a la conclusión de que el ideal es que resultado de esta integración exista una mayor inclusión de la mujer en espacios de desenvolvimiento con y a la par del otro.

La identidad proyecto que cierra, pero a la vez abre el camino para comenzar de nuevo el fenómeno cíclico de la identidad propuesto por Castells, surge cuando las mujeres en su

papel de actores sociales, basándose en los materiales culturales que disponen de su contexto social, construyen una nueva identidad que deja atrás no todas, pero sí gran parte de las costumbres tradicionalistas que sólo dan pauta la permanencia del machismo contemporáneo transmitido de generación en generación.

De esta manera redefinen su posición en la sociedad y al hacerlo buscan configurar su identidad pretendiendo trastocar la personalidad de otras mujeres e incluyéndose en esferas donde antes no tenían injerencia. Se reconfigura el tipo de relaciones, pues las adolescentes comentaron insertarse en sectores donde sus familiares de generaciones anteriores no tenían oportunidad. Esto para ellas ha dado un nuevo significado en las formas de actuación, por lo tanto se ha transformado el ejercicio de sus derechos que en el pasado a otras mujeres les fueron negados o poco reconocidos para ser exigidos.

En el contexto actual se puede hablar de que gracias a las manifestaciones de miles de mujeres que han pugnado por colocar a la mujer en un mejor lugar en la sociedad las adolescentes contemporáneas participan en la esfera social y en cada uno de sus sectores: culturales, educativos, laborales, deportivos, religiosos, etc. Sin hacer generalizaciones, gran parte de las mujeres tienen la oportunidad de decidir hasta dónde llegar, si es que se dedicarán a vivir una vida en el hogar o prefieren desenvolverse fuera de él. Obviamente existen limitaciones ajenas a ellas como la carencia de oportunidades de acceso a la educación media y superior por ejemplo, pero se habla de que por lo menos hoy existen diferentes alternativas así como de formas de comportamiento, roles alternativos, y actitudes que entintadas por un carácter más liberal pretenden acrecentar el número de mujeres para incrementar la participación de éstas en la esfera pública, eliminando barreras y estereotipos que limiten su capacidad física, tal como puede observarse en el caso de la participación de millones de mujeres en espacios internautas en los cuales se ha visto escuchada y reflejada la voz de muchísimas mujeres de todas las edades de esta generación alrededor de nuestro país, siendo este actualmente un espacio de gran importancia para la inclusión, socialización, colaboración, participación y expresión entre mujeres adolescentes sin importar edad, raza, cultura o religión.

Quiero enfatizar que justo cuando termina la tercer fase del manifiesto de la Identidad

propuesto pro Castells, vuelve a comenzar el mencionado fenómeno cíclico, pues a opinión personal, si bien fui clara a lo largo de esta tesis al sostener que la identidad de género se encuentra todo el tiempo en constante transformación, el factor determinante para cerrar y comenzar nuevos ciclos va a depender del lugar, espacio y momento en que las adolescentes se desenvuelvan. Esto a consecuencia de que no es posible afirmar que, como ejemplo, las adolescentes tendrán la misma perspectiva en relación a la libertad en el momento de ejercer el papel de madres o al desenvolverse en el sector laboral.

Así pues, como resultado del lugar en el que se inserten las adolescentes adoptarán nuevos usos, costumbres, y valores que influirán en su personalidad e incluso renovarán, modificarán o hasta retrocederán en relación a su perspectiva actual en materia de género. Estudios como este surgen con la intención de solidificar la identidad de las adolescentes en la etapa más maleable, pues si no se pretendió influir sobre ellas ni sobre sus decisiones así como tampoco imponer ideas, si fue motivo concientizar a las jóvenes en relación a que son ellas quienes a partir de su lucha, permanencia y participación lograrán una sociedad más justa al pugnar por mantener el reconocimiento que se ha logrado hasta el día de hoy, sin dejar atrás la realidad de que aún hay muchos sectores de la sociedad sobre los cuales trabajar en materia de género como el laboral o el rural.

Ser pues una mujer autodeterminada implica una lucha constante por encontrar igualdad en los derechos humanos, derechos que deben reconocerse a partir de las diferencias que como individuos poseemos pues la base sobre la cual está fundamentada la convivencia entre ciudadan@s es la libertad, que para las mujeres da significado el camino hacia la autodeterminación. Es hacerse reconocer frente al otro porque aquello que no se nombra simple y sencillamente no existe y es tarea de la mujer encargarse de vigilar que se establezcan instrumentos de inclusión en todos los sectores de esta sociedad. El principal reto que las adolescentes deben enfrentar es el de trascender las definiciones tradicionales de qué es ser mujer y qué es ser varón, a partir de insertarse en los estadios cíclicos por los que atraviesan todos los seres humanos. Deconstruir el tipo de relaciones desiguales que enfrentan los géneros haría que proliferaran formas variables de ser mujer y de ser varón, más allá del marco de separación existente y los estereotipos que esto implica. Sólo mediante el ejercicio de una postura crítica de las creencias, prácticas y representaciones

sociales que en vez de progresar en materia de género sólo discriminan, oprimen o vulneran a las personas en función del género, podremos superar el patriarcado tradicionalista que ha puesto a las mujeres en desventaja históricamente y hablaremos de una sociedad más justa, incluyente y equitativa, para de esta manera convivir como una verdadera humanidad

## **CONSIDERACIONES FINALES**

¿De qué sirve el privilegio de nuestros cargos, si no se utilizan para generar espacios más justos? Y cuando me refiero a cargos no quiere decir que explícitamente necesitemos tener un cargo político o afín. Tod@s ejercemos una función en esta vida: ser madre, padre, emplead@, docente, trabajad@r y un sin fin de etcéteras que no pretenden excluir. Estamos en este mundo y aunque las condiciones de desenvolvimiento no son las mismas cuando de géneros hablamos, es importante destacar que uno sin el otro simple y sencillamente no podrían subsistir. Construir ciudadanía, un término manejado con mayor profundidad en el continente europeo a favor de la convivencia entre los géneros implica vivir con sentido humanitario incluyente y reconocedor y aunque las condiciones sociales, culturales, laborales, etc., son totalmente variables a las de nuestro continente, se tiene la intención de transmitir que aprendiendo a vivir bajo este valor, no existirá obstáculo que derribe nuestra evolución, que muy ultrajada se encuentra ya.

En un sentido personal me ha apasionado el tema de las mujeres, porque sé en carne propia la experiencia que esto significa en diversos escenarios. Es atravesar las brechas donde culturalmente la única disputa que históricamente ha existido entre los varones sobre las mujeres es el poder, donde está a la orden del día la descalificación y el recelo que ha implicado la generalización colectiva de términos que han colocado a la mujer en situación de desventaja y a sumisión del varón a partir de la delimitación de roles y estereotipos que han obstaculizado y encasillado las funciones de cada cual. Y sobre el tema de la igualdad surge la reflexión de la tesis presente a manera de conclusión.

Cuando hablo de igualdad en la sociedad mexicana me estoy refiriendo a una ley implícita en la Constitución mexicana que se refiere a que como ciudadanos de este país se

encuentra estrictamente prohibido ejercer discriminación motivada por origen étnico, racial, de género, religión o preferencias que limitan la libertad de las personas. Esta ley plasmada en el documento presenta dos vertientes: por un lado la igualdad formal (o ante la ley) y la igualdad real (que contempla, entre otras acciones, tratar de forma desigual a quienes son desiguales). Enfocándome en la segunda que presenta el carácter subjetivo de la igualdad, sostengo mi postura en relación a que como individuos varones y mujeres tenemos los mismos derechos como ciudadanos, pero deben considerarse las diferencias que por razón de género cada uno poseemos. Y este es un tema de gran polémica para grupos extremistas o para quienes se encuentran en contra de la autodeterminación de otros grupos que, en el patriarcado presente en nuestra sociedad, representen un riesgo de estabilidad para continuar ejerciendo el poder directo, dando respuesta exclusivamente a las necesidades del varón.

Hasta aquí he reconocido que mujeres y varones tienen necesidades diferentes, pero ¿Hasta qué punto es posible evidenciar éstas diferencias? Volviendo a los resultados de mi campo de estudio, las adolescentes comentaron que la maternidad es una función que tod@s tenemos como seres vivos por necesidad de reproducción, entonces llevando esto al marco laboral, ¿porque las mujeres sufren discriminación encontrándose en estado de embarazo si la reproducción representa una necesidad generacional tanto para varones y para mujeres?

Desafortunadamente en mundo en el que vivimos la definición de condiciones es ejercida dependiendo de grados de conveniencia y eso genera la injusticia en la que muchos grupos se encuentran. Considero que en vez de mantenerse al margen de los limitados términos del discurso jurídico-político existente; ha de realizarse un examen crítico, que como miembros participativos de esta sociedad nos permitiría comprender cómo funcionan en realidad aquellos conceptos que construyen significados específicos pero que responden sólo a las necesidades de unos y a la exclusión de otras. Lo que necesitamos es articular modos de pensamiento alternativos sobre el género, pensarlos de una manera que incluya a la diferencia frente a la igualdad, que vayan mucho más allá de simplemente revertir o confirmar las viejas estructuras de poder.

Ante la búsqueda de la igualdad me surgió la siguiente interrogante ¿Son igualdad y equidad conceptos amigos? Desde mi perspectiva una conlleva a otra, creo que la rivalidad llega de la mano de quienes las cargan de contenidos improcedentes, de quienes las usan sin saber, de quienes para ell@s significa menos reconocer a alguien diferente a él. Equidad e igualdad son dos principios que se ajustan el uno al otro, pero distintos; es decir son amigos, pero se reconocen. La equidad en el marco jurídico mexicano nos invita a definir un principio ético o de justicia en la igualdad. La equidad nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Una sociedad que aplique la igualdad solamente en áreas estratégicas, será una sociedad injusta, ya que no toma en cuenta las diferencias existentes entre personas y grupos. Y, al mismo tiempo, una sociedad donde las personas no se reconocen como iguales, tampoco podrá ser justa.

Hoy en día, el aumento de la desigualdad en nuestro país ha impedido que las personas obtengan el uso y disfrute de los recursos, lo que me lleva a plantear que los objetivos de equidad son sustanciales para el desarrollo de una nación, pero aún limitados. En teoría, Equidad e Igualdad son dos principios estrechamente relacionados, pero distintos. La Equidad introduce un principio ético o de justicia en la Igualdad. En otras palabras la igualdad es ética y la equidad es política. Considero que nuestra educación mexicana, específicamente en el nivel medio superior razón de este estudio, necesita una transformación en sus contenidos, donde se incluyan nociones de ética enfocadas a la comprensión de la igualdad en l@s adolescentes estudiantes, pues cuando no quedan claros determinados conceptos, terminamos confundiéndolos o en otros casos, haciendo caso omiso a su existencia. Entonces pues, si empezamos por una educación incluyente podremos hablar de una mejor asimilación de cuestiones como la equidad en nuestros futuros adolescentes, porque si bien la desigualdad implica diferencias de derechos elementales, cuando una persona no tiene acceso a servicios de salud, educación, energía, o una fuente regular y suficiente de ingresos económicos, es una persona sin opciones, sin posibilidad alguna de elegir. De ahí, la necesidad de empoderar a las adolescentes en formación y búsqueda de su identidad, es necesario darles la posibilidad de acceder a recursos, oportunidades y a la capacidad de elegir y tomar sus propias decisiones.

En otro sentido, durante la construcción de este proyecto pude observar, de acuerdo a los resultados obtenidos en relación a los discursos efectuados por el rango de adolescentes que estudié, y notar que en general el discurso de las adolescentes está caracterizado por hablar en masculino y dar por hecho que la referencia incluye a las mujeres. Es decir, que toman en cuenta a todos los géneros existentes. Sea por costumbre o porque así se han formado, es común observar la creencia de que esa forma de expresión es la correcta, que lo femenino viene incluido ya en el paquete, y quien se atreve a sostener lo contrario es fuertemente juzgado y etiquetado, pues emergen posturas como las que aseguran que hablar así es mucho más tardado y estas se basan en que así lo dicta la Real Academia de la Lengua Española. Nuestra realidad social al tiempo nos recuerda que la discriminación histórica hacia las mujeres aún no se ha erradicado en una sociedad que sigue sin ofrecer iguales oportunidades a todos sus ciudadanos y ciudadanas. Por eso me atrevo a sostener que si todas y todos hoy empezamos a hacer el ejercicio de incluir a las mujeres en nuestro discurso, es decir, hacer referencia a las mujeres cuando la situación lo amerita, sería ese el momento en el que estemos haciendo visible al grupo femenino, esto es necesario para poder terminar con estereotipos sexistas que dañan fuertemente el avance hacia la equidad entre varones y mujeres. Hay que empezar a nombrarnos. Es un punto de partida hacia una sociedad mucho más justa y de verdad que en cuanto comencemos a hacerlo y entender que es necesario para rescatar a las mujeres de la desigualdad cotidiana en la que vivimos, empezaremos a ver la vida desde otra perspectiva, desde la perspectiva de género.

La balanza está más pesada hacia un lado, no es ningún secreto que el mundo de lo masculino es más valorado y el orden en el lenguaje es una forma de empezar a cargar la balanza para llegar a un punto neutral. Es comenzar a rebasar el androcentrismo característico de las sociedades contemporáneas, pues como lo afirmé en este proyecto, aquello que no es nombrado simple y sencillamente no existe. No pretendo con esto que se haga una conversión de papeles, sino que pueda integrarse en nuestro discurso una referencia hacia el grupo mayoritario que por décadas ha sido manejado como una minoría, pues las cifras en las consultas de población lo demuestran: el número de mujeres en nuestro país rebasa al número total de varones. Entonces, ¿Por qué omitir a un género mayor? ¿Por qué perpetuar las costumbres y responder sólo a las necesidades que han fomentado la permanencia del patriarcado del cual muchas pugnamos por salir?

En el uso de nuestro lenguaje debemos reconocer la igualdad en la diferencia, hombres y mujeres valemos lo mismo ante la ley, por lo que estas últimas deben ser nombradas en situaciones en las que son parte, el no hacerlo implica desaparecer o invisibilizar a unas para darle más valor a otros. Insisto, si en México hay un número ligeramente mayor de mujeres que de varones, es necesario darles una voz y empezar a nombrarlas es lo justo. Incluso creo que para hacer un uso no discriminatorio del lenguaje es necesario tomar no sólo aspectos formales de la lengua, sino también los aspectos sociales y culturales pues el lenguaje inconscientemente fomenta la segregación, no la crea pero sí muchas veces ayuda a reproducirla. Por lo tanto, un uso consciente del mismo nos permite utilizarlo de manera inclusiva y no sexista. Hacer el esfuerzo y el ejercicio es, además, un desafío para enriquecer el lenguaje en general. A razón de esto mi insistencia por escribir con “@” pues a mi parecer es una sutil manera de incluir al género masculino y femenino, sin mostrar preferencia a alguno. La tendencia actual en redes sociales hace referencia a una “x” (por ejemplo: muchxs) una manera de omitir el género.

Y aunque en ocasiones el proponer un lenguaje incluyente pudiera parecer resistencia o incomodidad, incluso miedo, de acuerdo al desarrollo mundial es una necesidad imperativa pues como opina Marcela Lagarde, “El uso de un lenguaje incluyente ocasiona malestar político, porque si sólo hay un sujeto y de repente viene otro sujeto que reclama su condición de ser, hay que hacerle espacio para que quepan dos [o más]. El monopolio de condición de sujeto genera un poder enorme y cuando las mujeres nos colocamos ahí, hay temor de que adquiramos esa condición del sujeto que domina. Cuando nosotras decimos no solo la “a” sino que queremos el poder, se imaginan que queremos el poder de dominar. Y entonces tenemos que explicar que queremos poderes democráticos. Hay muchos miedos sociales. Hay quien se molesta porque hablar en femenino en una cultura que se radicalizó en el uso de un lenguaje sexista implica hacer una reivindicación política. Estás haciendo un acto político de vindicación de eso que se niega, se rechaza”<sup>112</sup>. Si bien existe una parte de las adolescentes que se avergüenzan o resisten a hablar en femenino es porque han sido

---

112 Lagarde, Marcela. "Los derechos conseguidos por las mujeres siempre están en riesgo" Tomado del sitio Emakunde. En [http://www.emakunde.euskadi.net/u72-rev79con/es/contenidos/informacion/aldizkaria\\_079\\_2010\\_entrevista/es\\_entrevis/01\\_marcela\\_lagarde.html](http://www.emakunde.euskadi.net/u72-rev79con/es/contenidos/informacion/aldizkaria_079_2010_entrevista/es_entrevis/01_marcela_lagarde.html) En Junio de 2012.

educadas en los parámetros del machismo eso define su lenguaje, es importante transmitir que al hacerlo están exigiendo y fomentando su inserción en espacios democráticos, que las incluyan y que las tomen en cuenta, de nueva cuenta no pretendiendo hacer una conversión de papeles, sino demostrando que es posible la convivencia y relaciones, logrando con esto una cultura de reconocimiento del uno sobre el otro. En este sentido por eso he afirmado que desde la perspectiva sociológica, existen razones sociales y morales que fundamentan que la educación es el pilar esencial para mostrar calidad y contribuir al buen sentido social de l@s adolescentes, en el cual se reconozcan y respeten las diferencias de l@s miembros de la sociedad.

Por otro lado me gustaría reafirmar un ideal anónimo que encontré como reflexión en las redes sociales:

“...el feminismo contemporáneo no quiere imponer un matriarcado basado en la violencia contra el hombre, como ha sido el patriarcado hasta ahora. No desea dejarlos sin voto, ni violarlos en las guerras, ni mutilar sus genitales en pro de una tradición cultural, ni confinarlos en el ámbito doméstico, ni quiere matarlos por adulterio. El feminismo moderno no pretende que los varones sean propiedad de sus madres y luego de sus mujeres, ni desea que los varones cobren salarios más reducidos, ni tampoco querría desterrarlos de las cúpulas de poder mediático, empresarial o político. No quiere traficar con cuerpos masculinos para el disfrute de los femeninos, ni desea que los niños varones estén desnutridos o abandonados en orfanatos, ni por supuesto, promovería su marginación social o económica. Tampoco se impediría que los niños varones pudiesen ir a la escuela, ni les prohibirían el acceso a la salud o a la educación.”<sup>113</sup>

En relación a tales afirmaciones considero que la lucha social de las mujeres sólo pretende llegar a esas esferas a las que históricamente se les ha negado acceso; con las adolescentes pude comprender que es común que hoy en día se hable de democracia e igualdad como dos términos que siempre han estado ahí. Pero al momento de analizar sus pensamientos pude notar que a pesar de expresarse en la medida de que conciben un país lleno de oportunidades, también son conscientes de que en un pasado no lejano,

---

113 Tomado del blog de la Dra. Coral Herrera Gómez. “El rincón de Haika” Mitos, ritos, roles y estereotipos. En <http://haikita.blogspot.mx/2012/03/celebrando-el-8-de-marzo.html> Consultado el 2 de Marzo de 2012

generaciones anteriores a ellas estuvieron privadas hasta de la libertad de expresión.

Y con la plática de integración, durante la sesión de entrevistas, algunas de ellas pudieron reflexionar acerca de que deben hacer uso de sus derechos para impulsarse personalmente a decidir sobre su cuerpo, de sus actos y su vida. Y las redes sociales han representado para gran parte de las estudiantes un lugar de socialización en el cual poder definir posturas y emprender una labor que fomentará la convivencia incluyente entre los géneros. Si bien define Edgar Morán: “Pensar el uso del facebook lleva a observar la configuración del espacio social. Un espacio donde confluyen el error y la ilusión, la pertinencia e impertinencia, el orden y el desorden, la acción y la denuncia, <<la multiplicidad de identidades y personalidades>>. Al igual que en la vida presencial hay elementos fantásticos, de ensueño, engaños; cosas reinventadas, reales, copiadas, reproducidas. En este espacio conviven lo estable y lo inestable. Al interior de este espacio se construyen grandes redes de interés común. Todas las actividades realizadas en facebook junto a otros elementos, van construyendo un sistema activo, cambiante, multimodal, es decir complejo que transforma el tejido social.”<sup>114</sup> El ser humano históricamente ha necesitado canales de comunicación a partir de los cuales relacionarse con sus similares, la interacción en los adolescentes contemporáneos se efectúa en los medios sociales, y es este el espacio de construcción de la identidad predilecto para quienes tienen acceso a la tecnología, pues en estos lugares se comparten experiencias, comportamientos, propósitos o hasta aspiraciones, insistí a lo largo de este trayecto que los sujetos no son un ser estático, sino que se encuentran en constante deconstrucción; por eso es de suma importancia considerar estos canales de comunicación como lugares donde fomentar la equidad para que más adolescentes comprendan efectivamente que mujeres y varones pueden desenvolverse en convivencia, reconociendo la presencia del otro y respetando las diferencias que cada cual posee.

En conclusión a partir de este estudio puedo definir que las redes sociales pueden ser un espacio para la transformación y el equilibrio de los roles de género si son apropiadamente utilizados, pero no con esta afirmación puedo olvidar que los cambios esenciales se encuentran en las interacciones cotidianas, en los espacios de socialización tradicionales.

---

114 Morán, Edgar. El Método: La naturaleza de la naturaleza. Madrid. Ed. Cátedra. 2001 p. 371.

Pues considero que las redes sociales son espejo de las relaciones sociales concretas, el educador juega un papel importante en el uso responsable de estos espacios, pues lejos de ser un medio de entretenimiento y diversión, es primordialmente un canal de comunicación e interacción, y ante la omisión de una formación pertinente de las redes sociales en estas también se pueden reforzar o reflejar la cultura androcentrista.

La tendencia esencial en esta tesis fue que las adolescentes contemporáneas incluyen en su discurso y pretensión una revolución de las ideas, argumentos y actitudes que representan a la mujer en la esfera de lo público y lo privado desde una perspectiva anti patriarcal. El día de hoy, aunque todavía no se encuentra firmeza en la dualidad discurso-práctica de las adolescentes por lo menos pude notar que el trabajo llevado a cabo por innumerables instituciones ha sido arduo y comienza a reflejar resultados, basta con notar que las intenciones e ideales son otros, que actualmente las chicas consideran que las personas son libres de cambiar de género y desenvolverse en la sociedad sin que exista un desprecio social, por lo menos por parte de ellas. Todos los sujetos se constituyen por el deseo, el lenguaje, y por el poder de afirmarse y re afirmarse constantemente, es por eso que deben ser tomadas en cuenta todas esas voces que pretenden transformar las relaciones sociales en paridad. Los cambios esenciales en la identidad de género de las adolescentes se plasman en los ideales de mujeres con deseo propios de existencia, de hacer, de poseer, de reconocimiento, de saber, de creación y de reafirmación; sin olvidar también que entre sus prioridades se encuentran los deseos de bienestar, seguridad y transcendencia, esos que sin duda alguna llevarán a la puesta en práctica aquél discurso para que no se quede en simples expresiones, sino en actos, en acciones que fomenten la equidad entre varones y mujeres a la vez.

También pude notar en esta experiencia que es necesario dictar nuevas leyes de igualdad, pero del tipo que se enfoquen en lograr una verdadera "incorporación" de las mujeres a la vida pública, pues se requiere acabar con la identificación simbólica mujer-familia. Bien pude comprender que no basta ampliar el marco de acción de la mujer, que sale del limitado espacio de la familia para ingresar al mundo del trabajo y de la actividad ciudadana: también es necesario fomentar la participación del varón en las tareas domésticas y el cuidado humano; pues como sostuve, no por hacerlo pierden fuerza ni se vuelven inútiles o cambian

sus aptitudes.

Las familias de este estudio, por los datos rescatados evidencian un poco más de consciencia de que la participación de los miembros debe ser en totalidad, aunque no puedo dejar de lado que aún existen esas familias que defienden el derecho divino que históricamente se ha otorgado al varón reproduciendo el machismo tradicional, lo cual representa una limitante para el desarrollo de sociedades más igualitarias. Sin embargo, considero que el trabajo empieza desde abajo y en casa, por lo tanto, opino que al fomentarse ideales que promuevan la búsqueda de la igualdad en las adolescentes, éstas transmitirán nuevas alternativas a las costumbres familiares, donde quepan oportunidades en las áreas donde antes no las había o incluso se integre a los miembros que se han quedado al margen de determinadas actividades.

Si bien en este trayecto pude observar que lo que en realidad ha sucedido con el machismo es que ha evolucionado hasta convertirse en lo que Marina Castañeda define como *machismo invisible*, el cual “defiende una visión del mundo hecha por hombres y para los hombres, pero fomentada por ambos sexos.” Este concepto muestra una realidad contemporánea brutal: gran número de mujeres han sido culpables de la inferioridad social que históricamente las ha caracterizado, pues a través de la reproducción de acciones y actitudes cotidianas, explícita e implícitamente se ha sostenido la supremacía del varón sobre la mujer. No debe quedarse oculta la idea de que aun cuando las conductas se han modificado, el machismo está presente en muchas áreas de nuestra sociedad y pude comprobar que aun desafortunadamente muchas adolescentes mantienen viva esa idea al afirmar que los hermanos, tíos, primos, etc., deben tener control del tipo de relaciones en las que se insertan pues son proveedores de su seguridad. Soy consciente de que el ser humano tiene necesidad de seguridad, pero no se debe de confundir ésta con el control, pues con este motivo surgen relaciones de violencia en el noviazgo, violencia que puede ser de tipo psicológica, sexual, económica o física.

En relación a una de las preguntas esenciales que me formulé en las hipótesis cuando comencé este proyecto en tanto a que si ¿Es posible conocer, analizar, identificar si los cambios generacionales familiares en los últimos 50 años muestran un proceso de

redefinición en las relaciones de género (hombre-mujer)? Puedo afirmar que, según los resultados obtenidos en la comparación de opiniones que las adolescentes tienen de las condiciones en que se desenvuelven actualmente y de sí mismas, así como de la manera en que conciben el comportamiento o actitudes de sus familiares de generaciones anteriores como sus tías, los cambios en tan sólo un par de décadas han sido totalmente drásticos, pues hoy pueden definirse como mujeres libres de tomar decisiones y valerse por sí mismas, situación que las mujeres de décadas como la de los 80 tenían impedido, así como también tienen una mayor expectativa de vida al momento de poder desenvolverse con mayor oportunidad en el área pública como la educativa, laboral y social.

Haciendo referencia a mis hipótesis pude reafirmar que, efectivamente es posible apostar por una nueva forma de vida en la que las mujeres construyan su identidad a partir de una nueva condición del ser mujer, pues la asimilación de su papel como miembros de esta sociedad dará como resultado una lucha por desarrollar la equidad de género, dentro y fuera de la institución escolar. Para esto es necesario deconstruir el género a partir de un proceso de alteración del orden cultural tradicional. Considero que las adolescentes deben pensar lo impensable para poder insertarse en áreas que han creído imposibles de ejercer. Las personas recibimos significados culturales y estas muchas ocasiones han limitado el potencial de la mujer por responder a necesidades del varón o por perpetuar los estereotipos de género que sólo han segmentado a la sociedad.

Propuse a las jóvenes estudiantes la tarea de reformular esas tradiciones culturales consiguiendo con esto que las normas de género recibidas dejen de ser discriminatorias y se conviertan en unificadoras ante la diferencia. Una resignificación igualitaria del género haría que proliferaran muchas maneras de ser mujer y de ser varón, más allá del marco tradicional existente y sus rancios estereotipos. Les pedí ser observadoras y críticas, pues sólo mediante la última y la desconstrucción de las creencias, prácticas y representaciones sociales que discriminan, se oprime o vulnera a las personas en función del género. Sostengo así pues que es posible reformular, cultural y políticamente, una nueva definición de la persona y esto se genera a partir del proceso cíclico de la identidad que detallé. Pues así como menciona Marta Lamas: *El género es cultura, y la cultura se transforma con la*

*intervención humana.*

Como reflexión final quiero mencionar que para dar paso a sociedades con mayor igualdad entre los géneros, se debe ejercer la tarea de imaginar, soñar y construir nuevas posibilidades de ser hombre y de ser mujer y, con ello, dejar abiertas más opciones a los niñ@s y jóvenes de hoy. La misión es que se construyan como personas. Imaginarse, por ejemplo, como varones tiernos, sensibles, dedicados a los otros, corresponsables de la crianza de sus hij@s, sin abandonar, por supuesto, los atributos positivos de la masculinidad y, también de imaginar a la mujer autónoma, asertiva, segura de sí misma, independiente y, por supuesto, desligándose de los atributos que no le permiten ser personas con derechos, rebasando la sobrecarga de roles y funciones estereotipadas pero también, conservando y reafirmando los atributos positivos de la feminidad.

Es imaginarnos a las personas, tanto varones como mujeres, racionales, intuitivas, autónomas, independientes, decididas, corresponsables tanto en el espacio privado como público, en fin, sin limitar sus potencialidades y capacidades a causa de su sexo e insertándose en campos que van creciendo a la par del desarrollo mundial, pues si las generaciones anteriores tuvieron la tarea de dar un paso al frente por conseguir libertad, es obligación de la mujer contemporánea hacer uso de esos derechos que como individuos debemos ejercer, por valor a ellos, pero sobre todo por hacer notar a la sociedad que una mujer quiere y puede estar, influir y decidir, por ella y por las mujeres que la antecedieron, con el objetivo de luchar por la paridad en todos los espacios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¿Quién figura en las noticias? Proyecto de Monitoreo Global de Medios. Asociación Mundial para la Comunicación. 2010.

Andree, Michel. El feminismo. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1983.

Araujo, Ana María. Hacia una identidad latinoamericana. Los movimientos de mujeres en Europa y América Latina. Nueva Sociedad No. 78 Julio-Agosto 1985.

Arenas, Gloria. Triunfantes perdedoras. La vida de las niñas en la escuela. Barcelona. Ed. Grao. 2006.

Beavoir, Simone de. El segundo sexo. México. Ed. Siglo XXI. 1981

Berger, Cristian. (Traductor) Van Dijk, Teun. Discurso y racismo. Universidad Alberto Hurtado. Revista: Persona y Sociedad. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales ILADES.

Bravo, Colás, Pilar. La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. Revista de Investigación Educativa. 2007.

Burin, Mabel. Estudios sobre la subjetividad femenina. Buenos Aires. Ed. GEL. 1987.

Caballero, Juan José. La Interacción social en Goffman. España. Universidad Complutense de Madrid. REIS 83-98

Cabezas, Joan Manuel. Matriarcados, una forma de organización social no reconocida. Barcelona. Ed. Autonomías. 2008.

Cabral, Blanca Elisa y García, Carmen. Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o Identidades de Género. Colombia. Ed. Universidad de los Andes (ULA).

Castells Manuel. La era de la información. Volumen III: El poder de la identidad. México. Ed. Siglo XXI. 2000.

Castells, Manuel. La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad. Vol. II. México. Ed. Siglo XXI.

Colás Bravo, Pilar, Villaciervos Moreno, Patricia. La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. Revista de Investigación Educativa. Vol. 25. N° 1. 2007.

Davies, Bronwyn. Sapos y culebras y cuentos feministas. Los niños de preescolar y el género. Madrid. Ed. Cátedra, 1994.

Del Valle, Murga Teresa. Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género. Madrid. Ed. Narcea. 2002.

Delgado, Gabriela. Ni tan fuertes ni tan frágiles. Resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia. México. UNICEF/PRONAM. 1998.

Deobold B. Van Dalen, William J. Meyer. Manual de Técnica de la investigación Educativa. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1974.

Deportes y Mujeres en los Medios de Comunicación. Plan Integral para la actividad física y el Deporte. España. Edita Consejo Superior de Deportes. 2011.

Dieterich, Heinz. Nueva guía para la investigación Científica. México. Ed. Planeta. 2001.

Dijk, Teun Van. Texto y contexto: Exploraciones en la semántica y la pragmática del discurso. Londres. Ed. Cátedra. 1998.

El impacto de los estereotipos y los roles de género en México. INMUJERES. En:

www.inmujeres.gob.mx Consultado en Marzo de 2009.

Engels, Friedrich. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. México. Ed. Distribuciones Fontamara. 2005.

Espín, López. Julia Victoria. "Educación, Ciudadanía y Género." En: Bartolomé Piña, Margarita. Identidad y Ciudadanía. Un reto a la educación intercultural. España. Ed. Narcea. 2002.

Facio, Alda. "Feminismo, género y patriarcado." En: Una aproximación a las teorías feministas. De las Heras Aguilera, Samara. Revista de Filosofía, Derecho y Política. No. 9. Enero 2009.

Falcón Caro, María del Castillo. Malos tratos habituales a la mujer. España. Ed. Bosch. 2004.

Fernández, Juan (comp). Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género. Madrid. Ed. Pirámide. 1996.

Fisas, Vicenc. El Sexo de la Violencia, Género y Cultura de la Violencia. Barcelona. Ed. Icaria. 1998.

Flores Sánchez, Norma. Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso. Ecuador. FLACSO. 2006.

Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Trad. por Jorge Mellado. México. Ed. Siglo XXI. 2005.

Freixas Farré, Anna. "Entre el mandato y el deseo: el proceso de adquisición de la identidad sexual y de género." En Flecha, Consuelo y Núñez, Marina. (Editoras) La Educación de las Mujeres: Nuevas perspectivas. España. Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla. 2000.

Fuller, Norma. Identidades Masculinas. Lima. Ed. PUC. 1997.

García Lago, Virginia. ¿Educamos en prejuicio o educamos en valores? Revista Educación y Futuro. N° 7. Octubre 2002.

Garza, Mercado. Ario. Manual de Técnicas de Investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades. México. Ed. El Colegio de México. 2007. Pp. 26-29.

Iñiguez Rueda, Lupicinio. Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales. Barcelona. Ed. UOC. 2006.

Jones, A. Enseñanza de la teoría post-estructuralista feminista en la educación: las resistencias de estudiantes. Revista Género y Educación. 1997.

Lagarde, Marcela. "Cultura feminista y poder femenino. Una aproximación conceptual" En: Revista "A" No. 24. México. UAM-A. 1988.

Lagarde, Marcela. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid. Ed. Horas y Horas. 1999.

Lagarde, Marcela. Identidad Genérica y Feminismo. Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México. UNAM. 1993.

Lagarde, Marcela. Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México. UNAM. 2001.

Lamas, Martha (Comp.). "Usos, Dificultades y Posibilidades de la Categoría Género" En: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual. México. Ed. Porrúa-PUEG. 1997.

Lerner, Gerda. La creación de un patriarcado. Barcelona. Ed. Crítica. 1990.

Lomas, Carlos. Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Barcelona. Ed. Paidós. 2004.

Manzanares, Alberti P. La identidad de género y etnia desde una perspectiva antropológica. Revista Antropológica. México. UNAM. N° 10. Abril 1994.

Martínez V. Griselda. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno. Estudios Sociológicos. Mayo - Agosto, vol. XXI, No. 002. México. Colmex. 2003.

Monasterio, Martín, Marta. ¿Es el feminismo una teoría política o una ética? Madrid. Ed. Editorial Ópera Prima. 2005.

Montesinos Carrera, Rafael. Las rutas de la masculinidad. España. Ed. Gedisa. 2002.

Morán, Edgar. El Método: La naturaleza de la naturaleza. Madrid. Ed. Cátedra. 2001.

Navarro, Marysa. Stimpson, Catharine. (Comps.). "Para y sobre mujeres: la teoría y la práctica de los estudios de mujeres." Boxer, Marilyn. En: ¿Qué son los estudios de mujeres? México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1998.

Novo, Vázquez. Amparo. Posibilidades de cambio en el orden social patriarcal. Mujer y Política. Chile. Universidad de Santiago. 2008.

Parga, Lucila. La construcción de los estereotipos de género. México. UPN. 2007.

Parra, J. Cambios y tendencias en la familia actual. ICADE N.34. 1995.

Puelles Benitez, Manuel. Historia de la Educación en España. Tomo II: de las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868. Ministerio de Educación y Ciencia, 1982.

Pussi, Anna María. Méndez, Ana Mañeru. (Coord). "El sentido libre de la diferencia sexual." En: Educación, nombre común femenino. España. Ed. Octaedro. 2006.

Quin, R. y McMahon, B. Historias y estereotipos. Madrid. Ed. De la Torre. 1997.

Revista Nueva Sociedad N° 78. Julio-Agosto de 1985.

Riera, J.M y Valenciano, E. Las mujeres de los 90'. El largo trayecto de las jóvenes hacia su emancipación. Madrid. Ed. Morata.

Rodríguez, Renata. Niños, niñas y adolescentes en internet: Derechos, peligros y protección. Diplomado de Comunicación y Derechos de la Niñez. 2004.

Scott Joan. "El género: Una categoría útil para el análisis histórico." En: Lamas, Marta. (Comp.) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México. PUEG. 1996.

Simón Rodríguez, M<sup>a</sup> Eugenia. Convivencia y relaciones desiguales. Currículum y género. Revista Educar. Año 8. N° 47. Buenos Aires. 2002.

Subirats, Marina. Tomé, Amparo. Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación. Barcelona. Ed. Octaderó. 2007.

Tajfel, H. Grupos humanos y categorías sociales. Barcelona. Ed. Herder. 1984.

Tubert, Silvia. Deseo y representación. Convergencias de psicoanálisis y teoría feminista. Madrid. Ed. Síntesis. 2001.

Vinacke, W. E. Conceptos de Estereotipos Sociales. Revista Jornada de Psicología Social. No. 46. 1957.

Wittig, Monique. "No se nace mujer" En: Lamas, Marta. El género. La construcción natural de la diferencia sexual. México. PUEG. 2000.

## RECURSOS ELECTRÓNICOS

- [www.quintocentenario.us.es](http://www.quintocentenario.us.es) en marzo de 2012.
- <http://www.lainx.com/internet/web/264-uso-de-internet-en-mexico-estadisticas-2009.html> en diciembre de 2011.
- <http://www.guadaliinfo.es/node/436274> en Noviembre de 2011.
- [www.cbachilleres.edu.mx](http://www.cbachilleres.edu.mx) Enero de 2012
- <http://es.surveymonkey.com>
- <http://www.cbachilleres.edu.mx/cbportal/index.php/component/content/article/278>  
Consultado el 23 de Septiembre de 2011.
- [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) Enero de 2012.
- <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdiecoy.exe/787?s=est&c=25592>
- <http://www.amecopress.net>
- <http://www.slideshare.net/re-natarodrigues/los-nios-nias-adolescentes-y-el-uso-de-internet>
- <http://www.amecopress.net>
- <http://www.facebook.com/>
- <http://www.amecopress.net>
- <http://revistas.um.es/rie/issue/view/8071/showToc>
- <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>. Consultado en Enero de 2009.
- [http://www.unesco.org/courier/2000\\_06/sp/doss11.htm](http://www.unesco.org/courier/2000_06/sp/doss11.htm) Consultado en Marzo, 2010.
- <http://www.archivo.chile.com>
- [www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx) Consultado en Marzo de 2009.
- [http://www.emakunde.euskadi.net/u72-rev79con/es/contenidos/informacion/aldizkaria\\_079\\_2010\\_entrevista/es\\_entrevis/01\\_marcela\\_lagarde.html](http://www.emakunde.euskadi.net/u72-rev79con/es/contenidos/informacion/aldizkaria_079_2010_entrevista/es_entrevis/01_marcela_lagarde.html) Consultado en Junio de 2012.
- <http://haikita.blogspot.mx/2012/03/celebrando-el-8-de-marzo.html> Consultado el 2 de Marzo de 2012

## **BLOGS**

- “El rincón de Haika” Mitos, ritos, roles y estereotipos. Dra. Coral Herrera Gómez.
- Mujeres Construyendo

## **HEMEROTECA**

- La jornada 09 de Marzo de 2009.
- La jornada. Jueves 28 de enero de 2010.
- Nueva Sociedad No. 78 Julio-Agosto 1985.
- Revista de Investigación Educativa.
- Revista Persona y Sociedad.
- Revista de Investigación Educativa. 2007. Vol. 25, n. ° 1.
- Revista de Filosofía, Derecho y Política. No. 9. Enero 2009.
- Revista Educación y Futuro No. 7. Octubre 2002.
- Revista “Género y Educación” 1997.
- Revista “A” No. 24 UAM-A 1998.
- “La Tarea” Revista de Educación y Cultura de la sección 47 de SNTE. 2009.
- Revista Archivo 2005. Consultada el 30 de marzo de 2010.
- Revista Antropológica. UNAM. N° 10. 1994.
- Revista Nueva Sociedad N° 78, Julio-Agosto 1985.
- Revista Interuniversitario No.14, 2002.
- Revista Educar. Buenos Aires. Año 8. N° 47. 2002.
- Revista Jornada de Psicología Social. No. 46. 1957.

## **VIDEOGRAFÍA**

*Billy Elliot*. Director Stephen Daldry. Reino Unido. 2000

## ANEXOS

Edad:

Semestre:

¿Con quién vives?

Padre \_\_\_\_\_ Padre y hermanos \_\_\_\_\_ Ambos \_\_\_\_\_

Madre \_\_\_\_\_ Madre y hermanos \_\_\_\_\_

¿Cuántas piezas tiene el lugar donde vives incluyendo baños, cocina y recamaras?

En tu casa cuentan con:

Internet \_\_\_\_\_ Computadora \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Ultimo grado de estudios de tu papa:

No fue a la escuela \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_

Primaria Incompleta \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_

Secundaria Incompleta \_\_\_\_\_ Preparatoria \_\_\_\_\_

Técnico \_\_\_\_\_ Licenciatura \_\_\_\_\_

Normalista \_\_\_\_\_ Posgrado \_\_\_\_\_

¿A qué se dedica tu papá?

Obrero \_\_\_\_\_ Maestro \_\_\_\_\_ Comerciante \_\_\_\_\_

Empleado \_\_\_\_\_ Funcionario \_\_\_\_\_ Profesionista \_\_\_\_\_

Ultimo grado de estudios de tu mamá:

No fue a la escuela \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_

Primaria Incompleta \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_

Secundaria Incompleta \_\_\_\_\_ Preparatoria \_\_\_\_\_

Técnico \_\_\_\_\_ Licenciatura \_\_\_\_\_

Normalista \_\_\_\_\_ Posgrado \_\_\_\_\_

¿A qué se dedica tu mamá?

Ama de casa \_\_\_\_\_ Maestra \_\_\_\_\_ Comerciante \_\_\_\_\_

Trabajadora Doméstica \_\_\_\_\_ Secretaria \_\_\_\_\_ Profesionista \_\_\_\_\_

**Señala las actividades que más realiza tu papá en casa:**

Actividades de limpieza \_\_\_\_\_ Ver tv \_\_\_\_\_ Leer el diario \_\_\_\_\_

Cocina \_\_\_\_\_ Arregla el auto \_\_\_\_\_ Las compras \_\_\_\_\_ Juega con los hij@s \_\_\_\_\_

**Señala las actividades que más realiza tu mamá en casa:**

Arregla la casa \_\_\_ Ver tv \_\_\_ Estudia \_\_\_ Tarea con los hij@s \_\_\_  
Cocina \_\_\_ Lava \_\_\_ Plancha \_\_\_ Habla por teléfono \_\_\_

Responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Los términos “vieja o ruca” referidos a una mujer son a tu parecer palabras que menosprecian a la mujer? \_\_\_\_\_

2. ¿Dónde está el lugar de una mujer: la escuela, el trabajo o el hogar?  
\_\_\_\_\_

3. El uso del “guey” es para referirte a un hombre o a una mujer? \_\_\_\_\_

4. ¿Te agrada más la clase de un profesor o de una profesora?  
\_\_\_\_\_

5. ¿Te consideras una persona libre? \_\_\_ ¿Por qué?  
\_\_\_\_\_

6. ¿A qué edad te gustaría casarte  
\_\_\_\_\_

7. ¿Qué piensas de la adopción por parte de un matrimonio gay?  
\_\_\_\_\_

8. ¿Qué significa para ti cursar el nivel medio superior?  
\_\_\_\_\_

9. ¿Qué deportes son aptos para mujeres?  
\_\_\_\_\_

10. ¿Una madre soltera conseguirá ofrecer los mismos valores y recursos a su hijo que con una pareja? \_\_\_\_\_

11. ¿Una empresa dirigida por una mujer es igual de eficiente que la dirigida por un hombre? \_\_\_\_\_

12. ¿La plenitud de una mujer se alcanza al convertirse en madre?  
\_\_\_\_\_

13. ¿Tod@s gozamos de los mismos derechos y obligaciones en el hogar?  
\_\_\_\_\_

14. ¿Los hombres no pueden ni saben ejercer los deberes del hogar?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_
15. ¿Los hombres son por naturaleza física más competitivos que las mujeres?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_
16. ¿Las mujeres de hoy son aptas en actitud y aptitud para salir al ámbito laboral?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_
17. La coparticipación de la mujer se reduce exclusivamente a las actividades en el hogar?  
\_\_\_\_\_
18. ¿Consideras que las responsables de que exista discriminación y violencia hacia las mujeres son ellas mismas?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_
19. Crees que hoy vivimos bajo el principio de igualdad de oportunidades?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_
20. Un hombre que desarrolle valores femeninos como sentimentalismo, apreciación artística, religión, etc pierde su identidad varonil? Si \_\_\_ No \_\_\_  
Porqué \_\_\_\_\_
21. En el salón de clases las órdenes dadas por un varón son las mas apropiadas? Si \_\_\_  
No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_
22. La mujer debe respetar y llevar a cabos las decisiones tomadas por su pareja? Si \_\_\_  
No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_
23. Una mujer trabajadora, el domingo de descanso debe utilizarlo para culminar los pendientes domésticos? Si \_\_\_ No \_\_\_  
Porqué \_\_\_\_\_
24. La máxima aspiración para una mujer debe ser estudiar la educación básica y después prepararse para ser buena ama de casa y madre? Sí \_\_\_ No \_\_\_  
Porqué \_\_\_\_\_
25. Consideras que las mujeres actualmente son capaces de tomar sus propias decisiones?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_
26. Antes las mujeres no tenían ni voz ni voto, ¿Hoy se expresan y participan abiertamente?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_
27. Una mujer moderna puede vivir una sexualidad plena sin ningún tipo de tabúes ni

limitantes? Si No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

28. Te parece apropiado que los varones monitoreen las acciones de las mujeres con el fin de brindarles protección? Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

29. En una relación, ¿el varón tiene el derecho de obtener acceso a las cuentas de correo electrónico y redes sociales de la mujer, aunque por parte de él, esto sea prohibido? Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

30. ¿Piensas que las mujeres saben más sobre el cuidado de los hijos por simple naturaleza? Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

31. Te parece poco femenino que una mujer se declare fanática de los deportes como el fútbol o la lucha libre? Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

32. Consideras que las mujeres están preparadas para ocupar importantes puestos dentro de la política de nuestro país? Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

33. Tienes la sensación de que las mujeres se dejan influir por sus hormonas y los hombres no? Si \_\_\_ No \_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

**Selecciona sí o no y explica por qué a los siguientes cuestionamientos:**

¿En una relación quién debe de tomar las decisiones importantes?

Hombre \_\_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_\_ Ambos \_\_\_\_\_

¿Te sería fácil cambiar una llanta?

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Necesitaría ayuda de un hombre \_\_\_\_\_

¿Consideras apropiada la decisión del gobierno del DF de especializar cierto transporte para sólo mujeres?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

Cuando tienes la tarea de trabajar en equipo, ¿Con quiénes prefieres trabajar?

Mis Amigos \_\_\_\_\_ Mis Amigas \_\_\_\_\_ Con cualquier compañero \_\_\_\_\_

¿A Las mujeres carecen de fuerza, pero les sobra sentimentalismo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

Las mujeres de hoy te parecen:

Autosuficientes \_\_\_\_\_ Libres \_\_\_\_\_ Anticuadas \_\_\_\_\_ Reservadas \_\_\_\_\_ Libres \_\_\_\_\_

Asigna una actividad en el hogar a esta familia:

- Andrés (padre)
- Renata (madre)
- Santiago (hija, 21 años)
- Sara (hija, 17 años)
- Sofía (hija, 15 años)
- Emiliano (hijo, 9 años)

Escribe a quién corresponde este deporte, según tu consideración (H) hombre, (M) mujer, (A) ambos:

Futbol __	Atletismo __	Billar __	Ballet __	Karate __
Basquetbol __	Voleibol __	Ajedrez __	Ciclismo __	Frontón __

FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS SOBRE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CUANTO A COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

COMPETENCIAS Y CAPACIDADES	Respuesta	Frecuencia		Porcentaje	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
C.1. Los hombres están más capacitados que las mujeres para desempeñar tareas técnicas y mecánicas	Sí	74	121	31,6	55,5
	No	160	97	68,4	44,5
C.2. Las mujeres están más capacitadas que los hombres para desempeñar tareas organizativas y cooperativas	Sí	112	90	47,9	41,3
	No	122	128	52,1	58,7
C.3. El rendimiento de las chicas es mejor en carreras de letras, humanidades y ciencias sociales (filología, magisterio, psicología, pedagogía, trabajo social, historia, etc.)	Sí	100	109	42,9	50,5
	No	133	107	57,1	49,5
C.4. El rendimiento de los chicos es mejor en carreras científico-técnicas (ingenierías, física, química, matemáticas, etc.)	Sí	77	119	33	54,6
	No	156	99	67	45,4
C.5. En la Formación Profesional las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (jardín de infancia, auxiliar de geriatría, peluquería, etc.)	Sí	139	158	59,7	72,8
	No	94	59	40,3	27,2
C.6. En la Formación Profesional los chicos son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción.	Sí	127	169	54,3	77,5
	No	107	49	45,7	22,5